

Arru Galán, Julieta Jacqueline

Prácticas parentales y uso de la tecnología de sus hijos de 10 y 11 años en Mendoza, Argentina

Tesis de Licenciatura en Psicopedagogía
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Mendoza

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Arru Galán, J. J. (2017). *Prácticas parentales y uso de la tecnología de sus hijos de 10 y 11 años en Mendoza, Argentina* [en línea]. Tesis de Licenciatura, Universidad Católica Argentina, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Mendoza. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/greenstone/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=tesis&d=practicasp-parentales-uso-tecnologia> [Fecha de consulta:]



Pontificia Universidad Católica Argentina
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Licenciatura en Psicopedagogía

Trabajo Final de Licenciatura

Prácticas parentales y uso de la tecnología de sus hijos de 10 y 11 años
en Mendoza, Argentina

Autora Julieta Jacqueline Arru Galán

Directora María Cristina Castellino

Mendoza, 2017

AGRADECIMIENTOS

Es mi deseo, expresar un profundo agradecimiento a:

A toda mi familia, especialmente a mis papás, por su amor incondicional, por guiarme con sus enseñanzas y apoyarme en cada paso.

A mis amigas, que con su alegría y entusiasmo, dan color a mi vida y me estimulan a crecer cada día.

A mi directora de Trabajo Final, Profesora Cristina Castellino, por haberme transmitido el amor a la profesión y compartido conmigo su tiempo, su experiencia y valiosos conocimientos.

A Dios y la Mater, por poner en mi camino a todas las personas que nombré y guiar mi vida con su amor.

ÍNDICE

ÍNDICE	
Agradecimientos.....	2
Índice	3
Resumen.....	8
Introducción	10
<hr/>	
Faz teórica	13
<hr/>	
Capítulo 1: Antecedentes de estudios similares.....	14
1.1. Investigaciones sobre pautas de consumo.....	15
1.2. Investigaciones sobre contenidos y efectos de las TIC.....	18
1.3. Investigaciones sobre medidas de protección en el uso de las TIC.....	21
Capítulo 2: Ser padre en el Siglo XXI	24
2.1. Adultez.....	25
2.2. Adultos y padres del Siglo XXI.....	27
2.3. Estilos y prácticas parentales.....	32
2.3.1. Evolución del estudio de los estilos parentales.....	34
2.3.2. Tipología de estilos parentales.....	43
2.4. Afectividad y límites.....	48
Capítulo 3: Ser niño en el Siglo XXI.....	52
3.1. Infancia intermedia.....	53
3.2. Niños del Siglo XXI, nativos digitales.....	57
3.2.1. Cambios en la identidad.....	61
3.2.2. Cambios en la intimidad.....	62
3.2.3. Cambios en la imaginación.....	63

Capítulo 4: Tecnologías de la Información y Comunicación.....	65
4. Tecnologías de la Información y Comunicación (T.I.C.).....	66
4.1. Los niños y las T.I.C.....	70
Capítulo 5: Ser familia en el mundo de las TIC	76
5.1. Las familias y su relación con las TIC.....	77
5.2. Disonancia pragmática.....	86
5.2.1. Disonancia pragmática implícita.....	87
5.2.2. Disonancia pragmática explícita.....	88
Faz empírica	90
<hr/>	
Capítulo 6: Consideraciones metodológicas.....	91
6.1.Planteamiento del problema.....	92
a. Objetivos.....	92
b. Preguntas de la investigación.....	92
c. Hipótesis	93
d. Justificación.....	93
e. Viabilidad	95
6.2. Diseño metodológico.....	95
6.3. Participantes.....	96
6.4. Instrumento.....	100
6.5. Procedimiento y análisis estadístico.....	108
6.6. Resultados.....	110

Bibliografía	140
Anexo I.....	147
Anexo II.....	154

Lista de tablas

Tabla 1: Datos demográficos

Tabla 2: Subescalas cuestionario

Tabla 3: Puntajes posibles de las dimensiones

Tabla 4: Dimensiones y perfiles

Tabla 5: Puntajes reales de las dimensiones

Tabla 6: Puntajes y porcentajes de cada escala

Tabla 7: Resultados de perfiles de Prácticas Parentales

Tabla 8: Resultados por perfil de Prácticas Parentales

Tabla 9 (Anexo): Frecuencias y porcentajes de la 2° y 3° sección del cuestionario

Lista de Gráficos

Gráfico 1: Distribución de edades

Gráfico 2: Sexo

Gráfico 3: Nivel de escolaridad

Gráfico 4: Ocupación/Profesión

Gráfico 5: Edades de los hijos

Gráfico 6: Sexo de los hijos

Gráfico 7: Escuela de los hijos

Gráfico 8: Lugar de uso de la TIC

Gráfico 9: Dispositivo más utilizado

Gráfico 10: Actividades frecuentes

Gráfico 11: Horas invertidas por día en la utilización de las TIC

Gráfico 12: Experiencias negativas en el uso de las TIC

Gráfico 13: Normas pautadas

Gráfico 14: Reglas consensuadas

Gráfico 15: Reglas flexibles

Gráfico 16: Dificultad percibida en la mediación de las TIC (respecto a otras áreas)

Gráfico 17: Dificultad entre creencias y prácticas

Gráfico 18: Perfiles de prácticas parentales

Gráfico 19: Nivel de escolaridad

Gráfico 1.10: Sexo de los hijos

Gráfico 1.11: Situaciones riesgosas o negativas experimentadas

Gráfico 1.12: Consenso sobre normas

Gráfico 1.13: Normas flexibles

Gráfico 1.14: Dificultad percibida en la mediación

Gráfico 1.15: Disonancia pragmática explícita

RESUMEN

RESUMEN

La presente investigación se propuso conocer la realidad de niños y padres frente a las TIC para poder prevenir problemáticas y orientar en el uso responsable, controlado y en el aprovechamiento de las oportunidades que las mismas ofrecen. Por ello es que principalmente, se exploró de qué manera utilizan las TIC niños de 10 y 11 años (según reporte de sus padres) e indagó acerca de las prácticas parentales (de tendencia autoritativa, autoritaria, indulgente o negligente) en relación al uso que realizan sus hijos de los dispositivos tecnológicos. El estudio, de carácter cuantitativo y de alcance exploratorio y correlacional, se llevó a cabo, mediante una muestra conformada por 60 padres de niños de 10 y 11 años del departamento de Guaymallén, Mendoza, quienes respondieron a un cuestionario elaborado *ad hoc*.

Los resultados indican que, la mayoría de los padres expresan un perfil de prácticas parentales mediadoras del uso de la tecnología, predominantemente negligente, seguido por quienes recurren a prácticas indulgentes y, en menor medida, los padres encuestados revelan un perfil de prácticas autoritativas y autoritarias. Como así también, se destaca que los niños de 10 y 11 años, dedican entre 2 y 4 horas diarias al uso de dispositivos tecnológicos, mayormente desde su hogar, sobre todo jugando y observando videos. Además, el 72% de los encuestados refiere que su hijo ha experimentado alguna situación riesgosa o negativa relacionada con el uso de dispositivos tecnológicos.

Palabras claves:

tecnología – crianza - prácticas parentales – normas – disonancia pragmática

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

Que la tecnología avanza a un ritmo acelerado es un hecho que nadie se atreve a discutir, como tampoco puede negarse que a medida que ésta avanza, se adentra y toma parte cada vez más de nuestra cotidianeidad.

Pues los nuevos dispositivos tecnológicos, como smartphones, tablets e internet, están presentes desde que abrimos los ojos cada mañana, ya nadie usa un reloj despertador, sino la alarma del celular. Las noticias son leídas desde los diarios on line. En numerosos trabajos es imprescindible contar con una computadora. Cada vez es mayor la cantidad de personas que se animan a hacer compras o pagar sus facturas por internet, como también a realizar cursos virtuales. Si debemos dirigirnos hacia un sitio nuevo o que no conocemos bien el camino, qué mejor que fijarnos en un G.P.S. Enviamos y recibimos mensajes vía “whatsapp” constantemente. Familiares, amigos, compañeros laborales y padres en los colegios, tienen sus respectivos grupos en la mencionada aplicación, para organizar actividades en común, pedir tareas, informar, etc. (creando la idea que el “otro” está siempre disponible, a sólo un mensaje de distancia). Las cámaras fotográficas se utilizan con menor frecuencia, ya que todos los celulares las tienen incorporadas. Se captura cada momento, no sólo para recordarlo con los años, sino para subirlo a alguna red social y que el mundo sepa qué estoy haciendo. Escuchamos música y vemos películas a través de aplicaciones. Dudamos y “googleamos”. Al salir de casa, puede faltarnos el documento, pero el celular, jamás.

En cuanto a los niños, es difícil encontrarnos con alguno hoy en día que no disfrute de los dispositivos tecnológicos. Nos asombramos de la capacidad que tienen desde pequeños para manejar un celular. Con ellos juegan, escuchan música, ven videos en “YouTube”, buscan información para sus tareas escolares, se comunican con sus amigos

y familiares. Sus conversaciones (off-line) con frecuencia se refieren a los puntos que obtienen en las aplicaciones o qué nivel han alcanzado, utilizan frases que dicen sus “youtubers” favoritos. Cuando se reúnen con sus amigos, es normal verlos jugar con la play-station, computadora o tablet.

Con lo mencionado no se pretende ser exhaustivo, ni emitir juicios de valor, sino poner en evidencia cuántos aspectos de nuestra vida están atravesados por el mundo de internet, las nuevas tecnologías y aplicaciones. Esto ha generado (y está generando) cambios socioculturales (como también económicos, políticos) expresados en la manera de relacionarnos, comunicarnos, trabajar, aprender, jugar, pasear, e inevitablemente, ser y estar.

La familia inmersa en estos cambios socioculturales requiere de investigaciones que aborden los nuevos desafíos a los que debe hacer frente.

Considerando numerosos estudios, se puede observar la importancia e influencia de los estilos y prácticas parentales en el desarrollo de sus hijos. Siendo las prácticas parentales conductas definidas por un contenido específico y metas de socialización. Se buscará conocer qué prácticas adoptan los padres en relación al uso de la tecnología por parte de sus hijos, y a partir de ellas se inferirán las actitudes que forman parte del estilo parental. Es fundamental la consideración de mencionadas prácticas ya que si hay mediación entre los niños y la tecnología, el vínculo establecido puede ser saludable, formándose sujetos curiosos, creativos, sociables, conectados e integrados; de lo contrario, la tecnología los domina y restringe la posibilidad de aprovechar las experiencias que ofrece el entorno natural, cultural y familiar.

FAZ TEÓRICA

CAPÍTULO 1
ANTECEDENTES DE ESTUDIOS SIMILARES

1. Antecedentes de estudios similares

Tolsá Caballero (2008) menciona que las investigaciones realizadas en torno a los niños, jóvenes, medios de comunicación y tecnologías son de larga data. Ya en 1930 aparecieron en Estados Unidos, con la llegada de la radio a la vida cotidiana, los primeros estudios sobre los niños y la radio, más tarde sobre éstos y el cine. Luego, en la década del 50 entró en escena el nuevo medio predominante, la televisión, y con él, los estudios que intentaban conocer su influencia en la juventud, que se extienden hasta la actualidad. Estos medios de comunicación de masas eran fundamentalmente receptivos, a diferencia de las nuevas tecnologías nacidas a finales del siglo XX y principios del XXI que implican un sistema más dinámico y participativo.

Estas últimas, como sus predecesoras, traen consigo múltiples posibilidades e incertidumbres, que han motivado una cantidad considerable de estudios, que pueden agruparse fundamentalmente en tres temáticas:

- Pautas de consumo
- Contenidos y efectos
- Protección

1. 1. Investigaciones sobre pautas de consumo

Incluye aquellas investigaciones relacionadas con el acceso y los usos que niños y jóvenes hacen de las nuevas tecnologías y medios de comunicación, es decir abarca cuestiones como el equipamiento tecnológico de los hogares, los lugares en los que acceden a los diversos medios, la cantidad de tiempo que les dedican, las actividades

más frecuentes. Son el punto de partida para luego profundizar en asuntos más complejos.

En los siguientes apartados y en las conclusiones de este trabajo, se mencionan pautas de consumo, pero resulta complicado hablar de cifras de referencia, entre tantas investigaciones, ya que las mismas se centran en diferentes ámbitos geográficos, períodos de tiempo, grupos de edades, variedad de medios y parámetros.

Los parámetros dependen de los objetivos que cada estudio se plantea, están los que centran sus conclusiones haciendo una clara distinción entre el consumo realizado según el sexo, otros abarcan distintos rangos de edad y establecen comparaciones y diferencias, otros correlacionan los distintos usos con características sociodemográficas, educativas y psicosociales. Como así también encontramos estudios que buscan saber para qué utilizan ciertas herramientas tecnológicas las personas o cuáles son las habilidades en línea que desarrollan. Últimamente se está prestando especial atención a la dimensión de públicos infantiles y juveniles como creadores de contenidos en el entorno de las TIC, ya que el usuario es hoy en día, activo, protagonista, emisor, medio y receptor de forma simultánea.

Cabe destacar que la mayor parte de las investigaciones al respecto estudian a adolescentes, ya que pueden ser estudiados igual que los adultos (los niños requieren de otros métodos), y porque utilizan más las TIC que sujetos de menor edad. Aunque en los últimos años, están aumentando, y es necesario que lo hagan, los estudios que priorizan a niños menores de 12 años, ya que han incrementado su consumo notablemente.

Un ejemplo de este tipo de investigación es la realizada por la Fundación Telefónica que en 2008 publicó un estudio realizado en el marco del proyecto «Generaciones Interactivas en Iberoamérica» en colaboración con Educared y la Universidad de Navarra. El trabajo aporta datos sobre el uso y valoración de pantallas (internet, celulares,

videojuegos y televisión) entre escolares de 6 a 18 años, de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela para poder trasladar ese conocimiento a padres, educadores y agentes sociales y así, promover acciones formativas, legislativas y empresariales comprometidas con los usuarios menores de edad (Bringué y Sádaba, 2008).

Trinidad y Zlachevsky (2013) indagaron y compararon el uso y disfrute de internet que hacen los niños desde los 8 hasta los 10 años en tres escuelas de diferentes niveles socioeconómicos de Argentina, Paraguay y Perú a partir de encuestas, talleres de observación de navegación y entrevistas a docentes. Consideran fundamentalmente que el lugar de acceso a Internet, actividades, prácticas lúdicas, uso de redes sociales, está condicionado por clase, género, edad y nivel socioeconómico.

A su vez, el Instituto de Ciencias Sociales y Disciplinas Projectuales de la Fundación UADE, realizó una investigación con carácter exploratorio con el objetivo de indagar y analizar el uso y las aplicaciones de las TIC (actividades, herramientas utilizadas, etcétera) por parte de niños de 9 a 12 años de la provincia de Buenos Aires, Argentina en el año 2015 (Fundación UADE, 2015).

También ha sido publicado en el año 2016, por el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) Argentina un informe que forma parte del proyecto de investigación internacional Global KidsOnLine, cuyo objetivo es fortalecer el conocimiento sobre el acceso, oportunidades, riesgos y seguridad de niños y adolescentes (en Argentina, se estudió a adolescentes de 13 a 18 años) en relación con los medios sociales e Internet (UNICEF, 2016).

1.2. Investigaciones sobre contenidos y efectos de las TIC

En las investigaciones sobre niños, adolescentes y TIC se aprecia un notable interés por los contenidos consumidos por este público y por los efectos, tanto positivos como negativos, que pueden derivarse del uso de distintos medios de comunicación. Si bien contenidos y efectos son aspectos diferenciables, por lo general se estudian relacionados. Este interés por los efectos se remonta a los comienzos de la radio durante los años de 1930 en Estados Unidos. Kundanis (2003, citado en Tolsá Caballero, 2008) comenta que una asociación de padres de Nueva York acusó a un programa de radio de provocar pesadillas en los niños. Desde entonces, se debate acerca de los efectos de los medios en los niños. En la década de 1950, con la llegada de la televisión, el interés se centra en el análisis de dos tipos de contenidos, los violentos y sexuales. En 1982 el Instituto Nacional de Salud Mental de los Estados Unidos, publicó un informe en el cual reseñaba 3000 estudios cuyo tema eran los efectos de la televisión en el comportamiento (Craig y Woolfolk, 1988). Como se puede observar, es una preocupación que se prolonga hasta la actualidad.

En cuanto a la violencia, existen numerosos estudios que analizan su presencia en distintos medios y su influencia sobre las conductas agresivas del público. Al realizarlo, es necesario evitar conclusiones aisladas y considerar la naturaleza del medio estudiado, la presencia o no de mediación, etcétera, ya que la violencia puede darse en circunstancias diversas que harán que los efectos sean también diferentes.

Existe un acuerdo consistente entre los investigadores sociales en torno a la idea de que la exposición prolongada a la violencia en los medios puede conducir a la agresividad en los individuos. Pero también, mencionan Gentile y Anderson (2003 citados en Tolsá

Caballero, 2008) que están aún vigentes los cuatro efectos de la violencia en los medios de los que hablaban Donnerstein, Slaby y Eron en 1994:

- El efecto agresor implica que la exposición a la violencia genera más agresividad.
- El efecto víctima supone que por ser espectador de violencia la persona se siente más indefensa, lo que puede llevar a tomar más medidas de protección.
- El efecto testigo que considera que al acostumbrarse la persona a ver la violencia, se insensibiliza ante ella.
- El efecto apetito, hace referencia a que el consumo de contenidos violentos, favorece la búsqueda, el hambre, de más violencia.

Además se ha observado que es común la presentación de relaciones sexuales, de insinuaciones, bromas, charlas, o diferente material acerca de la sexualidad , lo cual es preocupante ya que gran parte de los usuarios que reciben dicha información son incapaces de procesarla con criterios claros y maduros; y porque se considera como uno de los factores responsables del aumento de la permisividad sexual en la juventud, cuyo mayor peligro radica en cuestiones como embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

Si bien la violencia y el sexo son los contenidos nocivos predominantes, tras ellos, la lista continúa, también han sido analizadas las influencias de contenidos sobre consumo de drogas y desórdenes alimenticios (vinculados a su vez con los estereotipos de belleza altamente publicitados).

Frente a estos y otros tipos de contenidos, los investigadores en ocasiones tratan de identificar los riesgos a los que pueden estar sujetos los usuarios de las TIC.

A su vez también existen investigaciones que contemplan las ventajas y beneficios que pueden suponer el uso de las nuevas tecnologías. Por ejemplo, el teléfono celular, permite evitar situaciones de riesgo, actuar en casos de emergencia ya que al permitir la

comunicación a distancia los padres pueden tener un mayor control sobre sus hijos cuando no están junto a ellos. Tanto éstos, como las computadoras y la televisión, son un importante agente socializador, una ventana al mundo que puede servir no sólo para entretener sino también para educar y culturizar ya que facilitan, junto a Internet el acceso a una enorme cantidad de información. Además, dado su carácter atractivo y dinámico ciertos estudios se han encargado de observar las ventajas que implica el uso de las TIC en entornos educativos para potenciar aprendizajes.

Un estudio relevante en este sentido es el realizado por Pávez (2014) en el marco del proyecto CEPAL-UNICEF que además de explorar el consumo de las TIC de niños y adolescentes, analiza las oportunidades, los riesgos y los desafíos que presentan estas tecnologías desde el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño y teniendo como foco la experiencia de América Latina, intentando dejar atrás actitudes sobreprotectoras que dificultan el aprovechamiento de oportunidades que la nueva tecnología ofrece, considerando fundamental favorecer el empoderamiento y desarrollo de capacidades personales y propiciar políticas para que en un futuro próximo todos los niños, adolescentes y jóvenes se apropien de herramientas inclusivas, sin desigualdad de género, nivel socioeconómico o ubicación geográfica.

Es fundamental a la hora de considerar los contenidos y los posibles efectos positivos como negativos, la búsqueda y realización de investigaciones que contemplen el fenómeno de manera completa y profunda, considerando contexto y circunstancias, de modo que los debates, puedan hacerse con base a certezas y no a partir suposiciones, como suele ocurrir en estos temas.

Más allá de los contenidos, existen investigaciones como las de Hernández y Solano (2005) que desde el análisis e integración de estudios se han encargado de categorizar las incidencias de internet en las dinámicas familiares y viceversa. Los autores a su vez

presentan una serie de propuestas pedagógicas para utilizar Internet en la familia con fines formativos que contribuyan a favorecer las interacciones y el desarrollo crítico y racional de los usuarios.

1.3. Investigaciones sobre medidas de protección en el uso de las TIC

Incluye aquellos estudios sobre las medidas que se adoptan para cuidar la integridad física y psicológica de los menores que puede verse vulnerada por el uso de diversas tecnologías. Las tres medidas más importantes son la regulación, la mediación familiar y la educación en este ámbito (Tolsá Caballero, 2008).

La responsabilidad de proteger al menor frente a los posibles riesgos de uso de las nuevas tecnologías, recae en primer lugar sobre la familia, pero junto a ella, también es importante la actuación de la escuela, gobierno y los medios de comunicación. Es decir, es un asunto de interés general que requiere el esfuerzo conjunto de los responsables para que los jóvenes realicen un uso responsable y positivo de las TIC. Para ello, es fundamental:

- Regulación

Implica leyes y normas establecidas por autoridades públicas y otros agentes como organizaciones no gubernamentales o internacionales. Éstas son más comunes en cuanto a la televisión se refiere, pero existen comúnmente vacíos legales frente a las nuevas tecnologías. Por ello, se desarrollan ciertas investigaciones que se plantean como objetivo el poder orientar medidas reguladoras.

- Mediación familiar

Engloba aquellas investigaciones que están interesadas por conocer el papel mediador de los padres en el consumo de las TIC por parte de sus hijos, es decir, que interrogan

acerca de las normas, restricciones y control respecto al uso de los medios, comunicación, conocimiento acerca de las actividades de sus hijos, etcétera.

- Conocimiento de los medios

Este es el fin último de ciertas investigaciones, el lograr que las personas puedan acceder y manejar las nuevas tecnologías de forma segura. Se trata de estudios que buscan conocer de qué manera se está educando a las personas no solo para saber usar los dispositivos, sino para poder aprovecharlos y convertirse en ciudadanos informados y críticos.

Muchas de las investigaciones mencionadas en las temáticas de consumo, contenido y efecto, buscan instar a partir de sus conclusiones a las familias, escuelas, empresas y gobiernos a resguardar los derechos y cuidar el desarrollo de los usuarios de las tecnologías. Además de las ya nombradas, parece oportuno considerar al respecto, la investigación realizada por Livingstone; experta internacional sobre el uso de Internet en los niños, los riesgos y la seguridad desde una perspectiva comparativa; y Helper (2008) en Londres a padres de adolescentes de 12 a 17 años para observar distintas estrategias de regulación parental en el uso de internet de sus hijos.

Aquí también se enmarca el proyecto de investigación de la Asociación Chicos.net quienes, junto a la consultora TRENDSITY, The Walt Disney Company y Cablevisión/Fibertel, previo a explorar en fuentes secundarias diseñaron y aplicaron instrumentos de indagación y trabajos de campo a padres, niños y preadolescentes de Argentina, Brasil y México para explorar el vínculo de los mismos con la tecnología y su impacto en la constitución como personas, pero fundamentalmente para conocer cómo actúan los padres frente al uso de internet en los hogares y cómo esto puede convertirse en una fuente de tensión en la crianza. En el estudio, se analizan temores o prejuicios de los padres en relación al vínculo de sus hijos con la tecnología, obstáculos en las

intervenciones parentales, e incluso perfiles de padres frente a las TIC, entre otros temas (Asociación Chicos.net).

También pueden consultarse variadas investigaciones que analizan las pautas de control parentales, como por ejemplo las realizadas por Melamud, et al (2009) de la Sociedad Argentina de Pediatría, Bernardes (2011) y Ponce de León (2016).

En definitiva, se observa que existe una sólida base de antecedentes que sirven de guía y orientación a la investigación, pero que requieren, dado los acelerados cambios tecnológicos y sociales de actualización, ampliación y profundización.

CAPÍTULO 2
SER PADRE EN EL SIGLO XXI

2.1. Adulthood

The word "adult" comes from the Latin *adultus*, which means to grow, to develop. It applies to the person who has reached their full development or age in which they are suitable for procreation. It is someone who has reached a "certain degree of perfection". This stage is also related to "maturity" which comes from the Latin *maturus*, which designates the state opportune for things to bear results or fruits. In addition, the term alludes to good judgment and the prudence characteristic of those who have reached the fullness of life without having yet reached old age (Griffa and Moreno, 2008).

Despite the difficulty that entails the classification of chronological ages in determined stages of development, Griffa and Moreno (2008), consider that young adulthood is between 25 and 30 years, while middle adulthood goes from 30 to 50 years. Other authors such as Papalia (2010) and LeFrancis (2001), consider as an initial adult stage or early adulthood between 20 and 40 years and the middle adult stage between 40 and 65 approximately.

It is considered relevant for the investigation to mention certain characteristics understood both in the initial adult stage as in the middle, since it is expected that the majority of the surveyed parents are between 25 and 50 years old.

Following Papalia (2009), when talking about young adults, she mentions that they are found at the peak of physical potentialities. Cognitive abilities and moral judgments become more complex. It is the moment when educational, professional and even family elections are made, since it is the moment when the majority of people get married and have children.

They achieve a certain stability in personality traits and lifestyles, although certainly some life circumstances can influence them.

Mientras que, en la adultez media, ya pueden comenzar a experimentar ciertos deterioros en la salud y habilidades físicas. Desarrollan patrones más maduros de pensamiento, gracias a la experiencia práctica adquirida. La producción creativa puede declinar, pero mejorar en calidad. Algunas personas pueden en este período alcanzar la cima profesional y económica, pero otros pueden experimentar agotamiento y buscar un cambio de carrera, perseguir nuevas metas. Puede que se dé una transición estresante durante esta etapa, ya que los hijos empiezan a ser cada vez más independientes, lo que hace que quizás cuenten con más tiempo para dedicarlo a otras actividades o relacionarse con su pareja, o por el contrario, esto los sorprenda sin herramientas y experimenten cierta sensación de vacío. Es más cercana la noción de finitud de la vida, lo que les hace replantearse su vida y en ocasiones desempolvar viejos sueños.

Según Erikson (1980 citado en Papalia, 2009) con la llegada de la adultez aparecen nuevas exigencias sociales que requieren nuevas adaptaciones, estas exigencias pueden verse contradictorias, como la crisis de intimidad o aislamiento experimentada en la etapa adulta inicial, éste es un conflicto que debe resolverse buscando un equilibrio que permita el compromiso y la correspondencia del amor, junto con la conservación de una identidad independiente. En la etapa adulta media los individuos enfrentan una nueva tarea de desarrollo y una nueva crisis: productividad o estancamiento. Necesitan establecer relaciones afectivas y laborales que beneficien, mediante la creación y producción, a la comunidad. La productividad, exige un interés por los demás y puede expresarse en el trabajo (como medio de descubrimiento y expresión del yo, y como forma de contribuir a la sociedad), en el establecimiento de una familia, etcétera. La solución de la crisis precisa conseguir un equilibrio entre los intereses del yo y los intereses de los demás.

2.2. Adultos y padres del siglo XXI

Estamos inmersos en una realidad social dinámica, donde el cambio es la constante. Ni la adultez ni la paternidad se vivencian de igual manera hoy en día que siglos o décadas atrás.

Silvia Di Segni Obiols (2010) explica que en el siglo XIX, el lugar central de la escena era ocupado por el adulto, pues él era el modelo. A la adultez se aspiraba y todas las demás edades quedaban subordinadas a ésta. Los padres tenían autoridad y derecho a coaccionar la conducta de sus hijos, ya que ellos mismos y la sociedad les atribuían sabiduría y experiencia. Los niños eran educados mediante un sistema estructurado y homogéneo, organizado verticalmente. Las reglas, rutinas y roles estaban claramente definidos. El control de los impulsos era fundamental, los castigos abundaban y pocos eran los premios. Todos sabían lo que se esperaba de ellos, pues existía un fuerte consenso social sobre las pautas a seguir. El hombre concentraba en sí, la capacidad para decidir, establecer normas, premiar o castigar; por ello podía fácilmente volverse autoritario.

Mientras que a partir del siglo XX, debido a los cambios provocados por las guerras mundiales, las mujeres comienzan a participar en mayor medida del ámbito público apareciendo a su vez los movimientos feministas. Paralelamente la figura patriarcal del hombre cae, ya que entre otras causas, es el hombre mismo quien consciente o inconscientemente da un paso al costado por sentirse responsable de las muertes, destrucciones y pérdidas económicas. A partir de la segunda mitad del siglo XX el varón pierde poder y autoridad. Deja de ser modelo y referente.

Así es como entra en escena el adolescente. La caída de la figura de autoridad, permite que los jóvenes liberen las pulsiones antes controladas y se sientan libres de vivir a su

gusto. Ellos pasan a ser su propio modelo y así se convierten en el de toda la sociedad. La adultez, por ello, es desacreditada, desvalorizada, quiere evitarse. El sistema se vuelve menos estructurado, horizontal y heterogéneo.

La familia comienza un proceso de democratización, ya no es el hombre quien concentra en sí todo el poder. Al difundirse masivamente el psicoanálisis y los traumas psíquicos provocados por la represión, cambian las pautas de crianza, se evita la estructura que antaño erapreciada, ya que se cree atenta contra la creatividad, espontaneidad y libertad. Comienzan así a desaparecer los criterios claros y consensuados entre los adultos, incluso se presentan contradicciones internas que generan confusiones e incertidumbre no sólo en ellos, sino también en los menores.

Es así como se realiza el pasaje de autoridad de los adultos a los jóvenes. Incluso son los niños y adolescentes el centro del mercado y las publicidades. Si antes la cultura era del ahorro, ahora es del consumo, y a los padres les es dificultoso no satisfacer los deseos de los hijos que la industria impone, temiendo perder el amor de los niños.

Por ello es que según Di Segni Obiols (2010), en la actualidad conviven tres tipos de adultos, los tradicionales, los adolescentes y los inseguros.

Los adultos tradicionales son aquellos que rinden culto a la formalidad y la rutina, conservadores, les gusta mantenerse en lo que es seguro y conocido, les cuesta innovar. Sostienen, a veces de forma encubierta, los roles tradicionales del hombre y la mujer, manifestándose esto de manera diferente según el sector sociocultural al que pertenezca. Algunos no son tradicionales originalmente, sino que fueron bohemios y progresistas y adoptaron posiciones conservadoras por seguridad y ascenso social.

El riesgo es que suelen caer en el autoritarismo, generando así fuertes desacuerdos con sus hijos, quienes muchas veces recurren a mentiras u ocultamientos para evitarlos y poder romper las normas impuestas.

Algunos incorporan progresivamente cambios, actuando de forma diferente con los primeros y los últimos hijos.

Es positivo cuando sin caer en el extremo, logran proporcionar a sus hijos un marco explícito claro que les permite saber lo que se espera de ellos e incluso rebelarse a lo que consideran negativo.

Los adultos adolescentes son los eternos jóvenes que buscan mantener su cuerpo vital y atractivo, se visten de manera informal, hablan y se divierten como adolescentes. Si bien el grado de resistencia a asumir el rol adulto varía, suelen renunciar a su autoridad, a poner límites y establecer normas, incurriendo, a veces, en abandono.

En muchos casos a los niños les hacen tomar un estilo de vida adolescente y los hijos adolescentes toman el lugar de adultos que sus padres no asumen. No pueden siquiera revelarse ya que no tienen a qué. Al crear vínculos horizontales, los padres son pares, de manera que los hijos quedan enfrentados a responsabilidades y decisiones para las que no están preparados.

Al igual que los padres tradicionales, también tienen aspectos positivos, si no caen en el extremo de la demagogia. Logran buena comunicación con sus hijos, comparten actividades y los conocen en profundidad. Además, es valorable el reconocimiento que realizan de los derechos de los niños y el aprovechamiento de su creatividad.

La mayoría de los adultos actuales parecen ser adultos inseguros, pues no quieren imitar a sus padres, pero tampoco reniegan de su rol como los anteriores. Al no haber pautas claras consensuadas por la gran mayoría, dudan permanentemente sobre qué hacer, por ello consumen consejos de profesionales y libros de autoayuda en búsqueda de su lugar y de soluciones a situaciones que muchas veces sienten escapan de su control. Al hacer uso de su autoridad se sienten culpables y temen perder el amor de sus

hijos. Así quedan atrapados entre dos generaciones, antes sometidos a sus padres, ahora, a sus hijos.

Si logran controlar su inseguridad horizontalizan la relación con sus hijos, manteniendo una buena comunicación y dando libertad. Pueden sintetizar la cultura de sus padres y la de sus hijos generando un novedoso estilo.

El riesgo de estas personas es que pueden ir de la complicidad amistosa con sus hijos al autoritarismo según sea la situación, incluso en ocasiones pueden caer en la confusión y esto los lleva a una parálisis en el actuar, lo que genera elevados montos de estrés.

Tras haber considerado los diferentes tipos de adultos, también hay que destacar otros aspectos de esta etapa de la vida y la paternidad. Actualmente se aprecia una marcada tendencia a tener menos hijos y más tarde, generalmente debido a la prolongación de estudios superiores y dedicación a carreras profesionales, sumado a la mayor expectativa de vida, a la elevada carga financiera que supone criar a los hijos (Papalia, 2010) y a las dificultades en asumir compromisos a largo plazo que la postmodernidad plantea.

El Observatorio de la Maternidad (Lupica, 2014) señala que en Argentina la edad promedio de la madre al tener el primer hijo ronda los 24 años, aumentando la misma a 28 años si la mujer tiene mayor nivel educativo e ingresos económicos. Mientras que desciende a 22 años en promedio si es menor el nivel educativo y de ingresos.

Mientras que el promedio de hijos por cada mujer en Argentina es de 2 hijos aproximadamente, aunque si la madre tiene menor nivel educativo y de ingresos, asciende la cifra a 3 hijos en promedio.

Los factores como la edad promedio al tener el primer hijo y el número de niños, están, sobre todo, influenciados por la educación de la madre y en menor medida por el nivel de ingresos.

Ocurre a su vez que “la maternidad dejó de ser concebida como un hecho natural y biológico que le otorga identidad femenina a la mujer para convertirse en una experiencia elegida u opcional y condicionada por pautas sociales, culturales y económicas de la sociedad en la cual se produce” (Lupica y Cogliandro, 2009, p.4).

Se verifica además un incremento de la maternidad en soledad y una disminución de las madres casadas. En 2012 un 48,4% están casadas, 35,4% en uniones conyugales consensuadas, un 9,2% divorciadas o separadas, un 5,2% solteras y un 1,2% viudas (Lupica, 2014).

Por otra parte, la morfología de las familias ha cambiado significativamente pues hay un crecimiento de: los hogares monoparentales (en una de cada cinco familias se registra hoy la ausencia de uno de los cónyuges, generalmente el varón); las familias con jefatura femenina (el 27% de los hogares del país estaban a cargo de mujeres en 2001) y los hogares con dos proveedores (pasaron del 25,5% al 46,3% entre 1980 y 2001 en el Área Metropolitana de Buenos Aires) (Lupica y Cogliandro, 2009).

En cuanto a lo laboral, 6 de 10 madres participan del mercado de trabajo (Lupica, Cogliandro y Mazzola, 2008). Aunque la imagen del “buen padre” ha sido modificada, valorándose una mayor implicación afectiva, disponibilidad, proximidad e involucramiento en tareas domésticas y de cuidado; siguen siendo las madres las principales responsables de las tareas del hogar y cuidados. Los padres participan más que en cualquier otro momento de la historia, pero la mayoría sigue asumiendo la postura de “colaborador”, no desarrollando un verdadero sentido de “corresponsabilidad” (Lupica, 2009; Moreno, 2013).

Todas estas transformaciones en las estructuras familiares y sociales producen un contexto de incertidumbre que se traduce en ocasiones en falta de coherencia de los estilos parentales (Moreno, 2013).

2.3. Estilos y prácticas parentales

La familia es una comunidad en la cual transcurren los momentos más significativos de la vida humana; supone estabilidad, reconocimiento, continuidad, perdurabilidad y trascendencia. Es el ámbito que permite el desarrollo del proyecto vital, siendo su finalidad estimular el desarrollo de sus miembros en los ámbitos biológico, psicológico, social y espiritual (Griffa y Moreno, 2008)

La familia es el primer contexto socializador (Musitu y García, 2001; Rodrí Rodríguez, citado en Cuervo, 2010). La socialización es un proceso interactivo, que implica la presencia de al menos dos personas desempeñando un rol complementario y asimétrico, que permite al niño asimilar conocimientos, actitudes, valores, costumbres, necesidades, sentimientos y demás patrones culturales que caracterizarán para toda la vida su estilo de adaptación al ambiente (Musitu y Allat, 1994 citado en Musitu y García, 2001). Mediante ella, se busca lograr tres objetivos generales. En primer lugar, favorecer el desarrollo del control de los impulsos y capacidad de autorregulación; en segundo lugar preparar para la ejecución de roles; y por último guiar el cultivo de fuentes de significado, es decir aquello que debe ser valorado, el por qué y para qué se tiene que vivir, que orienta y provee de estructura y sentido (Musitu y García, 2001).

“Del éxito de este proceso dependerá, no sólo la supervivencia y adaptación del niño, sino también la contribución de éste a la sociedad y al futuro mismo de la comunidad cultural de la que forma parte (Musitu y García, 2001, p. 6)”.

Por más que las normas o el contenido de lo que se transmite cambien, es necesario el establecimiento de redundancias o congruencias en la relación para que se exprese coherentemente el proceso socializador (Musituy García, 2001).

Además debemos considerar a la socialización como un proceso bidireccional, también los padres son socializados por los hijos a lo largo de toda la vida (Capano y Ubach, 2013), incluso a medida que estos van creciendo influyen a través de otros agentes socializadores como los amigos, instituciones educativas, deportivas, modas, nuevas tecnologías, etcétera.

La socialización se lleva a cabo a través de las prácticas de crianza (Cuervo Martínez, 2010).

La palabra crianza deriva de *creare* que significa nutrir y alimentar al niño, orientar, instruir y dirigir (Real Academia Española, 2001).

La crianza implica tres procesos psicosociales: las pautas de crianza, las prácticas de crianza y las creencias acerca de la crianza. Las pautas se relacionan con las normas que siguen los padres frente al comportamiento de los hijos. Son diferentes en cada cultura. Por otro lado, las prácticas de crianza se ubican en el contexto de las relaciones entre los miembros de la familia, son las acciones y comportamientos aprendidos de los padres ya sea a raíz de su propia educación como por imitación y se exponen para guiar las conductas de los niños. Finalmente, las creencias hacen referencia al conocimiento acerca de cómo se debe criar un niño, brindan fundamento y seguridad al proceso de crianza, en ellas confluyen conocimientos prácticos acumulados a lo largo del tiempo, como la propia escala de valores (Aguirre 2000, citado en Izzedin y Pachajoa, 2009). Las prácticas y las creencias no siempre suelen relacionarse entre sí, ya que a veces no se logra traducir en comportamientos concretos las pautas preestablecidas sobre cómo educar a los hijos.

Las pautas de comportamiento de los padres con los hijos en múltiples y diferentes situaciones, permiten definir un estilo de actuación denominado estilo de socialización parental que se define por la persistencia de ciertos patrones de actuación y las

consecuencias que esos patrones tienen para la propia relación paterno-filial (Musitu y García, 2001). Aunque se hable de estilo por su permanencia y estabilidad a lo largo del tiempo, pueden existir modificaciones (Climent, citado en Capano y Ubach, 2013).

Según Darling & Steinberg (1993) los estilos educativos parentales son un conjunto de actitudes hacia los hijos que les son transmitidas y que en su totalidad crean un clima emocional en el cual se expresan las conductas de los padres. Estos comportamientos incluyen tanto las conductas a través de las cuales los padres desarrollan sus propios deberes de paternidad (prácticas parentales) como cualquier otro tipo de comportamientos como gestos, cambios en el tono de voz, expresiones espontáneas de afecto, etcétera. Estos autores mencionan que si bien es poco lo que se conoce sobre por qué los padres adoptan diferentes estilos parentales, mucho tienen que ver sus valores y metas, sus recursos emocionales y materiales, como también su personalidad y la de su hijo.

Es necesario considerar que la prevalencia de diferentes estilos varía entre diversos grupos étnicos y de un período histórico a otro (Darling y Steinberg, 1993).

2.3.1. Evolución del estudio de los estilos parentales

A mediados del siglo XX aparecieron los primeros estudios, como los de Baldwin, Sears, Maccoby, Levin y Symonds; que trataban de buscar relaciones entre determinadas características parentales con determinados problemas en el desarrollo de los hijos (Raya, 2008).

Desarrollaron inicialmente el estilo parental como un recurso global para describir el contexto familiar, incluso el entorno se identificaba con el estilo parental. Siendo los modelos estrictamente unidireccionales, estas teorías argumentaban que las diferencias

en las relaciones emocionales entre padres e hijos y entre las prácticas parentales derivaban de las diferencias en las actitudes parentales.

Esto planteó ciertos problemas, ya que si bien las actitudes son juzgadas como más importantes que los comportamientos, no hay forma de medir las primeras sin los segundos.

Schaefer (citado en Raya, 2008) intentó salvar la diferencia entre actitudes parentales y comportamientos específicos mediante la suma de comportamientos específicos, a lo que denominó "nivel molar". Así, se agruparon las prácticas parentales en categorías más amplias como: concesión de autonomía, ignorancia, castigo, percepción del niño como una carga, severidad, uso del temor como medio de control y expresiones de cariño; de acuerdo a la capacidad para cambiar procesos emocionales.

De todos modos, fueron los estudios de Baumrind (1966, 1967) los que marcaron un antes y un después en las investigaciones de los estilos parentales. Mediante observaciones en ambientes naturales, entrevistas y pruebas estandarizadas, distinguió cualitativamente tres tipos de control parental, "autoritativo", "autoritario" y "permisivo", considerando al control como una función parental global que busca integrar al niño dentro de la familia y de la sociedad cumpliendo con los comportamientos socialmente aceptados, es decir que se diferencia de la mera restricción (Baumrind, 1967).

Los padres que presentan un estilo autoritativo conjugan muestras de afecto y apoyo con ciertas dosis de control y democracia. Son exigentes en sus demandas, establecen reglas claras, y buscan orientar a sus hijos mediante la comunicación clara y efectiva de lo que se espera de ellos, dando razones de las normas y buscando, en lo posible, consensos. No invaden ni restringen la intimidad de sus hijos, reconocen sus intereses y los respetan si no son dañinos. Favorecen la autonomía, independencia, cooperación y asertividad. Suelen generar climas familiares estables.

Al caracterizar el estilo autoritario, Baumrind se refiere a aquellos padres que combinan altos niveles de exigencia y control con escasas muestras de afecto a sus hijos. Son más bien distantes. La comunicación que promueven es unidireccional, pues las reglas las dictan ellos de modo absoluto, utilizan la coerción y no suelen atender a los intereses ni peticiones de sus hijos. El orden y la obediencia son muy valorados. Buscan restringir la autonomía.

La autora, al hablar del estilo parental permisivo, menciona que lo implementan aquellos padres que combinan baja dosis de control y exigencia con relativa sensibilidad hacia las necesidades del niño. No muestran autoridad frente a sus hijos, ni establecen restricciones, son sumamente flexibles frente a las normas, ya que evitan los enfrentamientos. La comunicación es poco efectiva y unidireccional. No favorecen la asunción de obligaciones por parte de los niños, el foco está en aceptar y afirmar los deseos de los mismos, permitiendo que éstos regulen su propia conducta tanto como sea posible. El ambiente familiar suele ser desorganizado (Baumrind, 1966; 1971 citado en Raya, 2008).

Baumrind (1967) asumía que el desarrollo físico, cognitivo y social de los preescolares de clase media americana dependía en gran medida de las prácticas de crianza, pues dimensiones de comportamiento parental como el control, demandas de madurez, comunicación, cuidados, es decir actitudes que expresen afecto y garanticen el bienestar psicoemocional; influyen en dimensiones de comportamiento infantil como la capacidad de autocontrol, independencia, estado anímico, actitudes exploratorias, relaciones con pares. Es decir que hay prácticas de crianza asociadas a determinados comportamientos infantiles. Observó que niños sociables, independientes, autocontrolados, exploradores, realistas, con capacidad de autoafirmación, y satisfechos, por lo general, tenían padres que puntuaban alto en las dimensiones de comportamiento parental y que tenían

características propias de un estilo autoritativo. Niños menos satisfechos y sociables, inseguros, aprensivos, que manifiestan ciertos comportamientos hostiles o regresivos, muy cuidadosos, suelen tener padres que ejercen un estilo autoritario. Como así también, menciona que, niños que tienen mayores dificultades de autocontrol y autonomía, que son más evasivos e inmaduros, presentan en ocasiones padres con estilo permisivo (o negligente).

El modelo categorial de Baumrind se diferencia además de los investigadores previos al considerar el proceso de socialización como dinámico y bidireccional. El niño contribuye a su propio desarrollo a través de su influencia sobre sus padres, como a su vez, las características comportamentales de los padres, influyen en la apertura de los hijos a los intentos de socialización. Esto le permitió definir el estilo parental como una característica de la relación padres-hijo y no solo como una característica de los padres (Raya, 2008).

En la década de los ochenta, Maccoby y Martin (1983) propusieron una actualización de los estilos descritos por Baumrind, estableciendo un modelo en el cual los diferentes estilos eran considerados cuantitativamente de acuerdo a la ubicación en las dimensiones ortogonales de “responsiveness” (afecto) y “demandingness” (control).

Definieron de este modo, a los padres autoritativos como aquellos que tienen altos niveles de afecto y exigencia (caracterizada por la firmeza). En cambio, los padres autoritarios tienen un alto nivel de exigencia (caracterizada por la severidad) pero bajo nivel de afecto. En cuanto al tipo permisivo descrito por Baumrind (1966) Maccoby y Martin(1983) distinguieron dos distintos subtipos en este estilo parental: los padres permisivos, que son definidos como altos en afecto pero bajos en exigencia y, por otro lado, los padres negligentes, que son definidos mediante un bajo nivel en las dos dimensiones.

Baumrind (citado en Raya, 2008), en una muestra de cómo se enriquecen mutuamente los aportes, explica cuáles son los componentes de cada una de las dimensiones del estilo parental. El afecto y comunicación (responsiveness) está formado por cuatro elementos:

- Afabilidad (*warmth*): expresión de amor por parte de los padres.
- Reciprocidad: procesos de sincronía en las interacciones padres-hijo.
- Comunicación clara y discurso personalizado: comunicación bidireccional, elaborada y centrada en la persona.
- Apego (*attachment*): relación afectiva recíproca con sus cuidadores.

Mientras que, la dimensión de control y la exigencia (*demandingness*) está compuesta por:

- Confrontación: enfrentamiento con firmeza de los conflictos y comportamientos inadecuados.
- Supervisión (*monitoring*): garantía de cumplimiento de expectativas y normas en un ambiente hogareño organizado.
- Disciplina consistente y contingente: con miras en claros objetivos, control del comportamiento mediante el uso de refuerzo contingente a las conductas deseadas o el castigo y la extinción frente a las conductas no deseadas.

Posteriormente, en la década de los noventa, Darling y Steinberg (1993) expresaban ciertas preocupaciones:

- la variabilidad de los efectos de los estilos parentales en función del contexto cultural del niño, observada en numerosas investigaciones. Una de ellas mostraba por ejemplo, que estilos autoritativos estaban fuertemente asociados a logros académicos en estudiantes americanos y europeos, pero no así en asiáticos y africanos.

- la identificación de procesos a través de los cuales los estilos parentales influyen en el desarrollo del niño.

- la operacionalización de los estilos parentales

Por ello es que creen necesario tener en cuenta tres aspectos de la parentalidad: metas y valores, prácticas parentales y estilos parentales.

Las metas incluyen la búsqueda de adquisición de habilidades y conductas específicas como por ejemplo actitudes apropiadas, habilidades sociales y habilidad académica, y el desarrollo por parte del niño de cualidades más globales la curiosidad, el pensamiento crítico, la independencia, la espiritualidad y la capacidad de experimentar alegría o amor. Estas metas y valores tienen un efecto directo sobre los comportamientos parentales, y a través de ellos, influyen en el desarrollo del niño.

Darling y Steinberg (1993) establecen que los atributos de los padres influenciados por estas metas son las prácticas y estilos parentales. Las prácticas parentales son conductas definidas por un contenido específico, por ello el efecto sobre el desarrollo infantil es directo (favoreciendo el desarrollo de conductas particulares como adquisición de logros académicos, independencia o capacidad de cooperación). Mientras que el estilo parental expresa estas prácticas y es el contexto en el que se produce la socialización, modera la eficacia de las prácticas parentales específicas y modifica la apertura del niño a la socialización, influyendo así de manera indirecta sobre su desarrollo. Como se mencionó previamente, lo definen como una constelación de actitudes hacia el niño que le son comunicadas y crean un clima emocional en el que tienen lugar los comportamientos de los padres. El estilo describe interacciones padre-hijo a lo largo de un amplio rango de situaciones, es independiente de los contenidos del comportamiento parental. Por ello se dice que transmite más las actitudes paternas hacia el niño que hacia su conducta.

Se explica mejor la importancia de distinguir entre estilos y prácticas mediante una situación hipotética: los niños de padres autoritativos que enfatizan el buen desarrollo académico mediante sus prácticas, irían mejor en la escuela que los niños de padres no autoritativos cuyas prácticas educativas son idénticas. O hijos de padres autoritativos que no se interesan por el desarrollo académico irían peor en la escuela que los criados de forma autoritativa cuyos padres sí muestran interés por el mismo.

Esta distinción resuelve la primera preocupación planteada por Darling y Steinberg (1993), ya que en distintos contextos socioculturales un mismo estilo puede tener influencias diversas sobre el desarrollo porque tanto las metas como las prácticas parentales pueden ser diferentes.

La tendencia actual, en el estudio de los estilos parentales, es rescatar los aportes de los investigadores que se han destacado en la materia a lo largo del tiempo, es decir, los nuevos descubrimientos no invalidan teorías anteriores, sino que las han ido enriqueciendo, ampliando y diversificando en cuanto a los distintos aspectos que pueden ser objeto de estudio. Incluso, investigaciones modernas, aún siguen relacionando sus resultados con las cuatro tipologías clásicas de Maccoby y Martin (Raya, 2008).

Se critica o cuestiona en la actualidad, que los modelos tradicionales consideraban la socialización familiar de manera exclusiva y unidireccional, es decir, los padres eran casi los únicos agentes implicados en la socialización de los hijos (restando importancia a factores genéticos y externos a la familia) y no se consideraba que los hijos pudieran contribuir al proceso, influenciando con sus características a los estilos de sus padres. Además, que se asumía que cada uno de estos estilos educativos tenía consecuencias directas, ya fueran positivas o negativas, en el comportamiento del niño, y que sus efectos no variaban aunque la edad o las características psicológicas fueran diferentes. También, que los autores tradicionales, suponían que las prácticas educativas eran

elegidas de un modo totalmente racional y consciente por los padres, y que los hijos las percibían con total claridad (Bersabé, Fuentes y Motrico, 2001; Raya, 2008).

Por ello apareció un nuevo modo de entender las relaciones familiares, denominado por Palacios (1999, citado en Aroca y Cánovas, 2012) “modelo de construcción conjunta o de influencias múltiples”, que considera que las relaciones entre padres e hijos no sólo son bidireccionales, sino que también son eficaces si se adecuan a la edad de los hijos, y promocionan su desarrollo (Ceballos y Rodríguez citado en Bersabé, *et al*, 2001). Los estilos educativos son considerados mixtos y cambiantes, es decir la mayoría de los padres no tienen definido un estilo en particular ya que varía en función del momento evolutivo, sexo, orden de nacimiento del hijo, modo de interacción y fase por la que atraviesa la familia (Aroca y Cánovas, 2012).

Superando al modelo de construcción conjunta, surge el modelo interactivo que defiende que la construcción conjunta paterno-filial del estilo educativo no siempre logra con eficacia educar y socializar al hijo, ya que no es una mera suma de efectos lo que hace posible dicho logro. Implica un avance indicando que en función de algunas características del hijo (temperamento, emocionalidad, nivel de miedo) ciertos estilos denostados, como el autoritario/restrictivo o el de bajo control/laxo, sean eficaces en el proceso educativo de según qué hijos, para que se produzca un adecuado ajuste socioemocional y conductual (Aroca y Cánovas, 2012). Es así que:

Cuando se educa a niños cuyo temperamento es difícil, su emocionalidad es negativa y existen bajos niveles de miedo, necesitan mayor cantidad de tiempo y de recursos (a veces de apoyo profesional) y estilos con autoridad o restrictivos para que su hijo/hija logre un nivel de ajuste socioemocional óptimo. En contrapartida, los niños y niñas que presenten un alto nivel de miedo y de culpabilidad requieren de estilos educativos menos restrictivos, más laxos e incluso permisivos para que no

tengan ansiedad y estrés que, en algunos casos, se traduce en conductas problemáticas o agresivas (Aroca y Cánovas, 2012, p.170).

Dentro del modelo interactivo también se entiende que los niños con una emocionalidad positiva, obtendrán un ajuste socioemocional adecuado independientemente del estilo educativo ejercido por sus progenitores, ya que ese tipo de emocionalidad actúa como factor de protección (Aroca y Cánovas, 2012). Esta investigación no está de acuerdo con esta última afirmación, ya que si bien el estilo parental no es determinante, su influencia es de gran importancia, y si no acompaña el desarrollo emocional, por más adaptado que éste sea, se verá perjudicado.

Un nuevo concepto que aparece en escena, para evitar confusiones en cuanto a lo que atañen los estilos democráticos (Capano y Ubach, 2013), es el de “parentalidad positiva”, La parentalidad positiva se refiere “al comportamiento de los padres fundamentado en el interés superior del niño, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño” (Rodrigo, Máiquez y Martín, 2010).

Este estilo de parentalidad propone el protagonismo tanto de los padres como de los hijos en el proceso de socialización, en la construcción de normas y valores familiares, mediante el apoyo de la capacidad de negociación, acomodación y adaptación mutua en las interacciones cotidianas. Se busca la contribución progresiva de los hijos al proceso, valiéndose del razonamiento y la reflexión para la colaboración mutua y construcción conjunta (Rodrigo *et al*, 2010).

Se promueve el ejercicio de una autoridad responsable que, respetando los derechos de los niños, no busquen la mera obediencia, sino el fomento de capacidades críticas, mayor implicación en el proceso de socialización y promoción de autonomía.

La parentalidad positiva, debe considerarse dentro de un espacio ecológico cuya calidad depende de tres tipos de factores: el contexto psicosocial en el que vive la familia, las necesidades evolutivo/educativas de los menores y las capacidades de los padres y madres para ejercer la parentalidad positiva. Los factores pueden a su vez ser de riesgo o protectores (Rodrigo *et al*, 2010).

Estos son los principios de la parentalidad positiva, una especie de columna vertebral que guía y sustenta su práctica:

- Vínculos afectivos cálidos, protectores y estables, que hagan sentir a los niños aceptados y queridos.
- Entorno estructurado, que guía, supervisa y sirve de modelo para que el niño pueda mediante las rutinas y hábitos incorporar normas y valores.
- Estimulación y apoyo al aprendizaje, considerando y valorando los avances y logros.
- Reconocimiento del valor de los hijos, mostrando interés en sus experiencias, preocupaciones, necesidades y opiniones.
- Capacitación de los hijos como agentes activos, capaces de generar cambios; mediante espacios de escucha, interpretación y reflexión de mensajes recibidos y experiencias.
- Educación sin violencia, excluyendo toda clase de castigo físico y psicológico degradante.

2.3.2. Tipología de estilos parentales

Se han elaborado numerosas tipologías diferentes sobre estilos parentales. Esta investigación considerará especialmente la desarrollada por Musitu y García (2001), basada en modelos bidimensionales al estilo de Maccoby y Martin (1983), quienes a partir

de la confluencia de dos dimensiones independientes que caracterizan la relación paterno-filial, tipifican cuatro tipos de socialización o estilos parentales.

Musitu y García (2001) denominan a estas dimensiones o ejes de socialización:

- Implicación/ Aceptación: En un extremo de la dimensión, se encuentra el afecto es decir aceptación, reconocimiento y el cariño parental, expresado por los padres y esperado por el niño, cuando este respeta y actúa conforme a las normas familiares establecidas; en el otro extremo, se sitúa la indiferencia, aquella insensibilidad e inexpresividad ante los comportamientos apropiados de sus hijos. Mientras que cuando la conducta no se ajusta a las reglas, es la actitud de diálogo que explica los efectos de su comportamiento negativo y las razones por las que debe actuar distinto, la que se relaciona positivamente con esta dimensión y es la displicencia la que se relaciona de modo negativo, pues implica el soslayo de conductas incorrectas sin establecimiento de diálogo.

- Coerción/ Imposición: Esta dimensión hace referencia a las intervenciones parentales llevadas a cabo en aquellos momentos en que los hijos se comportan de manera discrepante a las normas de funcionamiento familiar, pretendiendo mediante acciones como la privación, coerción verbal y/o física suprimir las conductas inadecuadas. Estas estrategias suelen tener resultados más inmediatos y ser más efectivas que el solo diálogo, pero implican intervenciones drásticas con gran contenido emocional que pueden generar resentimiento en los hijos hacia los padres, especialmente cuando hacen uso del castigo físico. Si no son acompañadas de razonamiento y diálogo, el control será temporal o estará limitado a la presencia del padre, que actuará como estímulo inhibitor, lo que no representa una verdadera internalización de las normas.

A continuación, siguiendo a Musitu y García (2001), se explica a qué se hace referencia en cada una de las medidas disciplinarias:

Privación: retiro a los hijos de un objeto o negación de una actividad que habitualmente realizan y desean.

Coerción verbal: retos, reproches, sermones.

Coerción física: castigo físico.

Al categorizar los estilos de socialización, si bien se simplifica una realidad compleja, se puede hablar de estilos predominantes y universales, ya que éstos contemplan las estrategias utilizadas y conductas más frecuentes de los padres en la socialización de sus hijos, demostrando consistencia interna y coherencia a lo largo del tiempo (aunque rara vez se encuentran tipos puros). Cada uno cuenta con sus ventajas y desventajas que necesariamente deben valorarse en el contexto. De las dimensiones señaladas con anterioridad, se desprenden, los siguientes tipos de socialización o estilos parentales:

- Estilo Autorizativo. Alta Aceptación/Implicación y alta Coerción/Imposición.

Los padres que desempeñan el estilo autorizativo (o autoritativo), presentan buena disposición a la comunicación bidireccional con sus hijos, escuchando y en ocasiones aceptando los argumentos que los niños presentan, como a su vez exponiendo sus razones y utilizando el diálogo para lograr acuerdos. También, cuando los hijos se comportan de manera incorrecta, junto con el diálogo utilizan la coerción física y verbal y las privaciones.

Ejercen la autoridad de manera racional y firme, buscan que sus hijos obedezcan las normas, sean disciplinados y desarrollen a su vez, la capacidad de tomar decisiones autónomas. Reconocen sus derechos como adultos, pero también los derechos, intereses y cualidades especiales del hijo.

Sus hijos, se desarrollan como personas que obedecen a las autoridades e internalizan normas que les permiten un buen desenvolvimiento social y personal, puesto que junto

con la disciplina han recibido explicaciones y justificaciones cuando fue necesario. Suelen tener un buen ajuste psicológico, confianza en sí mismos y capacidad de autocontrol.

- Estilo Indulgente. Alta Aceptación/Implicación y baja Coerción/Imposición.

Son padres muy afectuosos que aceptan los impulsos, deseos y acciones de sus hijos. Tienen buena comunicación con ellos y consideran que el razonamiento y el diálogo son suficientes para modificar o inhibir comportamientos inadecuados de los hijos. Mantienen relaciones simétricas, tratando a sus hijos como si fuesen personas maduras, capaces de regular por sí mismas su comportamiento. Por ello consultan con los niños y adolescentes gran parte de las decisiones y reglas del hogar y les permiten regular sus propias actividades tanto como sea posible, evitando el ejercicio del control impositivo y coercitivo, y sin obligarles a obedecer pautas impuestas por las figuras de autoridad que no estén debidamente fundamentadas.

Los hijos suelen tener un buen autoconcepto familiar, buenas relaciones con sus pares, elevada interiorización de normas y menos apego a valores tradicionales que los hijos de padres que utilizan un estilo autoritativo.

- Estilo Autoritario. Baja Aceptación/Implicación y alta Coerción/Imposición.

Son padres altamente demandantes que afirman con vehemencia su poder y, a su vez, son poco atentos y sensibles a las necesidades y deseos de sus hijos. La comunicación que emplean es unidireccional, pues su palabra siempre es la correcta, no buscan el diálogo y emiten órdenes sin ofrecer razones. Los mensajes que transmiten a sus hijos raras veces incluyen refuerzos positivos, ya que por lo general se enfocan en las faltas.

Están tan enfocados en modelar, controlar y evaluar la conducta y actitudes de sus hijos que la relación que mantienen con ellos suele ser bastante pobre en interacciones

que resulten satisfactorias para ambos. Valoran el respeto por la autoridad y el trabajo, el orden, la estructura y la obediencia como una virtud, si esta no es practicada, ponen en marcha medidas punitivas y de fuerza.

Los hijos, suelen ser inseguros, temerosos, más propensos a sufrir estrés. En ocasiones muestran resentimiento hacia sus padres y bajo autoconcepto familiar. La aceptación de las normas es generalmente externa, ya que se obedece más por miedo que por razón.

- Estilo negligente. Baja Aceptación/Implicación y baja Coerción/Imposición.

Son padres que tienen serias dificultades para relacionarse con sus hijos y establecer límites. Son indiferentes respecto a ellos. No se comprometen ni implican emocionalmente, como tampoco los supervisan, controlan, ni cuidan.

Sus hijos se cuidan a sí mismos y se responsabilizan de sus propias necesidades físicas y psicológicas.

Es muy poco el intercambio afectivo y comunicativo que existe. Cuando se comportan de manera adecuada se muestran indiferentes y cuando transgreden las normas no dialogan con ellos ni toman medidas disciplinarias.

Cuando este estilo es el predominante en la familia, puede tener efectos realmente negativos en la conducta y personalidad de los hijos.

En cuanto a los “comportamientos hacia fuera”, suelen actuar de manera inapropiada con las personas y cosas, siendo impulsivos y agresivos, teniendo problemas de conducta y pobre implicación académica. Pero los hijos también, aunque es menos visible, pueden sufrir interiormente los efectos de este estilo de socialización. Surgen en ocasiones en ellos miedos de abandono, les cuesta confiar en las personas, tienen baja autoestima,

ansiedad y pobres habilidades sociales, incluso pueden llegar a presentar pensamientos suicidas.

2.4. Afectividad y límites

Está en nuestra misma naturaleza humana el orden, como el desorden, la individualidad como la sociabilidad. Por ello, en ocasiones surgen en nosotros adultos o en los niños, actitudes egoístas, agresivas, que buscan gratificaciones inmediatas sin importar que tan dañinas sean a largo plazo. Tanto la voluntad puede debilitarse como la inteligencia verse oscurecida. Es natural que en los niños, aún inmaduros, requieran de un tutor como el de las plantas, de un apoyo, de la autoridad paterna, que los sostenga para crecer, encauzando esos instintos antisociales, a fin de lograr ser personas con una personalidad fortalecida e integradas socialmente de manera armónica (Lyford-Pike, 2003).

Para ello, según Lyford-Pike (2003), quien plantea las bases de la “Educación con Personalidad”, es necesario que los padres logren una combinación permanente y ordenada de comprensión y firmeza. En cuanto a la comprensión supone el cariño, la expresión de afecto y el seguimiento coherente y constante de las necesidades y problemas del hijo. La firmeza hace referencia a que es necesario ejercer la autoridad parental sin interrupción ni claudicación. Es decir que la autoridad, si bien firme, debe ser ejercida con cariño, estímulo, paciencia, de forma asertiva y responsable, de manera que no se convierta en autoritarismo.

Hay que destacar que aún cuando no se lo proponen, en toda “interacción que se establece con los hijos, los padres cumplen permanentemente una acción formativa” (Lyford-Pike, 2003). Por ello, es mejor actuar de manera consciente en el ejercicio de la

paternidad, que sorprenderse con resultados no planeados ni esperados, pero favorecidos con ciertas actitudes

La Educación con Personalidad, mencionada previamente, planteada por Lyford-Pike (2003), un médico psiquiatra uruguayo, implica:

- hacer valer eficazmente los derechos propios al mismo tiempo que respetar los derechos de los hijos.
- lograr que los hijos, perciban y entiendan el mensaje de sus padres incluyendo sus deseos, intereses, estados emocionales en el proceso de comunicación.
- tomar decisiones sobre lo que corresponde hacer respecto a los hijos y llevarlas a cabo sin cambios de posición.

Para ello, es necesario seguir con tres normas básicas, que se aplican de forma gradual, de acuerdo a la necesidad.

1) Comunicación adecuada: Es fundamental, en primera instancia hablar claro con los hijos, ser concreto y utilizar un lenguaje asertivo, acompañado y reforzado con miradas y gestos, lograr el control de las discusiones, dando razones sobre las normas planteadas, adecuándolas a la edad y características del niño. De manera que el mismo comprenda, que debe obedecer, porque es lo mejor para él, y no por escapar de la situación o por miedo. La comunicación bidireccional colabora enormemente en el proceso de interiorización de las normas (Musitu y García, 2001).

2) Respaldar palabras con hechos: Es necesario hacerlo cuando el niño, aún habiendo sido claro con lo que se espera de él, no responde. Debe comprender que por elegir el camino de la desobediencia, tiene consecuencias y aprender que es responsable de sus actos.

Las acciones disciplinarias que se implementen, deben ser establecidas o pensadas de antemano, para que no gane el enfado y haya coherencia entre ellas, la conducta

inapropiada y la madurez del niño. Los hijos deben ir incorporándose a la discusión y acuerdos de las normas en la medida en que tengan capacidad crítica para hacerlo. Siendo el objetivo que las normas se acepten por acuerdo (Di Segni, 2010). Deben implementarse lo antes posible. Es necesario que sean constantes, es decir utilizar las medidas cada vez que el niño elija comportarse inadecuadamente. Nunca deben suspenderse, aunque si no funcionan, sí pueden modificarse.

Ejemplos de acciones disciplinarias son: el aislamiento (llevar al niño a un lugar alejado de los demás y de lo que desencadenó el conflicto, donde no tenga estímulos agradables, es decir, que le resulte aburrido); el retiro de privilegios (retiro temporal de actividades placenteras habituales); poner en penitencia; acciones físicas (dirigirlos físicamente a los hijos para que hagan lo que deben); condicionar conductas agradables (asegurarse que cumplan con lo que deben antes que sean autorizados a hacer lo que quieren).

3) Fijar reglas de juego: Cuando la comunicación adecuada y el respaldo de las palabras con hechos no ha sido suficiente, se deben implementar respuestas sistematizadas a la conducta inadecuada de los niños. Esta etapa se cree que está en cierta superposición con la anterior. Es el momento de reunirse, con tranquilidad, con el hijo para plantear lo que se desea que logre y las consecuencias que obtendrá de no cumplirlo. En ocasiones se recomienda escribirlo a modo de contrato.

De todos modos, vale aclarar que si bien las acciones desobedientes, como se ha visto, no deben ser ignoradas por los padres, es fundamental que en cada paso o norma, se tenga una mirada atenta para reconocer lo que el niño hizo o está haciendo bien, aquellas conductas apropiadas, generosas, obedientes, responsables, no deben pasar desapercibidas, sino que deben ser reconocidas y reforzadas, mediante elogios, premios o privilegios especiales. De este modo, además de fortalecer su autoestima, no sólo se enseña lo que no debe hacer, sino también aquello que se espera de él.

Todo esto está amparado en la seguridad de que los niños, a pesar de que a simple vista parezcan rechazarlos, buscan y necesitan límites, normas, criterios claros, modelos de conducta y aprendizaje para poder desarrollarse plenamente.

CAPÍTULO 3
SER NIÑO EN EL SIGLO XXI

3.1. Infancia intermedia

La infancia intermedia, es un período que abarca de los 6 a los 11 años. En cuanto al **crecimiento y desarrollo fisiológico**, se observa que el ritmo de crecimiento en estatura y peso se reduce, respecto a la etapa previa, de forma considerable. Si bien a nivel individual hay una elevada variabilidad, en promedio los niños en edad escolar crecen entre 2,5 y 7,5 centímetros por año y su peso aumenta entre 2,250 y 3,600 kilogramos. Este fortalecimiento físico, se refleja a su vez en **capacidades motrices** más desarrolladas, los niños adquieren mejor coordinación y mayor rapidez en sus movimientos. Disfrutan de probar su cuerpo y aprender nuevas habilidades, por ello es un periodo en el que muchos niños comienzan a participar de deportes organizados, sobre todo los varones (Papalia, Wendkos y Duskin, 2003).

La niñez intermedia es un período de la vida relativamente seguro, el índice de mortalidad es el más bajo de todo el ciclo vital, esto es, entre otros factores, gracias al desarrollo de vacunas que previenen la aparición de las principales enfermedades infantiles. Las afecciones que suelen padecer, son agudas, como infecciones, alergias, verrugas. Las enfermedades respiratorias del tracto superior como los dolores de garganta e infecciones aéreas disminuyen con la edad; pero aumentan a medida que se acercan a la pubertad, las posibilidades de sufrir acné, dolores de cabeza y perturbaciones emocionales.

Según Piaget (citado en Papalia, 2003), en el estudio del **desarrollo cognitivo**, se puede observar que los niños de este período ya se encuentran en la etapa de operaciones concretas, es decir, son capaces de realizar operaciones mentales para resolver problemas concretos y de pensar en forma lógica, teniendo en cuenta diferentes factores.

Tienen mejor comprensión y orientación espacial. La manera en que relacionan causas y efectos también mejora respecto a la etapa anterior. Son capaces de categorizar, incluyendo capacidades complejas como la seriación, inferencia transitiva e inclusión por clases. Pueden resolver con éxito problemas de conservación sin necesidad de manipular los objetos, comprendiendo el principio de identidad, reversibilidad y logrando descentrar. En cuanto al razonamiento, a diferencia de lo que pensaba Piaget, investigaciones posteriores afirman que los niños de este período utilizan tanto razonamiento inductivo como deductivo.

Los niños, a medida que avanzan en su escolaridad, también van realizando progresos en su capacidad para procesar y retener información y en las estrategias que para ello emplean. Además sus habilidades para comprender, interpretar y expresarse de manera oral y escrita, aumentan. Su vocabulario se enriquece, emplean los verbos cada vez con mayor precisión. Son capaces de distinguir según el contexto a qué se hace referencia cuando se utilizan palabras con más de un significado. La utilización de metáforas cada vez es más frecuente. Como también se complejiza la sintaxis cada vez más. De todos modos, es, según Papalia (2003) el área pragmática la que experimenta mayor desarrollo, es decir mejoran en el uso práctico del lenguaje, en el uso de habilidades conversacionales y narrativas. Los buenos conversadores, a esta edad, son capaces de hacer preguntas antes de introducir un tema con el que la otra persona no está familiarizada, reactivan conversaciones tras interrupciones. Al narrar, contextualizan el escenario y personajes, cambios de tiempo y lugar; elaboran episodios con mayor complejidad e incluyen con menor frecuencia detalles innecesarios, pues se enfocan en las intenciones de los personajes y en la resolución de problemas en la trama.

Precisamente entre los 10 y 11 años, edades en las que se centra este estudio, se observa como los niños van desarrollando progresivamente el sentido crítico. Interesados

en comprender la realidad y sus causas pueden realizar juicios notables, sobre lo que está bien o mal (mayor conciencia), sociales en general y sobre las personas que se encuentran a su alrededor. Son capaces de juzgar, teniendo en cuenta las intenciones detrás de los actos, de acuerdo a principios morales, Por ello, es que se considera ir en contra de su propio desarrollo el formarlos a base de órdenes y prohibiciones no razonadas. Si bien necesitan de las síntesis para recordar mejor, comprenden ciertas abstracciones y son capaces de pensamientos profundos, pero aún su capacidad de síntesis y abstracción es limitada (Levy, S.J., 1993).

En el **área psicosocial**, se puede apreciar que los niños desarrollan progresivamente un autoconcepto más complejo, consideran distintos aspectos de sí mismos, son más realistas, equilibrados y se expresan de manera más consciente. Estos cambios contribuyen a su vez al desarrollo de la autoestima. Según Erikson (citado en Papalia, 2003) es fundamental para el desarrollo de la misma la percepción que el niño tiene de su capacidad para el trabajo productivo. Siendo importante, según el autor que se desarrolle la virtud de la competencia a partir de la resolución de la crisis de industriosidad versus inferioridad. Es decir, el niño debe conocer qué es capaz de hacer. Otras investigaciones mencionadas por Papalia (2003), como las de Susan Harter señalan que son más importantes fuentes de valía personal en la infancia la apariencia y la popularidad que el dominio de habilidades.

A medida que se desarrollan, los niños son cada vez más conscientes y capaces de regular la expresión de sus sentimientos y emociones; como así también su mayor capacidad empática les permite reconocer las emociones de los demás y responder a ellas, mediante comportamientos prosociales.

Progresivamente, al incorporarse a la escolaridad y realizar deportes, actividades artísticas, ir a la casa de amigos a jugar, los niños de este período, pasan menos tiempo

cerca de sus padres. A las actividades del infante, también se suman las labores de los padres. Es por ello que cuando están juntos, una buena parte del tiempo se centra en llevar a cabo determinadas tareas como ir de comprar, hacer los deberes escolares, limpiar la casa; siendo así menor el tiempo que se dedica a juegos no estructurados, actividades al aire libre, cenas pausadas. Sin embargo, la familia y el tiempo compartido siguen siendo fundamentales para la vida del niño. La atmósfera que impere en el hogar y la relación que guardan entre sí los padres son claves para la adaptación de los hijos (Papalia, 2003). A partir de los 11 años, dejan gradualmente atrás una etapa de equilibrio, comienzan una incipiente pubertad, suelen sentirse extraños, agitados, rebeldes, de mal humor, desordenados, perezosos. Por esto, es fundamental, procurar que no se pierda e incluso favorecer el diálogo familiar, evitar el exceso de recriminaciones, generar reflexiones y asegurarse de que los hijos se sientan comprendidos, de lo contrario pueden tender a alejarse, cerrarse y desorientarse (Levy S.J., 1993).

Como se mencionó anteriormente un factor clave en el desarrollo psicosocial es la relación del niño con sus pares. Generalmente forman su grupo de amigos con los chicos del mismo sexo, que viven cerca o que van a su escuela, comparten la edad, el mismo origen racial o étnico y similar condición socioeconómica. Los varones, se divierten con juegos bruscos, suelen tener más amigos y relacionarse con ellos de un modo menos íntimo y afectivo que las niñas. Además logran resolver sus conflictos con más prontitud y facilidad. Las niñas son más tranquilas a esta edad, les gusta conversar y crear. Son más profundas y se expresan mejor, pero a diferencias de los varones son más complicadas con sus lazos de amistad (Levy, S.J, 1993). Las amistades favorecen el desarrollo de habilidades sociales, los motivan a lograr objetivos y modelar su identidad. Además les ofrece seguridad emocional. Sin embargo, en ocasiones, el grupo de pares puede ejercer efectos negativos, ya que por la necesidad de “ser parte” suelen aceptar valores y normas

de conducta indeseables y pueden contribuir al refuerzo de prejuicios, es decir tener actitudes desfavorables hacia aquellos que son diferentes.

3.2. Niños del siglo XXI, nativos digitales

Afirmaciones populares como...¡los niños ya no son como antes!, ¡mirá la edad que tiene y maneja el celular mejor que yo!, ¡ya nada los entretiene!, ¡lo único que hace es estar con el celular!, ya sean más o menos comprobadas por estudios científicos, son indicadores de los cambios percibidos por los mayores en la nueva generación de niños.

Hace ya unos años que autores como Prensky (2001), se dedican a estudiar estas modificaciones y consideran que la actual es una generación singularmente distinta a las anteriores, pues la propagación de la tecnología digital, expone tempranamente a los niños a experiencias sustancialmente diversas a las vividas en décadas pasadas.

Las tecnologías a la largo de la historia siempre han supuesto cambios en el pensamiento y expresión humana, desde la invención de la escritura, de la imprenta, del telégrafo, teléfono, radio y televisión, pues todos son dispositivos que permiten recibir mensajes y en el caso del telégrafo y teléfono también transmitirlos. Los medios actuales, computadoras, notebooks, smartphones, tabletas, también facilitan la comunicación con personas de todo el mundo, mas son intensamente personales, el usuario controla lo que recibe y cuando lo recibe, invitan a actuar, porque transmitir contenidos es fácil y directo e implican activamente los sentidos de la vista, tacto y oído (Gardner y Davis, 2014).

Son especialmente susceptibles a estas influencias los niños. La afinidad establecida entre este grupo etario y las Tecnologías de la Información y comunicación (TIC), es producto de la juventud que ambos comparten, como también por el hecho de que las TIC son medios de entretenimiento y ¿qué buscan los niños si no divertirse?, porque permiten

la socialización al mantener y desarrollar el contacto entre iguales, porque los sitúa en una posición interactiva, porque al ser personales y permitirles expresarse individualmente favorecen el desarrollo de la identidad, como además por razones contextuales, la presión del mercado y la sociedad hace que los padres se esfuercen para que sus hijos no queden afuera de las experiencias digitales (Sádabá y Bringué, 2010).

Los cambios mencionados, a raíz de la invasión de dispositivos tecnológicos en la cotidianeidad de los niños se ven reflejados incluso a nivel cerebral, no tanto estructural como sí funcionalmente, ya que la manera de procesar la información es distinta, son distintos los patrones de pensamiento (Prensky, 2001; Piscitelli, 2008). Es por ello que Prensky (2001), decide llamar a la nueva generación “nativos digitales” que son aquellos habitantes nativos del lenguaje digital de las computadoras, videojuegos e internet. En contraposición de los “inmigrantes digitales” quienes no nacieron en el mundo digital pero que lo adoptan y se adaptan a la nueva tecnología, aunque conserva cierto “acento”, por no tratarse de la lengua materna.

Los nativos digitales o la generación interactiva como los llaman otros tienen ciertas características (Sádabá y Bringué, 2008; Prensky, 2001; Ibarra y de la Llata, 2010; Piscitelli, 2007):

- Se trata de una generación equipada. Es decir, que salvo en situaciones de pobreza y vulnerabilidad social, la mayoría de los hogares (casi el 80%) cuenta con computadoras y el 57% tiene conexión a Internet (Fundación UADE, 2015).
- Realizan un uso multifuncional de los dispositivos. Por ejemplo, el celular no sólo es utilizado para su fin principal: comunicarse, sino también para descargar juegos, música, ver videos, sacar fotos, buscar información. Fundamentalmente se sirven de la tecnología para canalizar dos aspectos de su vida: el ocio y las relaciones sociales.

- Es una generación multi-tarea, ya que no proceden de forma secuencial y lineal como normalmente lo hacían las generaciones anteriores, sino de manera aleatoria y simultánea, consumiendo datos de distintas fuentes.
- Es una generación precoz. Cada vez se acorta más la edad de acceso a las pantallas.
- Las niñas tienden a hacer un uso más social de los dispositivos tecnológicos, es decir, para chatear, hablar, utilizar redes sociales, mientras que los niños suelen preferir lo lúdico, los videojuegos, juegos en línea que les permiten competir con otros jugadores, etc.
- Es una generación movilizada. Ya que la tecnología es cada vez más personal y portátil, se accede a ella en todo momento y lugar.
- Es una generación emancipada. Se consolida la “cultura del dormitorio” ya que se hace más habitual el acceso a la tecnología en solitario.
- Es una generación autodidacta. Aprenden por ellos mismos mediante ensayo y error a utilizar sus dispositivos.
- Están acostumbrados a recibir información rápidamente, por lo que buscan respuestas y recompensas instantáneas y frecuentes.
- Prefieren el aprendizaje no forzado que las computadoras y videojuegos les ofrecen, no así el trabajo “serio”.
- Prefieren la información gráfica a la textual.

Una consideración aparte merece la investigación realizada por Howard Gardner y Katie Davis (2014) entre los años 2006 y 2013 en el marco del Proyecto Zero de la Universidad de Harvard. El grupo estudió la relación entre las aplicaciones (APP) y algunos aspectos de la personalidad, los procesos cognitivos y las conductas de jóvenes estadounidenses de clase media y media alta. Lo hicieron mediante una metodología

cualitativa que incluyó entrevistas a educadores, grupos de trabajo, análisis de producciones artísticas y de narraciones de ficción publicadas en una revista de arte adolescente, entrevistas en profundidad a jóvenes y estudios de blogueros de una comunidad virtual de ese tramo de edad; mientras que en Bermudas, Davis realizó una investigación de diseño mixto, se encuestó al 80 % de los estudiantes de entre 11 y 19 años, cuyas respuestas fueron analizadas cualitativamente. El grupo de trabajo acudió además a una importante cantidad de autores y de investigaciones referidas directa o indirectamente a la temática.

Gardner y Davis (2014) no quieren hablar de generación digital o web, porque son términos centrados en la tecnología por sí misma, quieren ir más allá, sumergirse en la psicología de los usuarios capturando la dimensión cognitiva, social, emocional y ética que supone ser joven en la actualidad. Por eso, deciden designarla “generación APP”. Una app o aplicación es un programa informático, generalmente diseñado para funcionar en dispositivos móviles que permite realizar una o varias operaciones. Son como atajos que con simplicidad nos llevan directamente adonde queremos ir. Particularmente los jóvenes experimentan el mundo y sus vidas como un conjunto de aplicaciones, lo que les permite entender que estas deben responder a todas sus necesidades y deseos, y si alguna no existe, pues alguien debería diseñarla de inmediato.

Así es que coincidiendo con los autores mencionados al principio del apartado, consideran que la noción de identidad personal, las relaciones íntimas y cómo se ejercita la capacidad creativa e imaginativa han sido reconfiguradas significativamente por las tecnologías digitales. Por ello investigan estas tres dimensiones con especial detenimiento.

3.2.1. Cambios en la identidad

Gardner y Davis (2014), observaron que internet y las aplicaciones hoy en día permiten a los usuarios mediante nuevos entornos, que van más allá de lo inmediato, y herramientas, expresar y explorar su identidad. Aprovecharlo depende de la selección de aplicaciones que se realice y del modo de uso.

Se ha observado que sobre todo en la pubertad y adolescencia, que es cuando comienzan a utilizar redes sociales, la mayoría fabrica su identidad en las redes, para transmitir una pulida y socialmente deseable tanto por resguardar su privacidad como para favorecerse. Las redes contribuyen a que las identidades estén más orientadas al exterior, por ello los jóvenes buscan exponerse y maximar su valor personal, cuantificable por la cantidad de amigos o “me gusta” en Facebook o Instagram, reflejando un yo frágil que necesita del constante apoyo de refuerzos externos.

Salvando diferencias individuales, los jóvenes suelen ser más individualistas, egocéntricos, pragmáticos y concretos que en generaciones anteriores.

Como se ha expresado en apartados anteriores, los padres de hoy muestran un deseo apasionado de proteger a sus hijos de toda tristeza o dificultad (satisfacción facilitada por la tecnología), esto hace que los jóvenes tengan dificultades para afrontar la complejidad emocional de la vida, fomentan su pasividad y les impiden desarrollar autonomía y asumir riesgos razonables.

No solo los padres, sino también las aplicaciones como redes de seguridad suelen evitar la asunción de riesgos. Las aplicaciones de mensajería eliminan los riesgos asociados a la comunicación interpersonal. Las informativas eliminan el riesgo de dar una

respuesta incorrecta. Las de ubicación eliminan el riesgo de perderse... riesgos que ponen a prueba nuestra fortaleza emocional y ayudan a desarrollar la autonomía

A esto se añade que todo tiempo libre lo invierten en bucear por internet, les falta tiempo para actividades que favorezcan el bienestar y el descubrimiento personal activo, como la reflexión, el soñar despierto, pasear, dejar volar la imaginación.

Todo esto hace que fijen prematuramente su identidad, no se conceden espacios para explorar alternativas, lo que reduce las posibilidades de desarrollar una identidad completa y satisfactoria (Gardner y Davis, 2014).

3.2.2. Cambios en la intimidad

Como ocurrió al hablar de la influencia de las nuevas tecnologías en el desarrollo de la identidad, tampoco está todo dicho cuando de la intimidad se trata.

Internet y los dispositivos tecnológicos generan nuevas formas de relación, ya que facilitan la comunicación, al romper barreras geográficas e incluso psicológicas para aquellos a quienes les resulta más fácil comunicar por redes lo que piensan, facilitando la apertura emocional. Permiten el encuentro de personas con intereses comunes. Refuerzan el sentido de pertenencia a ciertos grupos. Es decir, pueden capacitar para establecer relaciones significativas, profundas y duraderas si se sabe dejar las aplicaciones a un lado cuando sea necesario y tomar el control de ellas.

De lo contrario puede ocurrir que los vínculos se tornen superficiales, fríos y transaccionales; aumente el aislamiento y disminuya la confianza en los otros, bajo la errónea suposición de estar conectados socialmente, que reduce la necesidad de buscar nuevas, profundas y diferentes relaciones reales, no virtuales.

Hay estudios que han demostrado que las plataformas de redes sociales aumentan la sensación de soledad porque dan la impresión que los demás se relacionan con personas más interesantes y se divierten más que nosotros. Lo que lleva a insatisfacción y sentimientos competitivos. Además, se observa que actualmente todo se transforma en ironía, en chiste, se envuelven de sarcasmo las conductas e interacciones y esa falta de autenticidad genera distancia entre las personas. Distancia también generada por interrupciones en las interacciones, pues se pasa más tiempo interactuando con los aparatos tecnológicos que con el otro real y presente.

Si bien se acepta más lo diverso, se hace difícil empatizar (Konrath, O'Brien, Hsing, 2011, citados en Gardner y Davis, 2014) con puntos de vista a los que no se accede, porque se evita la conexión verdadera con el otro, pensando que ya se tiene, y porque la supuesta apertura al mundo que internet me ofrece está sesgada por los filtros que mediante algoritmos solo muestran ideas y personas similares a nosotros.

En fin, si la tecnología se usa con moderación y para intensificar el contacto cara a cara, en lugar de sustituirlo, las aplicaciones nos capacitan para establecer relaciones significativas, reforzar y profundizar nuestros vínculos personales.

3.2.3. Cambios en la imaginación

Así como las aplicaciones ofrecen nuevas formas de autoconocimiento y nuevos métodos para conectar con los demás, del mismo modo, ofrecen nuevos medios para ejercitar la imaginación (sobre todo la gráfica más que la literaria), nuevos mundos donde crear, producir, combinar. Hay aplicaciones de fotografía que permiten editarlas, de música que permiten crearla, de pintura, etcétera, que bajan las barreras del tiempo, del dinero y de la habilidad. Pero si el acto de creación queda circunscrito a lo que la

aplicación permite hacer, es decir, no se va más allá de la funcionalidad del software y de las formas prefabricadas de inspiración a las que se puede acceder con Google, las aplicaciones puede llevar también a desalentar el desarrollo de nuevas habilidades creativas (Gardner y Davis, 2014).

Ahora bien, vemos que los autores no hacen apología ni rechazan “per se” a las tecnologías digitales, éstas no determinan cómo piensan y actúan los niños y jóvenes, todo depende de cómo sean usadas. Hay situaciones que se deslizan hacia un estado de dependencia de las aplicaciones pero también situaciones en las que las app capacitan a los jóvenes para alcanzar un conocimiento de sí mismos más profundo y complejo, relaciones íntimas más desarrolladas e imaginación enriquecida.

La aparición de la escritura no destruyó la memoria humana... La aparición de la imprenta no acabó con la creación de bellísimas obras gráficas ni socavó las religiones organizadas jerárquicamente. Y la aparición de aplicaciones no tiene por qué destruir la capacidad humana de generar nuevos retos y nuevas soluciones, y de recurrir a la tecnología cuando sea necesario y al propio ingenio cuando no (Gardner y Davis, 2014, p. 182).

CAPÍTULO 4
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

4. Tecnologías de la información y comunicación (TIC)

Las TIC debido a la masificación de dispositivos, así como de la disminución de sus costos e incremento de sus capacidades, han ido tomando con constancia y rapidez un lugar fundamental a nivel global y en las personas en particular, generando cambios que tienen repercusiones en la vida diaria; las formas de comunicarse, entretenerse, educarse, producir y compartir información, entre otras, no son las mismas que hace diez años atrás, lo que da paso a una transformación cultural y de sentido que cambia la forma de interactuar con el mundo y de interpretarlo (Pávez, 2014).

Se domestican las nuevas tecnologías, permitiendo actividades hasta el momento inviables, cada persona las adapta a sus necesidades y, a su vez, cada persona se adapta a ellas. Tal es así que suele experimentarse en ocasiones una amnesia pre tecnológica, ya no se recuerda cómo se hacían las cosas cuando no disponíamos de las TIC (Gil-Juárez, Vall-Ilovera y Feliu, 2010).

Dada su importancia, en los últimos tiempos se han publicado numerosos artículos acerca de las TIC y su impacto en diferentes áreas, sus ventajas y desventajas, pero no se suele especificar qué se entiende exactamente por TIC, simplemente se da por hecho que todos conocen de qué se habla o, se plantean diversas definiciones sin lograr aún un consenso sobre lo que se considera Tecnologías de Información y Comunicación. Es por ello que, Cobo Romaní (2009), recopila, analiza y clasifica qué entienden por este concepto diversos organismos internacionales y entidades educativas y elabora a partir de lo estudiado una definición:

Dispositivos tecnológicos (hardware y software) que permiten editar, producir, almacenar, intercambiar y transmitir datos entre diferentes sistemas de información que cuentan con protocolos comunes. Estas aplicaciones, que integran medios de

informática, telecomunicaciones y redes, posibilitan tanto la comunicación y colaboración interpersonal (persona a persona) como la multidireccional (uno a muchos o muchos a muchos). Estas herramientas desempeñan un papel sustantivo en la generación, intercambio, difusión, gestión y acceso al conocimiento (Cobo Romaní, 2009, p.312).

El autor considera que no es recomendable mencionar tecnologías específicas dentro de la definición, dada la rápida evolución de las mismas, y así se evita que pierda su vigencia.

Según Echeverría (2008), las TIC permiten:

- a) Acciones a distancia, como por ejemplo, conocer lo que sucede en cualquier parte del mundo, comprar, vender, aprender, jugar a distancia.
- b) Acciones en red, pues el efecto de una acción se manifiesta en cientos de lugares a la vez, geográficamente distribuidos.
- c) Acciones asincrónicas, que manifiestan sus efectos una y otra vez a lo largo del tiempo, superando la restricción de la simultaneidad.

Aunque ya han pasado casi 20 años, desde que Cabero (1998, citado en Belloch, 2009) recogió las diversas características de las TIC planteadas por diversos autores, éstas aún en la actualidad siguen siendo representativas:

- Inmaterialidad. La información creada, procesada y comunicada a partir de ellas es básicamente inmaterial y puede ser llevada de forma transparente e instantánea a lugares lejanos.
- Interactividad. Las TIC intercambian información con el usuario, lo que permite adaptar los recursos a las necesidades y características de los sujetos, en función de dicha interacción.
- Interconexión. Permiten la conexión entre diferentes tecnologías, medios y personas.

- Instantaneidad. Permiten la comunicación y transmisión de la información, entre lugares alejados físicamente, de forma rápida.
- Elevados parámetros de calidad de imagen y sonido. El proceso y transmisión de la información multimedia, es de gran calidad, facilitado por el proceso de digitalización.
- Digitalización. Su objetivo es que la información de distinto tipo pueda ser transmitida por los mismos medios al estar representada en un formato único universal.
- Mayor influencia sobre los procesos que sobre los productos. Es posible que el uso de diferentes aplicaciones de la TIC presente mayor influencia sobre pasos y formas de acceder y construir conocimientos que sobre el conocimiento en sí mismo.
- Penetración en todos los sectores (culturales, económicos, educativos, industriales, etcétera). El impacto de las TIC, se extiende al conjunto de las sociedades del planeta, esto, se ve reflejado en conceptos como "la sociedad de la información" y " globalización".
- Innovación. Las TIC están generando cambios en las formas de "hacer". Lo que no siempre indica un rechazo a las tecnologías o medios anteriores, sino que en ocasiones lo nuevo se fusiona o agrega a lo anterior. En algunos casos se produce una especie de simbiosis con otros medios.
- Tendencia hacia automatización. Producto de herramientas que estructuran y permiten un manejo automático de la información en diversas actividades personales, profesionales y sociales.
- Diversidad en la utilidad.

Cobo Romaní (2009), a partir de su estudio, concluye que existen cinco tipos complementarios de alfabetismo en relación a las competencias digitales:

1. e-Conciencia: Se caracteriza por la comprensión, por parte del usuario, basada en la familiaridad con los dispositivos, del papel que juegan las TIC en la sociedad de la información.

2. Alfabetismo Tecnológico: Relacionado con el uso de los medios electrónicos tanto para estudiar o trabajar, como para el ocio. Implica habilidad de interactuar con hardware, software, aplicaciones vinculadas con la productividad, la comunicación o la gestión. Este alfabetismo posibilita el uso de los principales recursos que ofrece la computadora o celulares. Incluye la comprensión de cómo hacer un uso estratégico de Internet y las vías electrónicas de comunicación para diferentes actividades.

3. Alfabetismo Informacional: Es la habilidad de comprender, evaluar e interpretar información proveniente de diferentes fuentes. Requiere la capacidad de hacer juicios informados en relación a aquello que se encuentra dentro o fuera de Internet, identificando fuente, autor y perspectivas; evaluando pertinencia, confiabilidad y veracidad de los contenidos.

4. Alfabetismo Digital: Es la capacidad de generar nueva información o conocimiento a través del uso estratégico de las TIC. Combinando habilidades para conseguir información relevante (dimensión instrumental), para producir y administrar nuevo conocimiento (dimensión estratégica), entendiendo el enriquecimiento que se produce al aprovechar redes de colaboración, co-creación e intercambio.

5. Alfabetismo mediático: Implica la comprensión de cómo funcionan, se organizan, influyen en la realidad y evolucionan los medios de comunicación insertos en la transformación digital.

4.1. Los niños y las TIC

En una investigación realizada a niños de Argentina, Paraguay y Perú, publicada en el año 2013 (Trinidad y Zlachevsky, 2013) a niños de 8 a 10 años, se observó que el 86,5% de los niños argentinos acceden a Internet desde sus casas y en soledad; y que la principal actividad que realizan en internet es jugar. Estas prácticas lúdicas incluyen no sólo videojuegos de consola o juegos en línea, sino también el acceso a páginas cuyo fin principal no es el juego, como el visionado de videos en YouTube, búsqueda de fotos o de diversos contenidos en Google, pero los niños vinculan los contenidos con sus fantasías y deseos, por lo que puede entenderse la actividad como un espacio de creación y recreación.

Manifiestan que la página web más visitada es YouTube, y que el visionado de videos en línea es su actividad preferida en Internet. Observan videos de parodias a canciones y dibujos animados y de terror, (Trinidad y Zlachevsky, 2013), como así también videos de "gamers", jugadores de videojuegos, que se graban a sí mismos, relatan su actividad y atraen a gran número de espectadores.

En las edades mencionadas, varios coinciden en referir su desagrado a videos de erotismo, sexo y desnudos. La vergüenza y el temor de manifestar interés por la sexualidad aún se conservan, lo que indicaría que este tema todavía es "tabú" y/o no es de su interés. Solo algunos varones mencionan visualización de videos sobre situaciones de desnudo femenino.

En cuanto a los videojuegos, los autores destacan que suelen simular las dinámicas de las interacciones sociales y afectivas (Levis y Esnaola, 2008 citados en Trinidad y Zlachevsky, 2013), proponen espacios para la apropiación y resignificación de sentidos e incluso, refuerzan estereotipos. Por ejemplo, aquellos juegos de niñas sobre vestimenta,

maquillaje, cocina, peluquería o aquellos de varones que incluyen armas, autos, luchas y fútbol. Los varones demostraron tener mayor resistencia a jugar con “juegos de niña” que las niñas a jugar con aplicaciones producidas para el sexo masculino. Pero también existen juegos unisex, como los que simulan un “mundo”, donde cada niño crea su propio “avatar” o personaje, los géneros se relacionan y no se limitan a roles fijos. Ejemplo: Mundo Gaturro, Club Penguin, Minecraft.

En cuanto al uso de las redes sociales, el 52,1% afirmó tener cuenta en Facebook, que generalmente es abierta por familiares (ya que la edad mínima para registrarse es de 13 años). Pero normalmente no la utilizan como red social propiamente sino como servicio de juegos. A su vez, las autoras mencionan que el contar o no con una cuenta en Facebook instaura diferencias entre los niños, al marcar simbólicamente el grado de madurez frente a sus pares (Trinidad y Zlachevsky, 2013).

Otra investigación sobre el uso de dispositivos tecnológicos, es la realizada entre los años 2015 y 2016 por Global KidsOnLine (proyecto liderado por Innocenti, la Oficina de Investigación de UNICEF; la London School of Economics y la Unión Europea; que en Argentina es llevado a cabo por UNICEF Argentina en el marco del programa de Movilización Social y de Recursos del Programa País 2016-2020), que aunque estudia el comportamiento de adolescentes de 13 a 18 años, es una de las investigaciones más recientes en Argentina y se cree relevante su mención, dado que estudios de dicha profundidad en etapas evolutivas menores, han sido realizadas hace casi una década atrás (Bringué y Sádaba, 2008) pero los cambios tecnológicos son tan veloces que probablemente sus conclusiones en la actualidad ya no sean totalmente representativas.

Algunos de los hallazgos de esta investigación (UNICEF, 2016):

- A edades más tempranas se utiliza mayor diversidad de **dispositivos de acceso** a internet (tablets, netbooks, notebooks), mientras que ya a partir de los 16 años, el celular

es el dispositivo más utilizado por ser más práctico y accesible. En segundo lugar se sitúan las computadoras de escritorio y notebooks; en tercer lugar, tablets; en cuarto lugar los videojuegos (más utilizados por varones); y en último lugar el televisor.

- En cuanto a la **frecuencia de uso**, el 51% de los entrevistados dijo usar Internet todo el tiempo, el 20% lo hizo más de una vez por día y el 16% más de una vez por hora. Solo el 12% lo hace una vez al día o menos. En relación a esto, un grupo de padres manifestó que intentan poner límites concretos al tiempo de uso de Internet, delimitando horarios o momentos específicos, quitándoles el celular o cortando la señal de wifi. Otros, en cambio, resignados, intentan que en determinados momentos, como la cena familiar, no se utilicen dispositivos.

- Los espacios compartidos, como por ejemplo el living y el comedor, son los **lugares más utilizados** para acceder a Internet (93%). Los espacios privados de la casa se ubican en segundo lugar (92%) y son los preferidos, mientras que en tercer y cuarto lugar se encuentran la casa de familiares y de amigos (89% y 88% respectivamente), seguidos por la escuela (61%).

- Facebook es la **red social** más extendida, aunque actualmente se usa menos (el 95% de los encuestados tiene al menos un perfil), en segundo lugar se sitúa Twitter e Instagram. Mientras que Whatsapp es la principal vía de comunicación instantánea con amigos.

- En cuanto a las **actividades realizadas** en el último mes, un 93% de los encuestados respondió que utilizó buscadores como Google o Yahoo, un 90% vio videos, un 88% escuchó música, otro 88% publicó en redes sociales, un 87% sacó fotos, un 79% usó internet para actividades escolares, un 73% descargó aplicaciones gratuitas, un 66% descargó música, un 56% buscó mapas, un 54% grabó videos, un 52% vio programas, series o películas online, un 51% miró noticias, un 31% subió videos, un 29% leyó libros,

un 13% editó videos realizados por otros, un 12% pagó por aplicaciones y un 12% compró cosas por internet.

Aparte, se menciona que los adolescentes utilizan principalmente internet para comunicarse con sus amigos, mientras que las actividades con mayor contenido lúdico son realizadas por los grupos más jóvenes.

- 8 de 10 entrevistados han experimentado **situaciones negativas o riesgosas** en internet, como por ejemplo: exposición a contenidos obscenos/pornográficos (experimentado por 7 de cada 10 niños y adolescentes), exposición a imágenes violentas (experimentado por el 56% de los entrevistados), visualización de mensajes de odio que atacan a ciertos grupos o individuos (experimentado por el 49%); lectura o visualización de formas de dañarse físicamente o lastimarse a sí mismo (47%); encuentro de sitios en los que hablan o comparten experiencias sobre drogas (41%), sobre anorexia y/o bulimia (38%) y sobre formas de suicidarse (32%). Además, uno de cada tres entrevistados indicó haber recibido mensajes desagradables o hirientes en Internet en los últimos doce meses. Tomando ciertos recaudos un 38% de los entrevistados se encontró cara a cara en los últimos doce meses con alguien que conoció primero por internet.

- Casi el 70% de los adolescentes cree que sus **padres saben** entre más o menos y nada acerca de sus actividades en Internet. El 60% afirmó que un familiar habla con él sobre lo que hace en Internet, aunque solo lo hacen de manera esporádica (por ejemplo, ante un problema). A la hora de dar consejos, los más comunes se relacionan con evitar hablar con personas desconocidas, configurar el perfil de forma privada, no brindar información sensible a través de las redes sociales y no compartir claves.

Como se observa, la infancia resulta atraída especialmente por los avances tecnológicos, considerando y previendo esto es que UNICEF (2004) formula los e-derechos para proteger a los niños y garantizar el acceso a la información y tecnología:

1. Derecho al acceso a la información y la tecnología, sin discriminación por motivo de sexo, edad, recursos económicos, nacionalidad, etnia, lugar de residencia, capacidades, etc.

2. Derecho a la libre expresión y asociación. A buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo por medio de la Red. Este derecho sólo podrá ser restringido para garantizar la protección de los niños y niñas de informaciones y materiales perjudiciales para su bienestar, desarrollo e integridad; y para garantizar el cumplimiento de las leyes, la seguridad, los derechos y la reputación de otras personas.

3. Derecho de los niños y niñas a ser consultados y a dar su opinión cuando se apliquen leyes o normas a Internet que les afecten, como restricciones de contenidos, lucha contra los abusos, limitaciones de acceso, etc.

4. Derecho a la protección contra la explotación, el comercio ilegal, los abusos y la violencia de todo tipo que se produzcan utilizando Internet. Los niños y niñas tendrán el derecho de utilizar Internet para protegerse de esos abusos, para dar a conocer y defender sus derechos.

5. Derecho al desarrollo personal y a la educación, y a todas las oportunidades que las nuevas tecnologías como Internet puedan aportar para mejorar su formación. Los contenidos educativos dirigidos a niños y niñas deben ser adecuados para ellos y promover su bienestar, desarrollar sus capacidades, inculcar el respeto a los derechos humanos y al medio ambiente y prepararlos para ser ciudadanos responsables en una sociedad libre.

6. Derecho a la intimidad de las comunicaciones por medios electrónicos. Derecho a no proporcionar datos personales por la Red, a preservar su identidad y su imagen de posibles usos ilícitos.

7. Derecho al esparcimiento, al ocio, a la diversión y al juego, también mediante Internet y otras nuevas tecnologías. Derecho a que los juegos y las propuestas de ocio en Internet no contengan violencia gratuita, ni mensajes racistas, sexistas o denigrantes y respeten los derechos y la imagen de los niños y niñas y otras personas.

8. Los padres y madres tendrán el derecho y la responsabilidad de orientar, educar y acordar con sus hijos e hijas un uso responsable de Internet: establecer tiempos de utilización, páginas que no se deben visitar o información que no deben proporcionar para protegerles de mensajes y situaciones peligrosas, etc. Para ello los padres y madres también deben poder formarse en el uso de Internet e informarse de sus contenidos.

9. Los gobiernos de los países desarrollados deben comprometerse a cooperar con otros países para facilitar el acceso de éstos y sus ciudadanos, y en especial de los niños y niñas, a Internet y otras tecnologías de la información para promover su desarrollo y evitar la creación de una nueva barrera entre los países ricos y los pobres.

10. Derecho a beneficiarse y a utilizar en su favor las nuevas tecnologías para avanzar hacia un mundo más saludable, más pacífico, más solidario, más justo y más respetuoso con el medio ambiente, en el que se respeten los derechos de todos los niños y niñas.

CAPÍTULO 5
SER FAMILIA EN EL MUNDO DE LAS TIC

5. 1. Las familias y su relación con las T.I.C.

Como se mencionó previamente, en la familia transcurren los momentos más significativos de la vida humana, las personas en ella nacen, crecen, aman, sufren, crean, procrean y mueren. Es el grupo de origen para todo ser humano (Griffa y Moreno, 2008).

En cuanto institución social es natural, primera y necesaria (Pérez de Guzmán, 2006 citado en Bas Peña y Pérez, 2010). *Natural* porque es la célula de la sociedad, lo que se demuestra por su permanencia en el tiempo. *Primera* porque ha creado en las personas los sentimientos y valores más profundos. *Necesaria* porque favorece la creación de un entorno sano para sus integrantes que facilita que cada sujeto logre su pleno desarrollo físico, psicológico, social y espiritual. La sociedad no conseguiría sin ella, su fin de formar ciudadanos útiles y responsables.

Las familias nacen y se mantienen, en principio, por el amor. Si las relaciones establecidas en ella, no se centran en el amor, el lugar donde viven deja de ser considerado su hogar (Bas Peña y Pérez, 2010).

Familias centradas en el amor, maduras, con roles definidos y complementarios, que se comunican con claridad, establecen lazos cálidos, íntimos y afectivos, que frente a conflictos y crisis tienen la capacidad de resolverlos, participando cada miembro de acuerdo a su grado de responsabilidad, y que respetan la autonomía de cada uno (Griffa y Moreno, 2008); se configuran como entorno “entrañable, protector y estimulante que nutre las semillas de la felicidad: la autoestima, el optimismo, la sensación gratificante de pertenencia a un grupo, el placer del juego en equipo, el sentido de hermandad y la empatía...” (Rojas Marcos, 2000 citado en Bas Peña y Pérez, 2010, p.45).

En la familia se producen los primeros procesos de socialización. Desde niños, las personas necesitan de su guía para encontrar una base sobre la que construir su propia

identidad, eliminando el individualismo para fomentar iniciativas a favor del bien común. Esto se logra a partir de la transmisión de valores, determinantes en el modo en que cada persona enfrenta la vida y se relaciona con el contexto (Bas Peña y Pérez, 2010). Pero, como hemos visto en el apartado sobre la paternidad actual, son muchas las transformaciones sociales que repercuten en las familias y sus modos de ser y hacer. Modelos de organización familiar heredados del pasado pierden su protagonismo, lo que genera inestabilidad e incertidumbre en las pautas de socialización a transmitir. No hay un claro modelo de vida que ofrecer a las nuevas generaciones (Bas Peña y Pérez, 2010).

Entre las transformaciones sociales, se encuentra el protagonismo que han tomado en la cotidianidad familiar las nuevas tecnologías, de manera tal que son consideradas potentes medios de socialización (Arza, 2008). Las TIC y las familias mantienen entre sí una estrecha relación bidireccional y multifactorial (Solano y Hernández, 2005) En primer lugar porque es en el hogar donde el niño se inicia en el contacto con las nuevas tecnologías, las mismas han territorializado las viviendas, las familias favorecen su incorporación e incluso acomodan su casa de acuerdo a ellas.

Siguiendo a Solano y Hernández (2005) se observa que las TIC inciden en las dinámicas familiares con:

- Un nuevo estilo de vida más hogareño

Las nuevas tecnologías al cambiar las dimensiones espacio-temporales derriban barreras que anteriormente dificultaban la comunicación entre las personas. Por ejemplo, dos personas pueden mantener una conversación y estar viéndose sin necesidad de desplazarse. No es imprescindible salir de casa para dialogar con amigos, ni para jugar, pues mediante los juegos virtuales varios jugadores se conectan en red y forman equipos

para conseguir objetivos. Esto, añadido a las frecuentes situaciones de inseguridad vivenciadas en el exterior, contribuye a que se valore más positivamente el propio hogar, considerándolo como lo más adecuado, seguro, íntimo y cómodo.

- La brecha digital en el núcleo familiar

Las nuevas tecnologías contribuyen a marcar las diferencias generacionales que separan a los miembros familiares. Por ello, hay adultos que al considerar que los niños “vienen” intrínsecamente diferentes, toman una actitud pasiva, porque suponen que no tienen cómo intervenir en la vida de los más chicos (Asociación Chicos.net, 2015).

De todos modos, la idea de que los hijos están dentro de la cultura digital y los padres no, ya no está en vigor para ciertos autores (sobre todo al hablar de padres menores de 45 años). Las diferencias se establecen más bien por el tipo de uso realizado por padres e hijos que por el acceso en sí mismo a servicios digitales o capacidad de uso. Como vemos, la brecha digital en la actualidad se reduce, lo que está provocando a su vez, una brecha comunicacional que puede afectar la cohesión familiar. Pues, en los hogares cada miembro de la familia utiliza una pantalla, de forma independiente y autónoma, lo que reduce el tiempo de encuentro y diálogo (Torrecillas y Monteagudo, 2016).

- Actividades y actitudes individualistas

La posibilidad de contar con más de un televisor por familia, como la aparición de computadoras portátiles y dispositivos móviles, hace que la interacción con los contenidos haya pasado de hacerse desde una pantalla familiar y unidireccional a pantallas cada vez más personales de consumo y aumente la producción activa de contenidos (Asociación

Chicos.net, 2015). Por ejemplo, anteriormente toda la familia se reunía en un lugar de la casa para ver la televisión, pues existía un lugar físico en el que todos coincidían. Pero, actualmente dadas las posibilidades, cada uno atiende a sus propios intereses de entretenimiento y accede en su habitación o, estando en el mismo espacio que los demás pero centrado en su dispositivo.

Como se dijo previamente, el efecto de las TIC no sigue un sentido unidireccional. La familia también ejerce su influencia en ellas mediante:

- Adquisición de los dispositivos tecnológicos

La decisión de incorporar la tecnología está en manos de la familia. El desarrollo tecnológico y el fuerte consumismo que caracteriza a la sociedad actual increpan a los padres a adquirir nuevos dispositivos tecnológicos, ya sea con motivaciones lúdicas, de entretenimiento, educación, comodidad o por el hecho de evitar quedar excluidos de los avances modernos. Pero, en ocasiones los padres no son los que toman la decisión de comprar los aparatos, aún sin estar del todo de acuerdo, sucumben a los deseos de sus hijos, sin tener en cuenta la edad del niño, la necesidad real, las capacidades del niño para manejar el mismo, ya que no quieren que a sus hijos les falte nada.

- El lugar físico del dispositivo en el hogar

La familia decide el lugar donde ubicar el televisor, la computadora de escritorio o dónde se usan los celulares, tabletas y computadoras portátiles. No son un mueble más, el escenario de consumo es importante, porque refleja el lugar simbólico de las diferentes

tecnologías en las familias y, porque fijan las posibilidades de acceso y de uso por parte de los niños (Torrecillas, 2013). La recomendación general que se realiza es que los niños utilicen los dispositivos en lugares compartidos del hogar para que los adultos puedan conocer lo que sus hijos hacen con ellos y supervisar.

- Medidas y reglas de uso

Según la investigación realizada por la Asociación Chicos.net (2015), en cuanto a la reglamentación en el uso de las TIC, la mayoría de los padres (el 85%) manifiesta pautar con sus hijos algunas reglas, sobre todo respecto al tipo de contenidos permitidos, pero también respecto al tiempo de conexión. Las pautas no son siempre consistentes, han observado que una proporción relevante de padres (el 38%) no establece pautas fijas en cuanto al tiempo de conexión, más bien depende del día que se trate. “La necesidad de mantener a los hijos entretenidos dentro del hogar, puede condicionar percepciones y reglas de uso poco estables, según sea la conveniencia, así como conceder a los hijos momentos de excesiva autonomía para que circulen por el ciberespacio indiscriminadamente” (Asociación Chicos.net, 2015). De este modo no se generan pautas claras respecto al uso de las TIC, lo que impacta en la subjetividad de los niños, haciendo que depositen menos en el adulto el saber y la última palabra.

- Actitudes de los padres

La mayoría de los adultos sienten a su vez entusiasmo y recelo por las TIC, las idealizan a la vez que las condenan. Idealizan las TIC porque recuerdan las complicaciones experimentadas antes de su aparición y porque les permiten tanto trabajar

como “desenchufarse” de la rutina que les agobia. Pero también las condenan, porque saben que fue posible sobrevivir sin ellas y añoran tiempos pasados (Asociación Chicos.net, 2015).

Esta ambivalencia hace que los padres hagan de las TIC un “chivo expiatorio”, pues las acusan por el sedentarismo y el encierro de los hijos, cuando en verdad, esto está más influenciado por la inseguridad de los contextos urbanos, que promueve que los padres perciban el entretenimiento *on-line* como una actividad recreativa comparativamente más segura. También depositan en ella el malestar que les genera el progresivo desapego de sus hijos, cuando en la mayoría de los casos se trata de un proceso gradual de emancipación propio del crecimiento (Asociación Chicos.net, 2015).

En la investigación realizada por la Asociación mencionada, se han vislumbrado ciertos prejuicios de los padres en relación al uso de las TIC, basados en diferentes temores:

- **Temor a la compulsión**, a que sus hijos generen un vínculo de vicio y dependencia con las TIC.
- **Temor al aislamiento**, a que los hijos pierdan sus vínculos presenciales y sufran déficits de atención.
- **Temor a la destitución del juego, la imaginación y la fantasía**, a que sus hijos sustituyan los juegos “clásicos” por aquellos que ya dan todo “servido”.
- **Temor a la aparición de conductas autodestructivas, antisociales y/o que los padres consideran incorrectas**, que son propagadas por los videojuegos e internet.

Como se vio en el apartado anterior, la presencia y el progreso de las TIC, tienen efectos en los niños, tanto positivos, como negativos, por los contenidos que transmiten como por las nuevas formas de relaciones que suscitan (Arza, 2008). Esto, demanda nuevos métodos de educación, nuevos estilos de autoridad, pautas de crianza, modelos

de paternidad y maternidad y formas de convivencia (Venegas, 2016). Pues, los efectos de las TIC en los niños, no son directos, si no que están condicionados por las mediaciones de su contexto social (Torrecillas, 2011 citado en Torrecillas, 2013). Además, la actividad digital de los niños depende del desarrollo cognitivo, afectivo y moral propio de la edad; ellos, no cuentan con las mismas experiencias, conocimientos y recursos para interactuar con los mensajes audiovisuales que un adulto, por lo que el contexto familiar en el que establecen sus relaciones con el medio, debe actuar como filtro mediador en el modo de recibir los mensajes y de expresarse desde los dispositivos tecnológicos (Torrecillas, 2013).

La **mediación parental**, interviene en la relación establecida entre los niños y los medios de comunicación (Livingstone y Helsper, 2008). Una mediación que debe ir más allá de simples restricciones y abarcar estrategias conversacionales, interpretativas y de monitoreo, pues ellas representan la forma en que las familias reproducen sus valores frente a sistemas de significados externos. La mediación no sólo permite evitar influencias no deseadas, sino que favorece la transmisión de valores y la alfabetización mediática. Basándose en Nathanson (1999, 2001, citado en Livingstone y Helsper, 2008) y Valkenburg (1999, citado en Livingstone y Helsper, 2008), Livingstone menciona diferentes tipos de estrategias de regulación parental para el uso de internet, relacionadas con los posibles riesgos en línea:

- Co-uso activo: se da cuando los padres permanecen presentes mientras el niño utiliza sus dispositivos, compartiendo de este modo la experiencia y aprovechando para conversar sobre su actividad en línea, para guiar entre otras cuestiones, acerca de la importancia de no compartir información personal, sólo realizar ciertas actividades bajo supervisión, etcétera.

- Restricciones de interacción: Cuando los padres limitan interacciones que pueden ser entre usuario y sistema (juegos, compras en línea), entre usuarios y documentos o información (búsquedas en línea) o entre los usuarios (chat, e-mail) (Mc Millan, 2006, citado en Livingstone y Helsper, 2008).

- Restricciones técnicas: Implican la instalación de software que filtran ciertas páginas o contenidos considerados inapropiados.

-Monitoreo: Hace referencia al control de la actividad del niño de forma encubierta o abierta después del uso. Debe cuidarse que no sea intrusivo, de manera que no se viole la privacidad del menor.

En la investigación realizada por Livingstone y Helsper (2008) se encontró que lo más utilizado es el co-uso activo. Lo implementado en segundo lugar son las restricciones de interacción; en tercer lugar restricciones técnicas y por último, el monitoreo. Las mediaciones están influenciadas principalmente por la edad de los hijos como así también por las experiencias y habilidades de los padres en el uso de internet.

De todos modos, en comparación con la televisión es más difícil hacer de internet un uso compartido, incluso las actividades no siempre son susceptibles de ser monitoreadas con una mirada casual a la pantalla, por el tamaño de la pantalla y además por la posibilidad que ofrecen los dispositivos de realizar diversas tareas a la vez, tener abiertas distintas ventanas, que se pueden minimizar y los padres no pueden así visualizar la totalidad de lo que se está haciendo.

Las distintas formas de mediar, de involucrarse en el uso que hacen los hijos de la tecnología dan como resultado cuatro perfiles diferentes de padres con distinta capacidad de diagnosticar, prevenir e intervenir. Los perfiles trazados de grueso modo y con lenguaje coloquial por la Asociación Chicos.net (2015), no necesariamente se presentan en modo puro.

- Padre espía, quien “está adelante”: ejecuta un modelo restrictivo y autoritario, que no favorece el diálogo ni el debate. Generalmente, con la excusa de protección, vulnera la intimidad de sus hijos al revisar sus historiales y chats. Tiene una visión negativa de la tecnología utilizada por sus hijos, no percibiendo sus funcionalidades y oportunidades, por lo que retrasa lo mayor posible el uso de la misma. Esta tecnología, considerada por él, ociosa, la diferencia de la tecnología utilitaria, adulta, para justificar su propio uso. Es así, como este padre, sin proponérselo, genera un círculo vicioso de baja confianza que aumenta los riesgos, ya que ante el temor a la sanción los hijos ocultarán más.

- Padre marcador, quien “está encima”: temeroso y sobreprotector que obstaculiza que sus hijos desarrollen mecanismos internos que les permitan protegerse tanto en la vida on-line como off-line. .

- Padre guardaespaldas, quien “está atrás”: no es capaz de ejercer autoridad frente a sus hijos, pues está tan preocupado por evitar conflictos y que lo consideren como un amigo, que tiene dificultades en la puesta de límites y establece pautas poco claras que dependen más bien del humor y agenda adulta. De manera que los hijos no interiorizan normas estables, sensatas y predecibles.

- Padre sembrador, quien está: siembra en sus hijos una “voz protectora interior” mediante pautas de cuidado y valores transmitidos, en la que luego confía. Es respetuoso de la privacidad de sus hijos. Valora el aporte de las TIC en la educación y socialización y fomenta un uso constructivo de las mismas. Al limitar, por lo general, ofrece planes

superadores, proponiendo actividades alternativas atractivas. Generando así en sus hijos, lazos de confianza.

Al mediar es fundamental que los padres no confundan su menor pericia tecnológica con menor autoridad para establecer reglas y transmitir criterios de protección con respecto a las TIC, como tampoco deben confundir el dominio técnico de sus hijos con capacidad de cuidado, lanzándolos prematuramente con una “falsa autonomía” al medio tecnológico, sin que sean realmente capaces de evitar los riesgos propios del uso de las TIC (Asociación Chicos.net, 2015).

Siguiendo a la Asociación Chicos.net, para concluir y retomando lo expresado, debemos resaltar que es necesario que la mediación contemple la complejidad del fenómeno de las TIC y de la crianza, reconociendo que el control por sí mismo no es suficiente, no es garantía de protección, sino, que se precisa intervenir fortaleciendo los recursos personales (empatía, resiliencia, juicio crítico, autoconfianza, respeto) de cada niño, de manera que construyan un juicio crítico que funcione como guía interna protectora, incluso sin que los padres estén presentes, tanto para la vida on-line como off-line.

5.2. Disonancia pragmática

Es interesante mencionar, considerando el modo en que las familias se relacionan con las TIC, el término de disonancia pragmática, acuñado por Núñez Ladevéze y Pérez Ornia, quienes realizan una distinción entre los criterios (mediación preferente) de los padres sobre cuántas horas pueden estar los niños frente a la televisión, cómo han de verla, cuáles son los contenidos considerados perjudiciales y la conducta (mediación

efectiva) a la hora de aplicar esos criterios (Núñez Ladevéze y Pérez Ornia, 2003, citados en Torrecillas, 2013). La disonancia pragmática hace referencia, entonces, a una inadecuación o incoherencia entre esas representaciones normativas y los comportamientos efectivos de los padres en relación a la televisión, lo que contribuye a las deficiencias en las obligaciones mediadoras.

El término surge al observar que, la mayoría de las familias definen a la televisión como de mala calidad, manipuladora y afín a los intereses comerciales, pero a pesar de ello, hay más de una por vivienda y ocupan lugares prioritarios dentro del hogar; los niños comienzan a verla desde pequeños y su uso es asiduo; los padres tienen poco conocimiento sobre lo que sus hijos ven en ella, no suelen hacer muchas sugerencias u ofrecer alternativas y evitan las normas y prohibiciones. Se puede ver que las investigaciones al respecto se han realizado desde lo televisivo, pero el paralelismo que puede hacerse con las TIC a nivel general es evidente.

Estas incoherencias entre criterio y conducta son psicológicamente incómodas y causan frustraciones, por lo que las personas tratan de reducirlas y restablecer la consistencia desde la verdad o recurren a estrategias como buscar argumentos, evitar informaciones o situaciones que las enfrenten con el conflicto (consistencia infundadas), (Torrecillas, 2013). A partir de ello es que se distinguen dos tipos de disonancias:

5.2.1. Disonancia pragmática implícita

Se da cuando los padres actúan de forma incoherente en cuanto a criterios y conducta efectiva sobre la televisión y sus propios hijos, pero no tienen conciencia de esa actitud, ya que han conseguido a través de consistencias infundadas evitar la frustración de las inconsistencias.

Torrecillas (2013) a partir de su investigación menciona que este tipo de disonancia es característica de los padres de clase media-alta y de clase baja, aunque por diferentes motivos.

Los padres de clase media-alta tienen claros criterios sobre cómo debería ser la relación de los niños y la televisión, pero no intervienen directamente en la relación, porque depositan gran confianza en la formación brindada a sus hijos, los creen responsables y autónomos, la televisión no es considerada un problema para sus hijos, sino para otros, por lo que no necesitan de vigilancia. La estrategia para restar magnitud a la disonancia es depositar la responsabilidad de educar a otros entes, como la escuela. En el caso de las familias de clase baja, generalmente tienen criterios menos consolidados sobre la televisión, aunque tienen en cuenta la existencia de contenidos violentos y la incitación al consumo. Pero, no actúan de forma directa en la relación de los niños y la televisión porque les urgen otros problemas y necesidades y, la televisión, suele ser una aliada, ya que sirve de compañía a sus hijos mientras ellos trabajan y prefieren que sus hijos pasen horas frente a ella en el hogar y no en la calle, por los peligros asociados.

5.2.2. Disonancia pragmática explícita

Se da cuando los padres tienen criterios claros sobre cómo debería ser la relación de sus hijos con la televisión, son conscientes y reconocen que no están interviniendo como deberían hacerlo y quisieran. No se sienten cómodos con la situación, se preocupan por los efectos que el medio puede tener en sus hijos, por lo que se proponen mediar adecuadamente. A su vez, saben que existen condicionantes que favorecen su conducta

disonante. Suele presentarse en contextos de recepción de la clase media-media y media baja.

La disonancia, como vemos, no se explica por mera hipocresía parental, es un fenómeno realmente complejo que tiene diferentes condicionantes que la favorecen (Torrecillas, 2013):

- Falta de formación de los padres
- Relativización de las influencias de la televisión
- Temor a que los hijos queden aislados si se restringe su uso
- Sobrevaloración de la capacidad de selección de los niños
- Desconocimiento del verdadero uso y consumo que hacen sus hijos del medio
- Confianza en la programación que se emite como infantil
- Delegan en otras instituciones parte de la responsabilidad de educar a los hijos
- Integración y aceptación generalizada de la televisión en todos los hogares
- Uso individualizado del medio
- Deseos de evitar conflictos en los hogares
- Desidia
- Dificultad de ofrecer alternativas fuera de la televisión
- Falta de tiempo para mediar por responsabilidades laborales

FAZ EMPÍRICA

CAPÍTULO 6
CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

6.1. Planteamiento del problema

a. Objetivos

1. Explorar la utilización de las TICS en niños de 10 y 11 años según reporte de sus padres (lugar de utilización, tiempo, dispositivos, actividades, reglas, riesgos)
2. Indagar acerca de las prácticas parentales (de tendencia autoritativa, autoritaria, indulgente o negligente) en relación al uso que realizan niños de 10 y 11 años de dispositivos tecnológicos.
3. Identificar la posible presencia de dificultades de los padres en la mediación y control del uso de la tecnología en los niños.
4. Explorar características y percepciones compartidas de los padres que se desenvuelven bajo un mismo perfil de prácticas parentales.

b. Preguntas de investigación

¿Cómo consideran los padres que utilizan los dispositivos tecnológicos sus hijos (en relación a lugares de uso, dispositivos, actividades, tiempo, situaciones de riesgo experimentadas)?

¿Cómo actúan los padres frente a la utilización de la tecnología por parte de sus hijos?

¿Tienen los padres mayores dificultades en la mediación y control del uso de dispositivos tecnológicos que en otras áreas de intervención (actividades escolares, hábitos de higiene y de alimentación, etc.)?

¿Creen los padres que sus ideas acerca de cómo deberían mediar la utilización de la tecnología difieren con frecuencia de lo que realmente logran hacer?

¿Qué características y percepciones comparten los padres que se desempeñan bajo un mismo perfil de prácticas parentales?

c. Hipótesis

Hi: Actualmente los padres asumen prácticas parentales de tipo indulgente y negligente en cuanto al uso de la tecnología en sus hijos.

Hi: Los padres perciben frecuentemente mayores dificultades al mediar y limitar el uso de dispositivos tecnológicos en sus hijos que en otras áreas de intervención.

Hi: Padres que median bajo un mismo perfil de prácticas parentales comparten determinadas características y percepciones.

H0: Los padres actualmente no asumen prácticas parentales de tipo indulgente y negligente en cuanto al uso de la tecnología en sus hijos.

H0: Los padres no perciben mayor dificultad al mediar y limitar el uso de dispositivos tecnológicos en sus hijos que en otras áreas de intervención.

H0: Padres que median bajo un mismo perfil de prácticas parentales no comparten determinadas características y percepciones.

Ha: Actualmente los padres asumen con frecuencia prácticas de tipo autoritativo y autoritario en relación al uso de la tecnología por parte de sus hijos.

Ha: Los padres perciben menor dificultad en la mediación y limitación del uso de dispositivos tecnológicos en sus hijos, que en otras áreas de intervención.

d. Justificación

El desarrollo tecnológico a escala global, tiene repercusiones a nivel personal, que como psicopedagogos no podemos eludir. Por ello, en esta investigación se propone analizar el fenómeno en el contexto familiar, específicamente, cómo los padres acompañan y guían a sus hijos en la utilización de dispositivos tecnológicos. Ya que, como dice Fuentes de Guijón (citado en Baquerin, 2009), la red no es distinta de la calle,

lo normal es acompañarlos y protegerlos hasta que tienen una edad en la que empiezan a ser autosuficientes.

Considerando lo expresado por el psiquiatra Enrique Rojas (1994), la educación brindada en el seno familiar es la principal escuela de valores, ella tiene el poder de evitar caer en la formación de niños y niñas que en un futuro sean hombres y mujeres “light”, guiados por lo placentero, permisivos, consumistas y relativos. Esto se evita en la acción, con las prácticas de crianza del día a día, firmes, coherentes, claras, acompañadas de afecto y comunicación que buscan el desarrollo de la voluntad.

Como se menciona anteriormente, la educación se juega en lo cotidiano, y una de las luchas actuales a las que se enfrentan los padres es lograr que sus hijos utilicen de manera adecuada los dispositivos tecnológicos, enseñándoles a desarrollar un progresivo autocontrol de manera que sean ellos quienes manejen la tecnología y no sea ella quien los maneje. Que puedan desarrollarse personalidades sólidas y virtuosas, capaces de entregarse a fines nobles, a pesar de que sean difíciles de alcanzar y requieran esfuerzo y sacrificio, de manera que no se entreguen sin más al mundo de la inmediatez, sino que puedan desarrollar la capacidad de espera, como así también poder distinguir lo que está bien y lo que no los plenifica como personas, haciendo una utilización adecuada de la voluntad.

Para que esto se logre es necesario el compromiso y una férrea voluntad de los padres, dominándose a sí mismos, teniendo claridad en sus objetivos, que sepan qué niño y adulto quieren formar, siendo importante el orden, la constancia y la autoeducación.

Es necesario el conocimiento de la realidad de niños y padres, para poder prevenir, orientar y abordar de manera adecuada, oportuna y empática las posibles problemáticas de niños y adolescentes, en los diversos ámbitos de atención psicopedagógica.

e. Viabilidad

Es posible realizar esta investigación ya que no requiere de gran inversión en recursos financieros, humanos y materiales. Además puede realizarse en un breve período de tiempo y se cuenta con instituciones escolares que permitirán consultar a padres para los fines investigativos.

6.2. Diseño metodológico

El tipo de investigación es de carácter cuantitativo, ya que busca obtener datos susceptibles de medición mediante una encuesta elaborada ad hoc.

El alcance es exploratorio, dado que no se han realizado previamente investigaciones en la provincia de Mendoza, Argentina, que versen sobre las prácticas parentales mediadoras del uso de la tecnología que hacen sus hijos y porque se considera que esta investigación puede ser el punto de partida de estudios de mayor profundidad. Además puede considerarse correlacional, pues no sólo busca explorar la utilización de las TIC en niños de 9 a 11 años, según reporte de sus padres, e indagar acerca de las prácticas parentales y sus dificultades, sino también explorar características y percepciones compartidas de los padres que se desenvuelven bajo un mismo perfil de prácticas parentales.

Se lleva a cabo un diseño no experimental, ya que no se tiene control sobre las variables investigadas, y, transversal, porque la recolección de datos se realiza en un único momento.

Por la finalidad, esta investigación es básica, ya que busca mejorar el conocimiento y comprensión de los fenómenos estudiados.

6.3. Participantes

En Octubre de 2017, para realizar la investigación se solicitó la colaboración de dos escuelas del municipio de Guaymallén, Mendoza. Una de ellas de gestión privada, la otra de gestión pública. Una vez autorizados, se procedió a entregar a los niños de 5° grado (2 cursos en la escuela pública, 3 cursos en la escuela privada), una encuesta para sus padres. Cada curso contaba con 28 alumnos aproximadamente. De las encuestas recibidas, se seleccionaron aquellas que estaban correctamente contestadas y se obtuvieron 60 para su posterior análisis.

A continuación se detallan los datos demográficos de la muestra no probabilística:

Tabla 1
Datos demográficos

DATO		n.	%
- Edad promedio de los padres	40 años		
Entre 25-35 años (ver gráfico 1)		8	13
Entre 35-45 años (ver gráfico 1)		37	62
Entre 45-55 años (ver gráfico 1)		15	25
- Sexo de los padres (ver gráfico 2)	Femenino	53	88
	Masculino	7	12
	Primario Incompleto	1	2
	Primario Completo	0	0
	Secundario Incompleto	3	5
	Secundario Completo	12	20
- Nivel de escolaridad (ver gráfico 3)	Terciario Incompleto	4	7
	Terciario Completo	14	23
	Universitario Incompleto	8	13
	Universitario Completo	18	30
	Dentro del hogar	9	15
- Ocupación/Profesión (ver gráfico 4)	Fuera del hogar	51	85
- Edades de los hijos (ver gráfico 5)	10 años	35	58
	11 años	25	42
- Sexo de los hijos (ver gráfico 6)	Femenino	33	55
	Masculino	27	45
- Escuela (ver gráfico 7)	Privada	41	68
	Pública	19	32

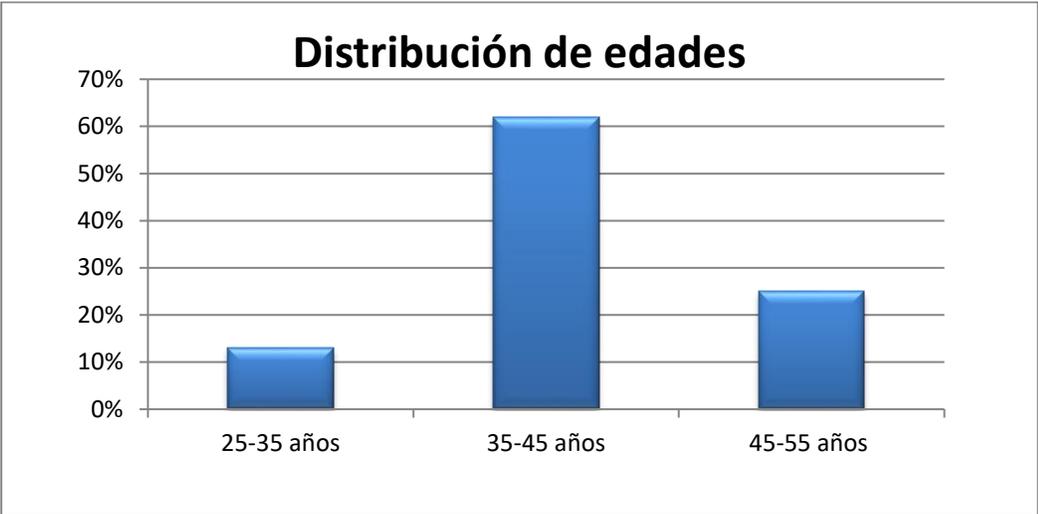


Gráfico 1

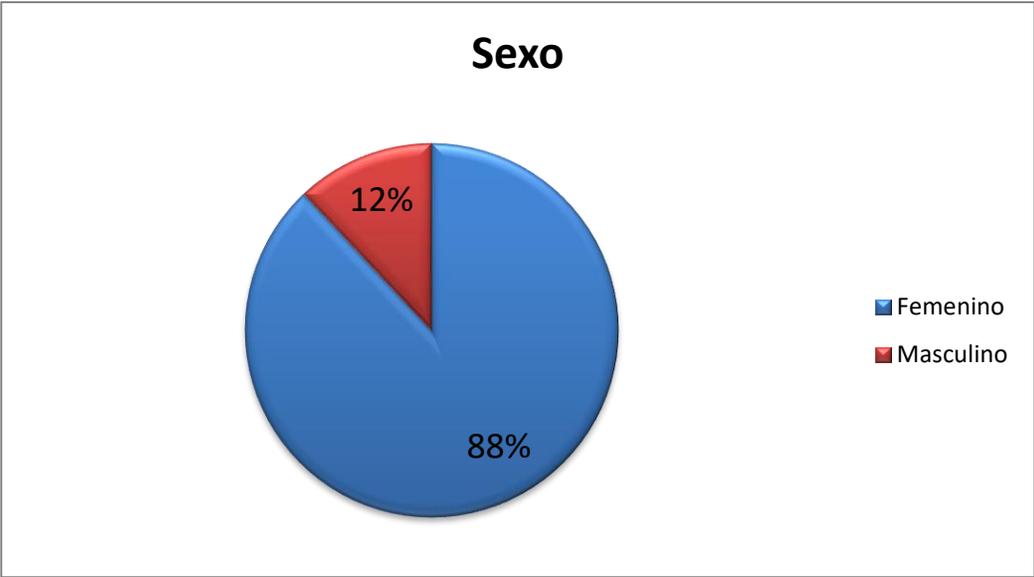


Gráfico 2



Gráfico 3

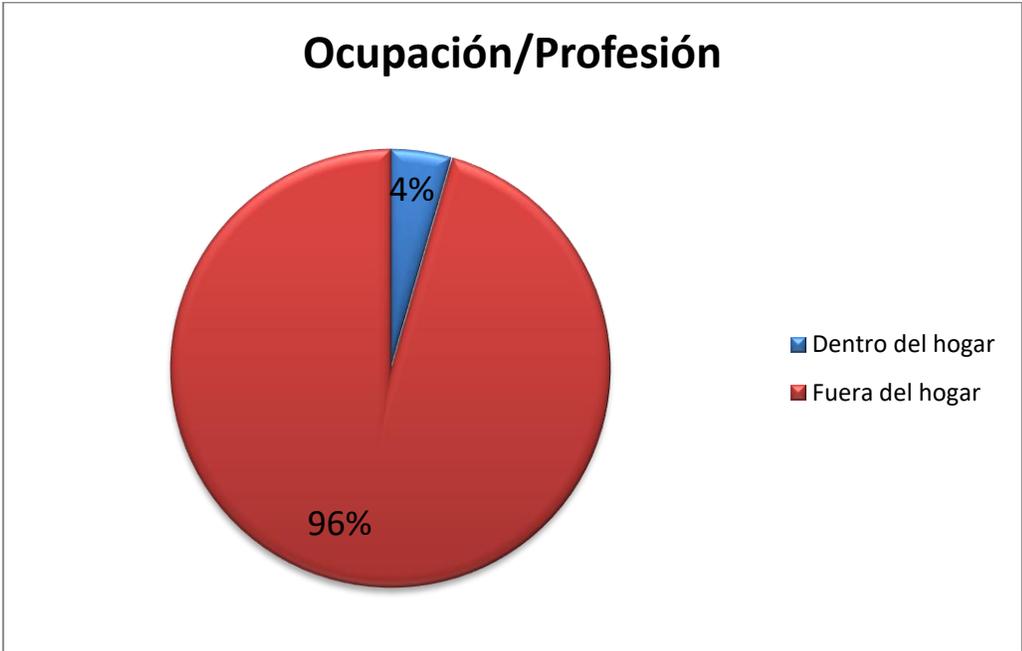


Gráfico 4

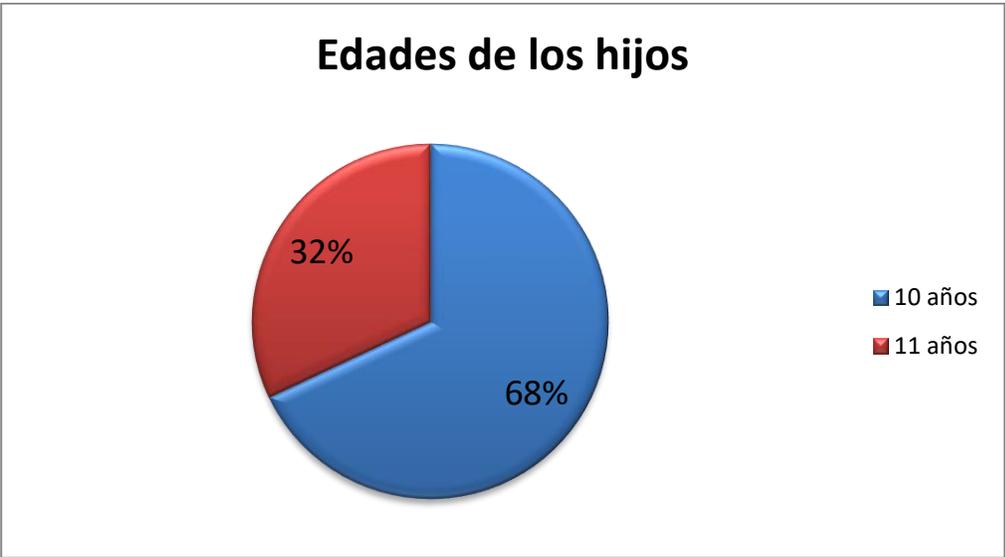


Gráfico 5

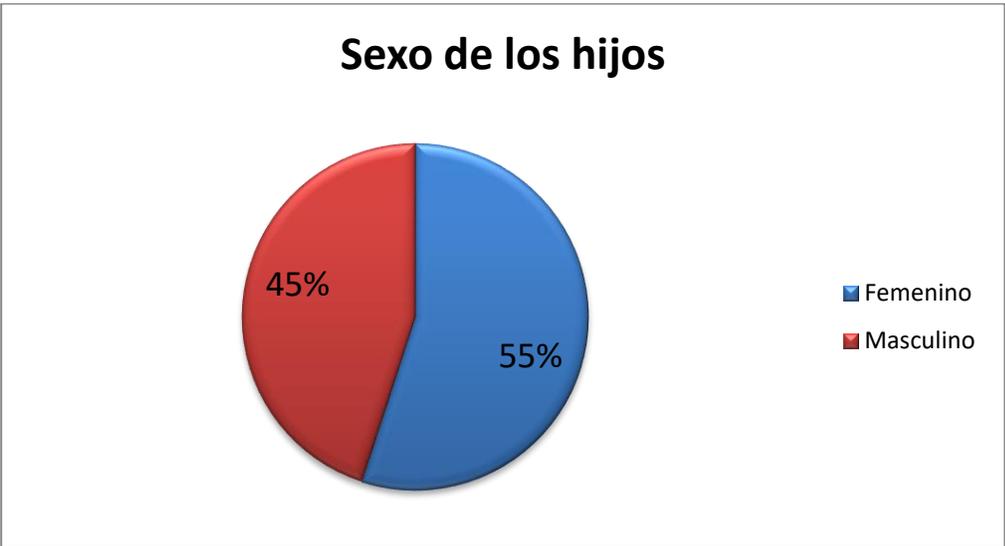


Gráfico 6

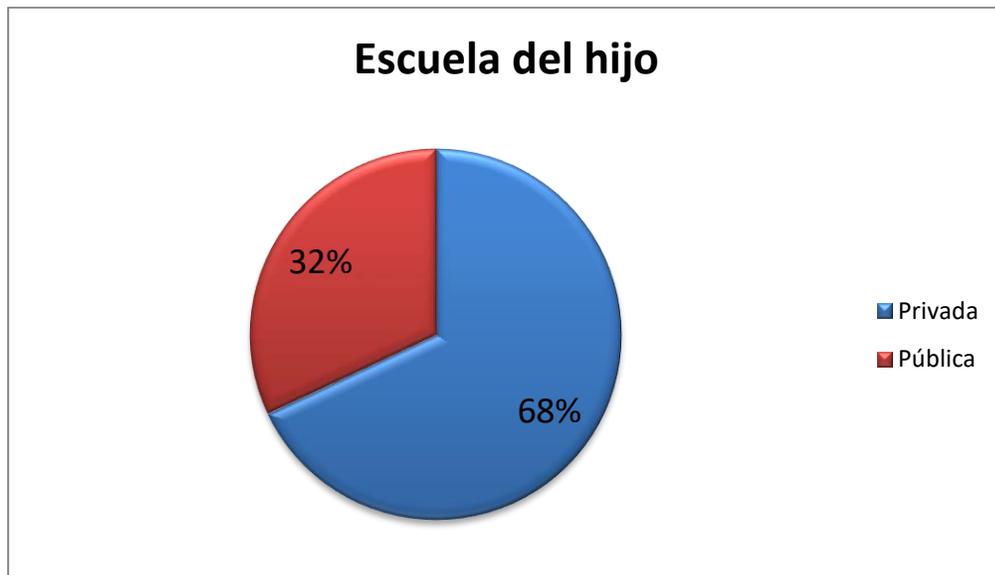


Gráfico 7

6.4. Instrumento

El instrumento es un cuestionario de preguntas cerradas, elaborado *ad hoc* tras revisar literatura y estudios preexistentes y que, antes de ser aplicado, fue probado con una pequeña muestra para comprobar que las consignas fueran claras y medían aquello que pretendían. El mismo se divide en 4 secciones.

- La primera, busca registrar datos demográficos generales del padre participante de la investigación y de su hijo.
- La segunda sección (de la pregunta 1 a 5) permite conocer la visión parental acerca del uso que hace su hijo de dispositivos tecnológicos. Específicamente, se indaga acerca del lugar, dispositivo y actividad más elegida (para lo cual, los padres deben ordenar las opciones presentadas de acuerdo a lo que su hijo realiza en primer lugar, segundo lugar, tercer lugar y así sucesivamente), como también sobre la cantidad de

horas al día que su hijo utiliza TIC y si, el mismo, ha experimentado algún tipo de situación desagradable o riesgosa por el uso de dispositivos tecnológicos.

- La tercer sección (de la pregunta 6 a la 8) indaga acerca de la existencia o ausencia de normas establecidas por los padres respecto a la utilización de dispositivos tecnológicos, si éstas, en el caso de ser formuladas, se refieren a contenidos o tiempo permitido, cómo se establecen (de manera consensuada o no, son flexibles o estables), además de la posible dificultad que puede entrañar la mediación parental respecto a las TIC y la presencia de disonancia pragmática explícita.
- La cuarta sección merece una consideración especial, ya que se realizó adaptando a los propósitos de la investigación la **Escala de Estilos de Socialización Parental en Adolescentes (ESPA 29)** de Musitu y García (2001), basada en el modelo bidimensional de estilos parentales, mencionado en el marco teórico, de Maccoby y Martin (1983). La escala, es de aplicación individual o colectiva a adolescentes de 10 a 18 años, en ella valoran la actuación de su padre y madre en 29 situaciones representativas de la vida cotidiana familiar occidental.

De las 29 situaciones planteadas, 13 son **negativas** (Por ejemplo, "Sí rompo o estropeo alguna cosa de mi casa", "Si voy sucio y desastrado", "Si le informa alguno de mis profesores de que me porto mal en clase") y 16 **positivas** ("Si respeto los horarios establecidos en mi casa", "Si estudio lo necesario y hago los trabajos escolares", "Si como lo que me ponen en la mesa") de acuerdo a las normas habituales de funcionamiento familiar de nuestra cultura.

En las situaciones positivas, se evalúa en la dimensión de **Aceptación/Implicación**, el grado de afecto que muestra el padre o la madre y el grado de indiferencia, frente al buen comportamiento. El **afecto** se resume con la expresión "Me muestra cariño" (que al principio del cuestionario explica que "Quiere decir que te felicita, te dice que lo has hecho

bien, que está orgulloso de ti, te da un beso, un abrazo, o cualquier otra muestra de cariño). Mientras que la **indiferencia** ante los comportamientos adecuados de los hijos se resume como "Se muestra indiferente" ("Quiere decir, que aunque hagas las cosas bien, se preocupa poco de ti y de lo que haces.")

En las 13 situaciones negativas se evalúa simultáneamente la dimensión de **Aceptación/Implicación**, mediante el recurso al **Diálogo**, "Habla conmigo" ("Cuando haces algo que no está bien, te hace pensar en tu comportamiento y te hace razonar por qué no debes volver a hacerlo"), y la actuación contraria, de **Displacencia**, "Le da igual" ("Significa, que sabe lo que has hecho, y aunque considere que no es adecuado no te dice nada. Entiende que es normal que actúes así"). En cuanto a la dimensión de **Coerción/Imposición**, puede evaluarse la **Coerción Verbal** "Me riñe" ("Quiere decir, que te riñe por las cosas que están mal"); la **Coerción Física** "Me pega" ("Quiere decir, que te golpea, o te pega con la mano o con cualquier objeto"); y la **Privación** "Me priva de algo" ("Es cuando te quita algo que normalmente te concede, como puede ser retirarte la paga del fin de semana, o darte menos de lo normal como castigo; dejarte sin ver la televisión durante un tiempo; impedirte salir de casa; encerrarte en tu habitación, o cosas parecidas").

De esta manera se obtiene una medida global para cada padre, de acuerdo a lo referido por su hijo, en las dimensiones de **Aceptación/Implicación** y **Coerción/Imposición**. A partir de las puntuaciones en las dos dimensiones se define el estilo de socialización de cada padre como **autorizativo, indulgente, autoritario o negligente**.

Bajo la consideración de la Escala de Estilos de Socialización Parental en Adolescentes se elabora la cuarta sección del cuestionario realizado para la investigación sobre las prácticas parentales mediadoras del uso de la tecnología de sus hijos. A diferencia de

aquella, éste debe ser completado por los padres (en este caso, nos centramos en padres de niños de 10 y 11 años), a quienes se les presentan 11 situaciones referidas al consumo de dispositivos tecnológicos de sus hijos. Cada situación presenta diferentes opciones que hacen referencia a diferentes maneras en las que ellos pudieran proceder. Los padres deben puntuar estas opciones de acuerdo a la frecuencia con la que actúan o actuarían de esa manera (si no se les ha presentado en la realidad situación semejante).

Tras la mención de cada situación deben puntuar cada opción de respuesta del 1 al 4, siendo que 1 es igual a nunca, 2 es igual a algunas veces, 3 a muchas veces y 4 a siempre.

De las 11 situaciones planteadas, 6 se refieren a la observación o descubrimiento de comportamientos **negativos** de los hijos frente a la tecnología. Por ejemplo: “Percibo que mi hijo/a ha estado un tiempo excesivo con dispositivos tecnológicos, no respetando mis pedidos o la norma pautada” o “Considero que se expuso a situaciones riesgosas en la web”. A partir de ellas se evalúa la dimensión de **Aceptación/Implicación** mediante las subescalas de Diálogo y Displícencia. El padre debe puntuar cuánto recurre al **diálogo** en la opción “Converso con él/ella, le hago pensar sobre las consecuencias de su comportamiento” y cuánto recurre a la **displícencia**, al puntuar “No quiero discutir por eso, dejo pasar la situación”. Además, se evalúa la dimensión de **Coerción/Imposición** mediante las subescalas de **Coerción Verbal**, al responder la frecuencia con la que recurre a ella puntuando “Le reto, le regaño, me enojo con él/ella”, **Coerción Física** “Le pego, le doy un chirlo” y **Privación**, “Le privo de algo que normalmente le concedo, que espera y le gusta. Ejemplo: no usar su tablet, no comer golosinas, no hacer un paseo”.

Las 5 situaciones restantes, plantean comportamientos **positivos** de los hijos frente a las TIC. Por ejemplo: “Observo que comienza a utilizar sus dispositivos tecnológicos recién al finalizar sus deberes escolares” o “Me entero que ante una situación de

exposición o conflicto on-line es respetuoso con sus amigos y no mantiene contacto con personas desconocidas”. De acuerdo a la manera de actuar frente a estas circunstancias, se evalúa la dimensión de **Aceptación/Implicación** a partir de la puntuación en las subescalas de **Afecto** (“Le felicito, le digo que lo ha hecho bien, le doy un beso una palmada o cualquier otra muestra de cariño”) e **Indiferencia** (“No lo destaco, simplemente lo tomo como lo que debe hacer”).

Para obtener el perfil predominante de prácticas parentales mediadoras del uso de la tecnología en los hijos, se deben calcular las puntuaciones de las dimensiones Aceptación/Implicación y Coerción/Imposición, y de las 7 subescalas que las componen, de la siguiente manera:

Aceptación/Implicación

- **Afecto:** se suman las puntuaciones de las opciones que expresan “Le felicito, le digo que lo ha hecho bien, le doy un beso, una palmada o cualquier otra muestra de cariño”, presentes en 5 situaciones (B, D, F, H, J). La máxima puntuación posible es 20 y la mínima 5.
- **Indiferencia:** se suman las puntuaciones de las opciones que expresan “No lo destaco, simplemente lo tomo como lo que debe hacer”, presentes en 5 situaciones (B, D, F, H, J). La máxima puntuación posible es 20 y la mínima 5.
- **Diálogo:** se suman las puntuaciones de las opciones que expresa “Converso con él/ella, le hago pensar sobre las consecuencias de su comportamiento”, presentes

en 6 situaciones (A, C, E, G, I, K). La máxima puntuación posible es 24 y la mínima es 6.

- Displícencia: se suman las puntuaciones de las opciones que expresan “No quiero discutir por eso, deajo pasar la situación, presentes en 6 situaciones (A, C, E, G, I, K). La máxima puntuación posible es 24 y la mínima es 6.

La puntuación de la dimensión de Aceptación/Implicación se obtiene a partir de las cuatro subescalas (en la fórmula se tiene en cuenta que la Indiferencia y Displícencia correlacionan negativamente con la Aceptación/Implicación), siendo la máxima puntuación posible 34 y la mínima – 33.

Puntaje Aceptación/Implicación =

Puntaje Afecto + Puntaje Diálogo – Puntaje Displícencia – Puntaje Indiferencia

Coerción/Imposición

- Privación: se suman las puntuaciones de las opciones que expresan “Le privo de algo que normalmente le concedo, que espera y le gusta”, presentes en 6 situaciones (A, C, E, G, I, K). La máxima puntuación posible es 24 y la mínima es 6.
- Coerción verbal: se suman las puntuaciones de las opciones que expresan “Le reto, le regaño, me enojo con él”, presentes en 6 situaciones (A, C, E, G, I, K). La máxima puntuación posible es 24 y la mínima es 6.

- Coerción física: se suman las puntuaciones de las opciones que expresan “Le pego, le doy un chirlo”, presentes en 6 situaciones (A, C, E, G, I, K). La máxima puntuación posible es 24 y la mínima es 6.

La puntuación de la dimensión de Coerción/Imposición se obtiene a partir de las de las tres subescalas, siendo la máxima puntuación posible 72 y la mínima 18.

<p>Puntaje Coerción/Imposición =</p> <p>Puntaje Privación + Puntaje Coerción verbal + Puntaje Coerción física</p>

Tabla 2
Subescalas cuestionario

	Situaciones	Puntaje Máximo	Puntaje Mínimo
Afecto	B, D, F, H, J	20	5
Diálogo	A, C, E, G, I, K	24	6
Indiferencia	B, D, F, H, J	20	5
Displicencia	A, C, E, G, I, K	24	6
Coerción Verbal	A, C, E, G, I, K	24	6
Coerción Física	A, C, E, G, I, K	24	6
Privación	A, C, E, G, I, K	24	6

Tabla 3
Puntajes posibles de las dimensiones

	Puntaje Posible	Máximo	Puntaje Posible	Mínimo	Amplitud
Aceptación /Implicación	34		- 33		67
Coerción/Imposición	72		18		54

Como ya se dijo, a partir de estas dos dimensiones, líneas maestras de la actuación parental (Musitu y García, 2001), se obtiene el perfil de prácticas parentales predominantes (ya que no se dan en estado puro) en la mediación del uso de la tecnología en los hijos.

Perfil autorizativo: Predominante en los padres que obtienen una puntuación alta en ambas dimensiones (Aceptación/Implicación y Coerción/Imposición).

Perfil Indulgente: Predominante en los padres que obtienen un puntaje alto en la dimensión Aceptación/Implicación y bajo en Coerción/Imposición.

Perfil Autoritario: Predominante en los padres que obtienen un puntaje bajo en Aceptación/Implicación y alto en Coerción/Imposición

Perfil Negligente: Predominante en los padres que obtienen una puntuación baja en ambas dimensiones (Aceptación/Implicación y Coerción/Imposición).

Tabla 4
Dimensiones y perfiles

		ACEPTACIÓN/IMPLICACIÓN	
		Alto	Bajo
COERCIÓN/IMPOSICIÓN	Alto	AUTORIZATIVO	AUTORITARIO
	Bajo	INDULGENTE	NEGLIGENTE

En las próximas páginas se detallará a partir de qué puntajes son consideradas altas o bajas las dimensiones.

6.5. Procedimiento y análisis estadístico

Una vez que los padres entregaron a través de sus hijos las encuestas, se procedió a registrar los datos en el programa informático Excel.

Tal como se mencionó previamente, el instrumento cuenta con 4 secciones. En las primeras tres secciones, se contabilizó la frecuencia de aparición de cada una de las respuestas y se obtuvo un porcentaje, considerando el total de los sujetos encuestados (n=60). De la pregunta 1 a 4, además se multiplicó la frecuencia por el orden en el que se jerarquizó la elección (ver tabla en Anexo II).

En la cuarta sección, fue necesario considerar cada caso en particular para poder finalmente determinar el perfil predominante de cada padre encuestado. Para ello:

1. Se sumaron en cada caso, los ítems correspondientes de cada subescala (Afecto, Indiferencia, Diálogo, Displicencia) tras obtener cada una de ellas, se sumaron las de Afecto y Diálogo y a éstas se restó lo obtenido en Indiferencia y Displicencia, y se obtuvo el puntaje para la dimensión de **Aceptación/Implicación**.
2. Se sumaron en cada caso, los ítems correspondientes de cada subescala (Privación, Coerción física, Coerción Verbal). Una vez obtenidas cada una, se sumaron las tres y se obtuvo el puntaje para la dimensión de **Coerción/ Imposición**.
3. Se registraron todos los puntajes brutos obtenidos en cada dimensión y se observó la distribución de los mismos. A partir de lo cual, se definieron puntajes máximos y mínimos REALES para cada dimensión, de acuerdo a la muestra encuestada (en contraposición a los POSIBLES previamente referidos).

Tabla 5
Puntajes reales de las dimensiones

	Puntaje Real	Máximo	Puntaje Real	Mínimo	Amplitud
Aceptación /Implicación	33		- 2		35
Coerción/Imposición	59		21		38

4. A partir de los puntajes REALES y de la amplitud REAL de cada dimensión, se calcularon los porcentajes correspondientes al puntaje asignado de cada puntaje bruto obtenido.

Tabla 6
Puntajes y Porcentajes de cada escala

Escala Aceptación/Implicación			Escala Coerción/Imposición		
Puntaje Bruto	Puntaje Asignado	Porcentaje	Puntaje Bruto	Puntaje Asignado	Porcentaje
33	35	100	59	38	100
32	34	97,1	58	37	97,4
31	33	94,3	57	36	94,7
30	32	91,4	56	35	92,1
29	31	88,6	55	34	89,5
28	30	85,7	54	33	86,8
27	29	82,8	53	32	84,2
26	28	80	52	31	81,6
25	27	77,1	51	30	78,9
24	26	74,3	50	29	76,3
23	25	71,4	49	28	73,7
22	24	68,6	48	27	71
21	23	65,7	47	26	68,4
20	22	62,8	46	25	65,8
19	21	60	45	24	63,1
18	20	57,1	44	23	60,5
17	19	54,3	43	22	57,9
16	18	51,4	42	21	55,3
15	17	48,6	41	20	52,6
14	16	45,7	40	19	50
13	15	42,8	39	18	47,4
12	14	40	38	17	44,7

11	13	37,1	37	16	42,1
10	12	34,3	36	15	39,5
9	11	31,4	35	14	36,8
8	10	28,6	34	13	34,2
7	9	25,7	33	12	31,6
6	8	22,8	32	11	28,9
5	7	20	31	10	26,3
4	6	17,1	30	9	23,7
3	5	14,3	29	8	21
2	4	11,4	28	7	18,4
1	3	8,6	27	6	15,8
0	2	5,7	26	5	13,1
- 1	1	2,8	25	4	10,5
- 2	0	0	24	3	7,9
			23	2	5,3
			22	1	2,6
			21	0	0

5. De esta manera, se define el perfil de prácticas parentales, considerando altos aquellos porcentajes mayores al 50%y, los menores al 50% son considerados bajos.

6.6. Resultados

A partir del análisis de los cuestionarios, se observa que el 95% de los padres considera que el hogar es el sitio donde sus hijos utilizan con mayor frecuencia algún dispositivo tecnológico, mientras que el 80% refiere la casa de familiares o amigos como segundo lugar y el 76,7% menciona la escuela como el tercer lugar de uso (ver gráfico 8).

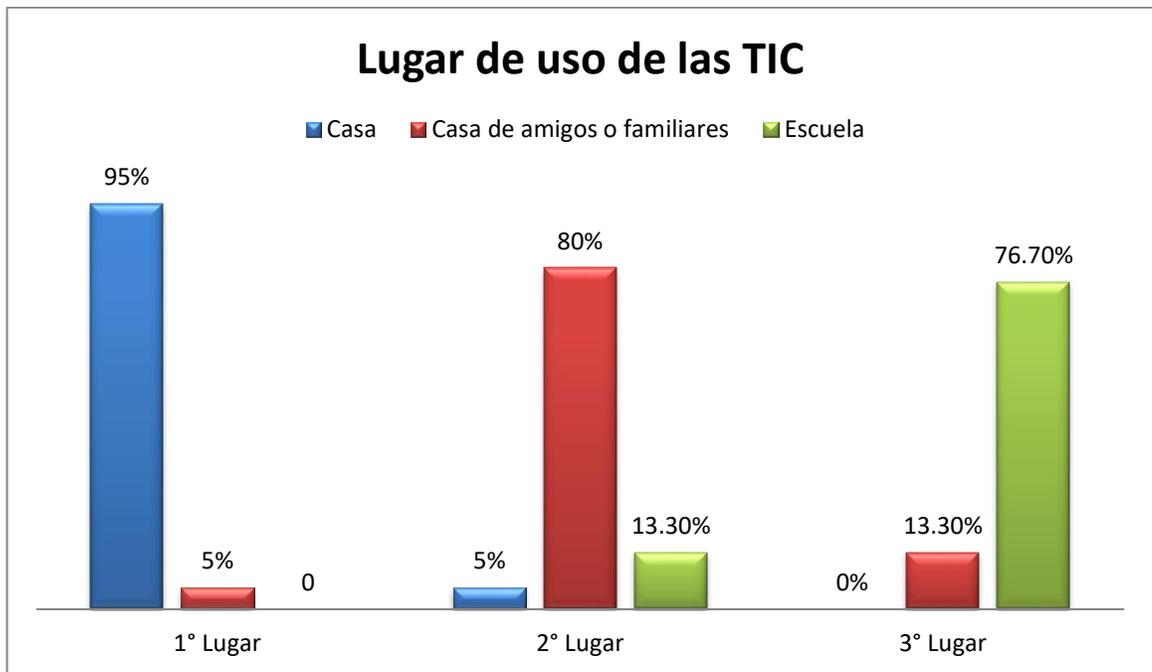


Gráfico 8

De acuerdo a las jerarquizaciones de frecuencia realizadas por los padres, se obtiene, a nivel general, que los niños de 10 y 11 años, utilizan en primer lugar el celular, en segundo lugar, el televisor, en tercer lugar, la tablet, en cuarto lugar, la computadora portátil, en quinto lugar, la consola de videojuegos, y en sexto lugar, la computadora de escritorio. Es destacable, que un 68,4% de los padres mencionan que sus hijos eligen en primer y segundo lugar el celular (ver gráfico 9).

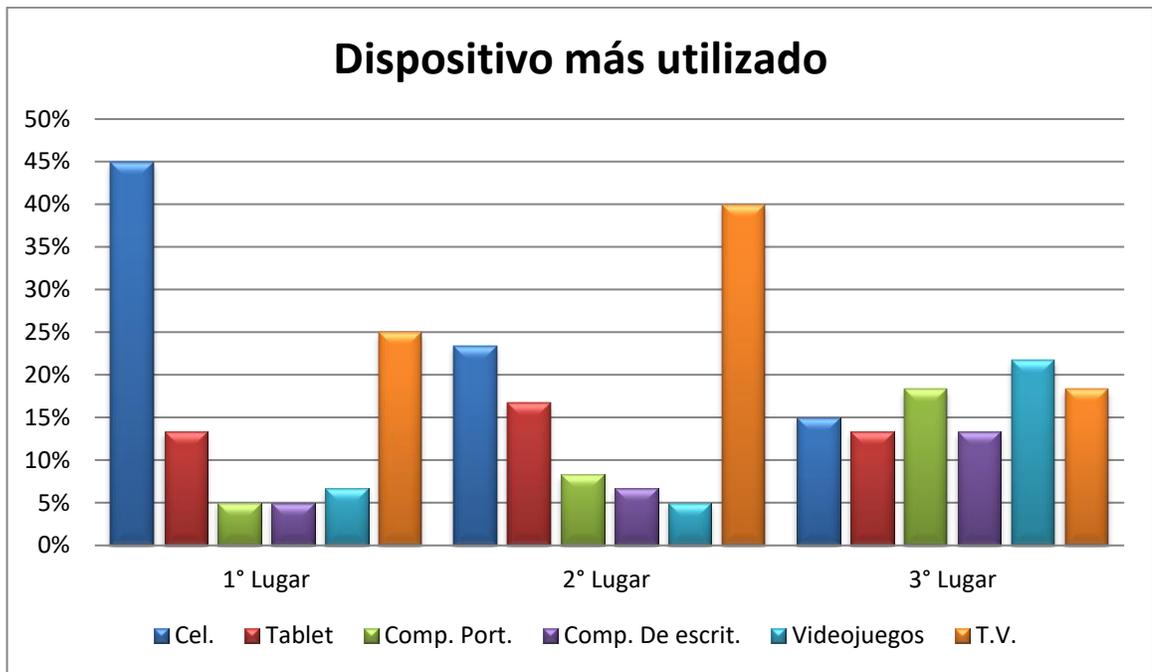


Gráfico 9

En cuanto a las actividades con los dispositivos tecnológicos que creen sus hijos realizan con mayor frecuencia, los padres sitúan en primer lugar, ver videos (un 73,3% sitúa la actividad entre los primeros tres lugares), en segundo lugar, jugar (un 71,7% la sitúa en los primeros tres lugares), en tercer lugar, escuchar música, en cuarto lugar ver películas, en quinto lugar, enviar y recibir mensajes, en sexto lugar, buscar información, en séptimo lugar, interactuar en redes sociales (ver gráfico 10).

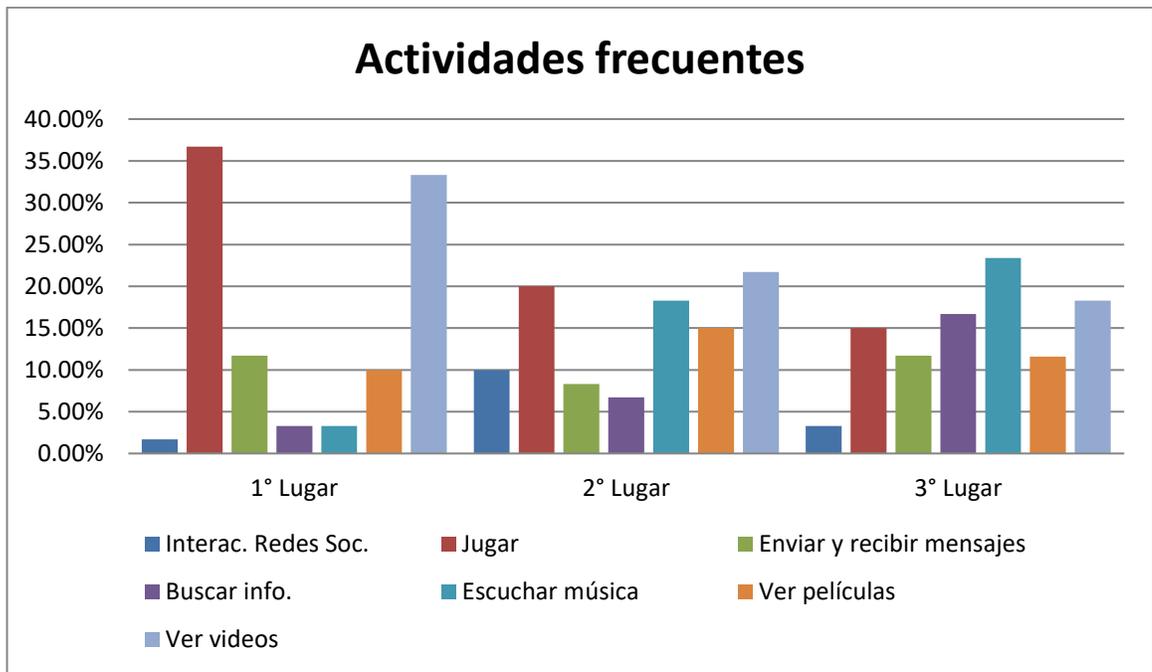


Gráfico 10

Al preguntarles cuántas horas al día sus hijos utilizan sus dispositivos tecnológicos, el 45% refiere que entre 2 y 4 horas, el 38% entre 1 y 2 horas, el 15% entre 4 y 6 horas al día y el 2% más de 6 horas (ver gráfico 11).

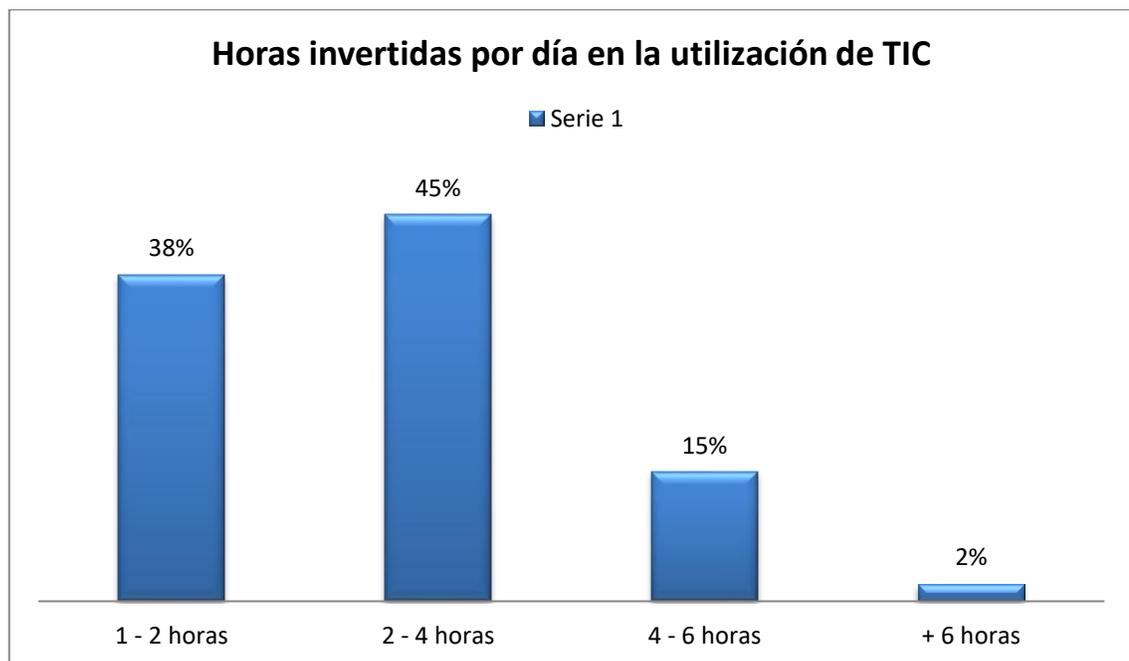


Gráfico 11

Bajo ciertas circunstancias, la utilización de dispositivos tecnológicos e internet, puede exponer a los niños a situaciones de riesgo o que comprometan su bienestar. El 35% de los padres refiere que su hijo ha experimentado pérdida de interés en otras actividades (deportivas, artísticas, sociales, etc.) a raíz del uso de las TIC. El 25% de los padres considera que su hijo sufre aislamiento producto del tiempo prolongado de uso de dispositivos tecnológicos. El 25% nota cambios de actitud en casa o escuela (irritabilidad, pasividad, indiferencia). El 23,3% sabe que su hijo ha sido espectador de contenidos inadecuados para su edad. El 11,7 % ha observado que su hijo ha sufrido humillación, agresión u hostigamiento virtual por parte de pares. El 8,3% refiere que su hijo ha interactuado con personas desconocidas en la web. Mientras que ningún padre ha advertido que su hijo haya tenido algún contacto peligroso (con acosadores, abusadores, impostores) por el uso de las TIC (ver gráfico 12). También es necesario considerar que un 28% de los padres encuestados refiere que su hijo/a no ha experimentado ningún tipo de situación riesgosa o que comprometa su bienestar.

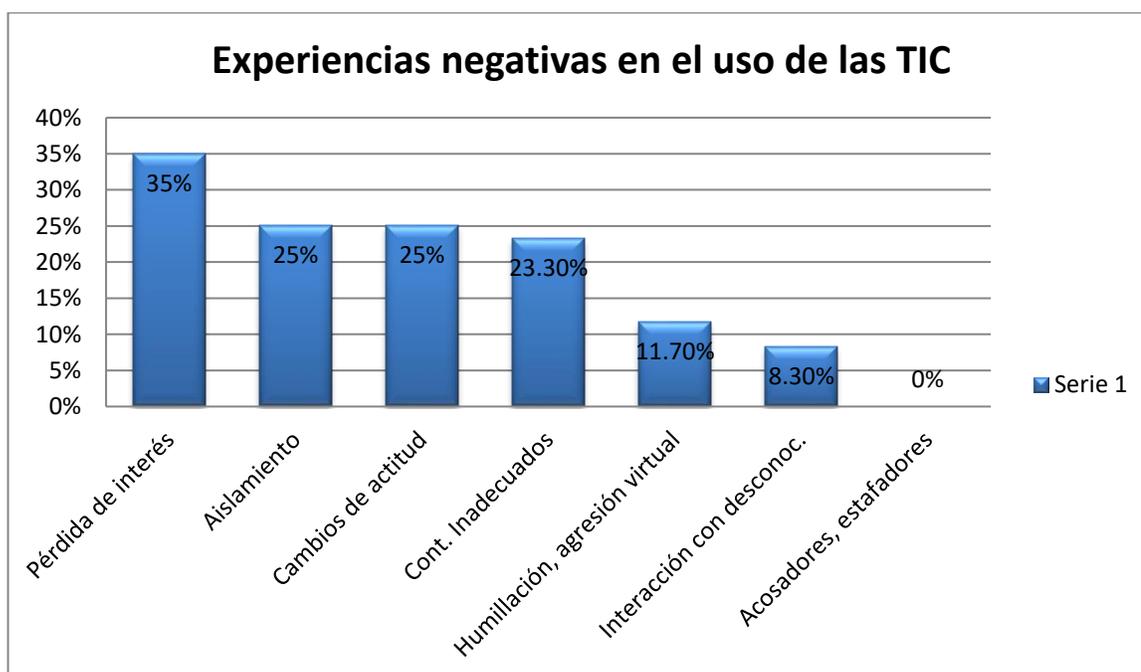


Gráfico 1 2

Con respecto a las normas implementadas por los padres en la utilización de dispositivos tecnológicos, el 95% expresa que sí formula reglas; de ellos, un 15% las establece sobre todo aludiendo al contenido de lo observado, jugado, buscado, un 36% se concentra más bien en limitar el tiempo que dedican sus hijos a las TIC, mientras que un 49% establece en igualdad los límites respecto a tiempo y contenido (ver gráfico 13).

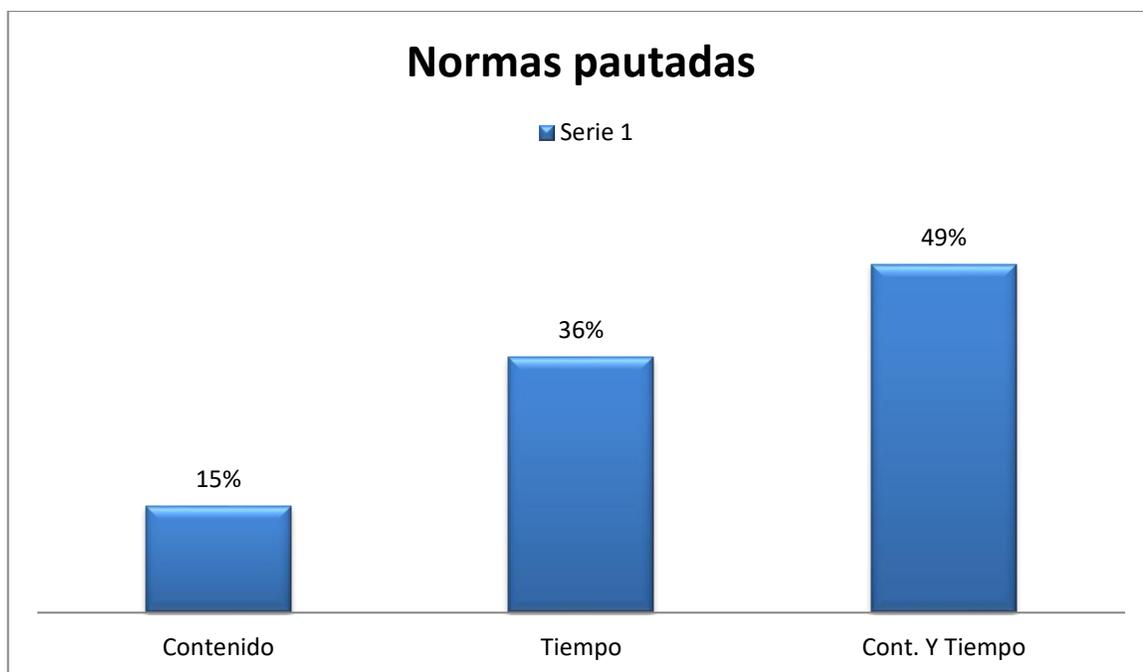


Gráfico 13

La mayoría de los padres establecen consensos con sus hijos sobre todas (el 42% de los padres) o algunas (el 54%) de las reglas pautadas (ver gráfico 14). Las mismas, son consideradas flexibles por el 56% de los padres, es decir que se modifican dependiendo del día (ver gráfico 15).



Gráfico 1 4

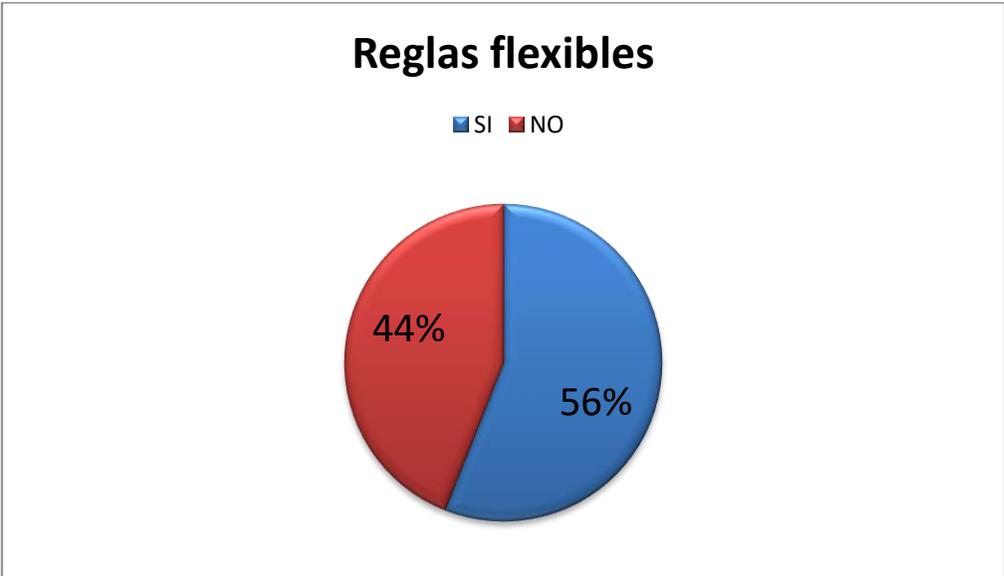


Gráfico 1 5

El 47% de los padres encuestados siente algunas veces mayor dificultad para poner límites y mediar en la utilización de dispositivos tecnológicos que en otras áreas. El 23%

percibe esta dificultad muchas veces, mientras que el 30% no considera que implique mayor complicación que otras áreas de la crianza (ver gráfico 16).

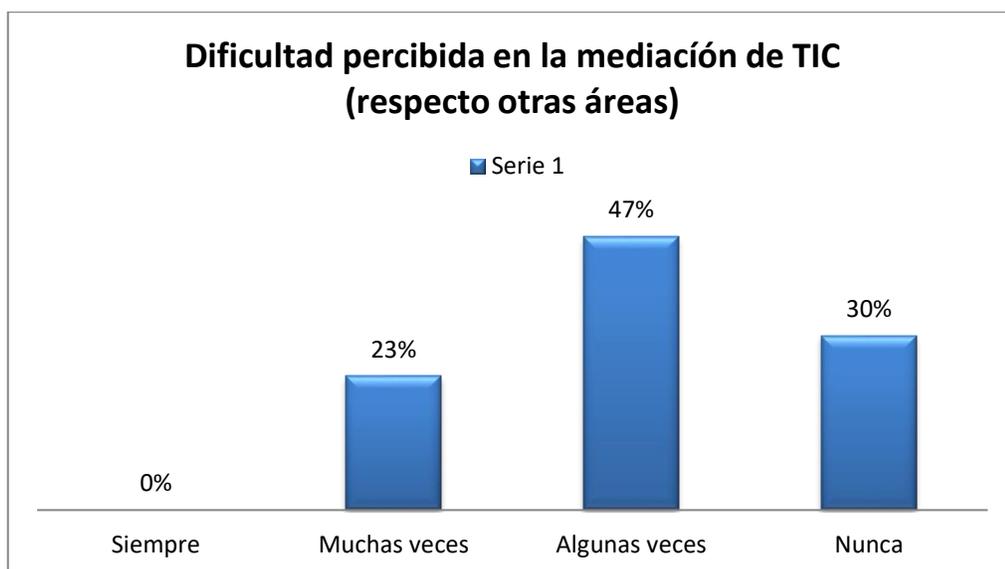


Gráfico 16

El 58% de los padres siente que algunas veces sus creencias acerca de cómo debería mediar y limitar el uso de la tecnología difiere de lo que realmente logra hacer. El 20% siente que esto ocurre muchas veces. El 22% no lo siente o percibe de esa forma (ver gráfico 17).

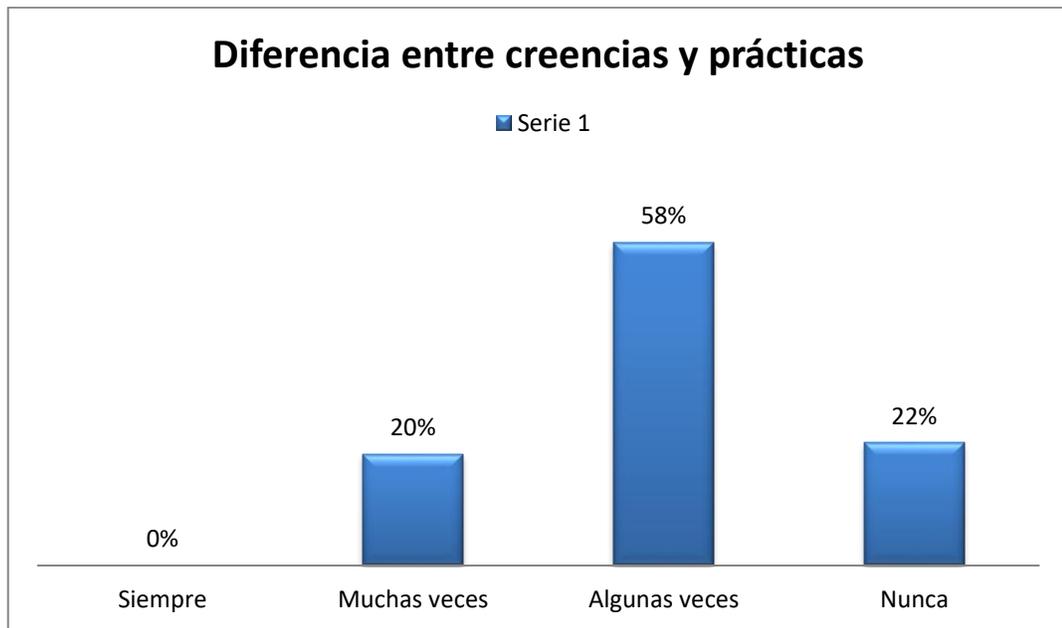


Gráfico 1 7

A partir de las situaciones hipotéticas planteadas en la 4° parte de la encuesta, se observaron cuatro perfiles de prácticas parentales mediadoras del uso de la tecnología. El 32% de los padres, recurre a prácticas parentales predominantemente negligentes, el 26% media bajo prácticas indulgentes, el 22% bajo prácticas autoritativas y el 20% bajo prácticas parentales autoritarias (ver gráfico 18).

Tabla 7

Resultados de Perfiles de Prácticas Parentales

Perfil de Prácticas Parentales	Frecuencia	Porcentaje
1. Autoritativa	13	22%
2. Indulgente	16	26%
3. Autoritaria	12	20%
4. Negligente	19	32%
Total	60	100%

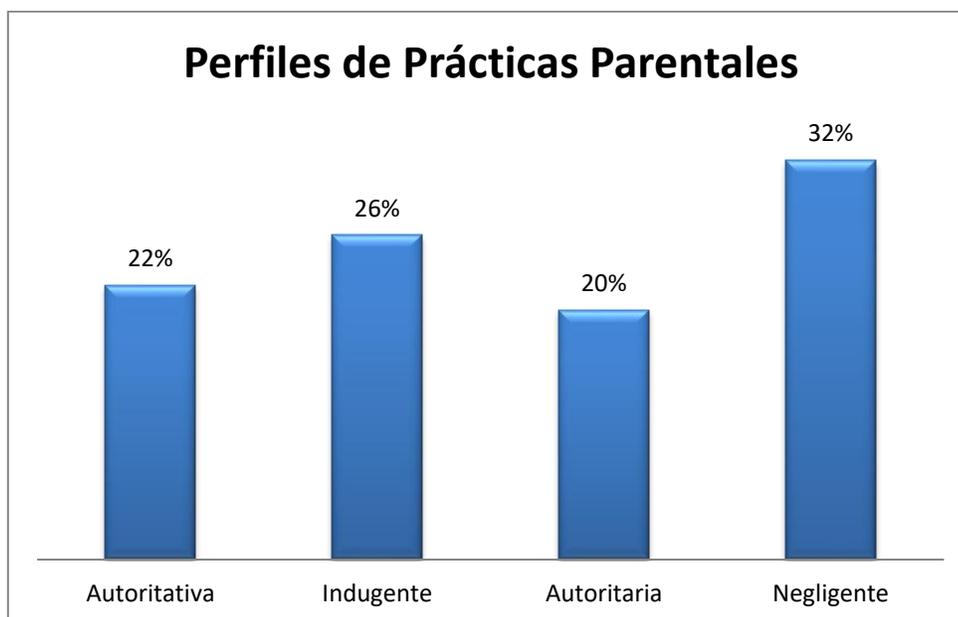


Gráfico 1 8

Con el fin de analizar características propias y diferenciales de cada perfil de prácticas parentales, se procede a clasificar las respuestas de los padres según el mismo.

Tabla 8
Resultados por perfil de prácticas parentales

		Perfil 1			Perfil 2			Perfil 3			Perfil 4			TOTAL	%
		F.	% T	% P	F.	% T	% P.	F.	% T.	% P.	F.	% T.	% P		
Padres		13	20	92	16	25	94	12	18	92	19	25	79	60	100
Edad promedio		39			39,6			42,4			40,4				
Sexo	F.	12	20	92	15	25	94	11	18	92	15	25	79	53	88
	M.	1	2	8	1	2	6	1	2	8	4	6	21	7	12
Nivel Educativo	P.I.	0	0	0	0	0	0	1	2	8	0	0	0	1	2
	P.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	S.I.	3	5	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	5
	S.C.	3	5	23	4	7	25	2	3	17	3	5	16	12	20
	T.I.	1	2	8	2	3	12	1	2	8	0	0	0	4	7
	T.C.	1	2	8	5	8	31	3	5	25	5	8	26	14	23
	U.I.	1	2	8	1	2	6	2	3	17	4	7	21	8	14
	U.C.	4	7	31	4	7	25	3	5	25	7	12	37	18	30
Actividad Laboral	Dentro Del hogar	2	3	15	2	3	12	2	3	17	3	5	16	9	15

	Fuera del hogar	11	18	85	14	24	88	10	17	83	16	27	84	51	85
Edad del hijo	10 a.	10	17	77	9	15	56	5	8	42	11	18	58	35	58
	11 a.	3	5	23	7	12	44	7	12	58	8	13	42	25	42
Sexo del hijo	F.	8	13	62	5	8	31	5	8	42	15	25	79	33	55
	M.	5	8	38	11	19	69	7	12	58	4	7	21	27	45
Escuela	Pública	5	8	38	6	10	38	3	5	25	5	8	26	19	32
	Privada	8	13	62	10	17	62	9	15	75	14	24	74	41	68
Cant. Horas al día en TIC	1-2 hs.	3	5	23	7	12	44	5	8	42	8	13	42	23	38
	2-4 hs.	6	10	46	7	12	44	6	10	50	8	13	42	27	45
	4-6 hs.	4	7	31	2	3	12	1	2	8	2	3	11	9	15
	+6 hs.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	5	1	2
Riesgos experimentados	SI	9	15	69	12	20	75	9	15	75	13	22	68	43	72
	NO	4	7	31	4	7	25	3	5	25	6	10	32	17	28
	A	3	5	23	4	7	25	3	5	25	4	7	21		
	B	0	0	0	2	3	12	1	2	8	2	3	11		
	C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	D	3	5	23	1	2	6	1	2	8	2	3	11		
	E	3	5	23	5	8	31	2	3	17	5	8	26		
	F	5	8	38	6	10	38	4	7	33	6	10	32		
G	5	8	38	3	5	19	5	8	42	3	5	16			
Formulación de reglas	SI	13	22	100	16	26	100	10	17	83	18	30	95	57	95
	NO	0	0	0	0	0	0	2	3	17	1	2	5	3	5
Pautadas sobre	Cont.	3	5	23	0	0	0	2	3	17	4	7	21	9	15
	Tiempo	3	5	23	9	15	56	3	5	25	5	8	26	20	33
	C. y T.	7	12	54	7	12	44	5	8	42	9	15	47	28	47
	S/Regla	0	0	0	0	0	0	2	3	17	1	2	5	3	5
Consenso en la formulación	Todas	6	10	46	6	10	38	3	5	25	9	15	47	24	40
	Algunas	7	12	54	9	15	56	6	10	50	9	15	47	31	52
	Ninguna	0	0	0	1	2	6	1	2	8	0	0	0	2	3
	S/Regla	0	0	0	0	0	0	2	3	17	1	2	5	3	5
Flexibilidad	SI	9	15	69	10	17	62	4	7	33	10	17	53	33	55
	NO	4	7	31	6	10	38	6	10	50	8	13	42	24	40
	S/Regla	0	0	0	0	0	0	2	3	17	1	2	5	3	5
Dificultad percibida en mediación	S.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	M. V.	5	8	38	3	5	19	2	3	17	4	7	21	14	23
	A.V.	4	7	31	8	13	50	8	13	66	8	13	42	28	47
	N.	4	7	31	5	8	31	2	3	17	7	12	37	18	30
Disonancia pragmática explícita	S.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	M.V.	1	2	8	3	5	19	1	2	8	7	12	37	12	21
	A.V.	8	13	61	8	13	50	9	15	75	10	17	53	35	58
	N.	4	7	31	5	8	31	2	3	17	2	3	10	13	21

Nota:

Perfil 1: autorizativo

Perfil 2: indulgente

Perfil 3: autoritario

Perfil 4: negligente

En cuanto al análisis de la edad promedio y sexo de los padres, no se observan diferencias significativas entre los diferentes perfiles.

Considerando el nivel de escolaridad de los padres encuestados (ver gráfico 19), se observa que, el 63% de aquellos que median bajo un perfil de prácticas parental negligentes, presenta nivel terciario o universitario completo, esto sucede un 56% en padres que recurren a un perfil indulgente, mientras que en menor medida han alcanzado un nivel terciario o universitario padres de perfil autoritario (50%) y autoritativo (39%). Además se aprecia que la mayoría de los padres encuestados trabaja fuera del hogar (85%), y aunque las diferencias entre perfiles son poco significativas se puede observar un porcentaje levemente mayor de actividad laboral fuera del hogar en padres de perfil indulgente (un 88% de los mismos trabaja fuera del hogar, a diferencia de un 85% de los padres de perfil autoritativo, un 84% de los padres de perfil negligente y un 83% de quienes recurren a prácticas autoritarias).

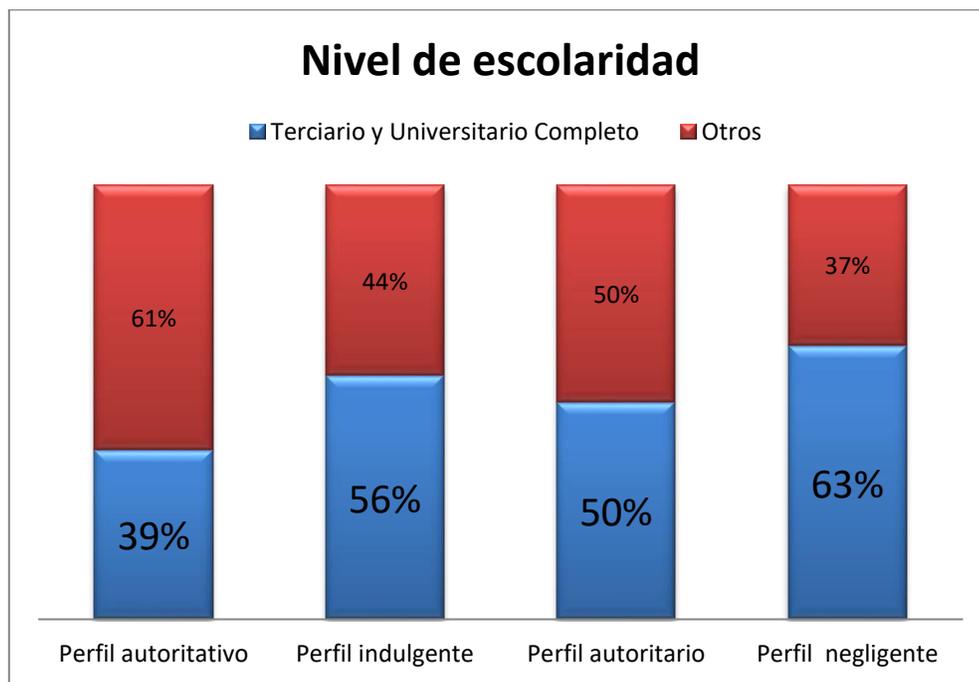


Gráfico 19

Tras su observación, no se consideran significativas las diferencias de edades de los hijos presentadas en cada perfil de prácticas parentales (el 77% de los hijos de padres que recurren a prácticas autoritativas tiene 10 años, el 56% de los hijos de padres de perfil indulgente tiene la misma edad, como así también el 42% de los hijos de padres de perfil autoritario, el 58% de los hijos de padres de perfil negligente presenta 10 años, el resto de los hijos tiene 11 años). Tampoco son significativas las diferencias de la escuela, de gestión privada o pública a la que asisten (el 62% de los hijos de padres autoritativos e indulgentes asisten a escuela privada, mientras que alrededor del 75% de los hijos de padres de perfil autoritario y negligente asisten a escuela privada).

Los hijos de padres que tienen tendencia a mediar el uso de la tecnología bajo un perfil autoritativo, son en un 62% de sexo femenino y un 38% de sexo masculino; un 31% de los hijos de quienes recurren a prácticas indulgentes son de sexo femenino y un 69% masculino; un 42% de hijos de padres de perfil autoritario son de sexo femenino y un 58% masculino, mientras que un 79% de los hijos de padres de perfil negligente son mujeres y un 21% varones. Es decir, los perfiles de prácticas parentales más utilizados con las niñas son el autoritativo y negligente y con los niños el indulgente y autoritario (ver gráfico 1 10).

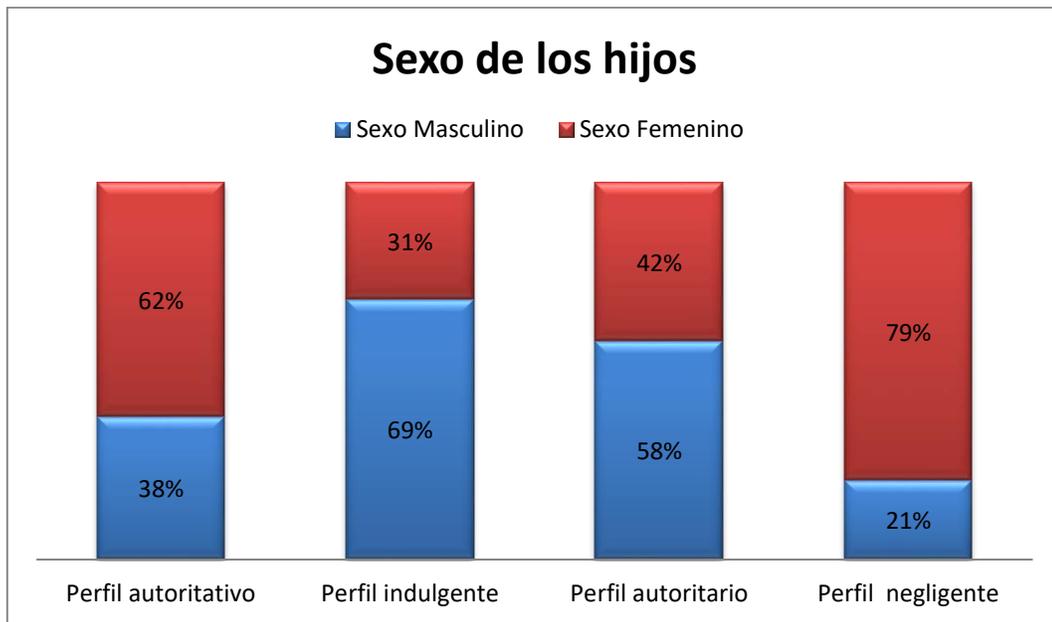


Gráfico 1 10

De acuerdo a las afirmaciones de los padres, la mayoría de los niños (83%) utiliza dispositivos tecnológicos entre 1 y 4 horas al día, no evidenciándose diferencias significativas entre los diferentes perfiles de prácticas parentales.

El 72% de los encuestados refiere que su hijo ha experimentado alguna situación riesgosa o negativa relacionada con el uso de dispositivos tecnológicos. Analizando cada perfil de prácticas parentales en particular, se observa que el 75% de los padres que median bajo un perfil indulgente y autoritario mencionan que sus hijos han experimentado en algún momento este tipo de situaciones, un 69% de los padres con perfil autoritativo las refiere y un 68% de quienes median bajo perfil negligente. A raíz de esto, se observa que, si bien la diferencia es sutil, son sobre todo los padres que utilizan un perfil indulgente y autoritario quienes más refieren que sus hijos han experimentado situaciones riesgosas o negativas relacionadas con el uso de dispositivos tecnológicos (ver gráfico 1.11)

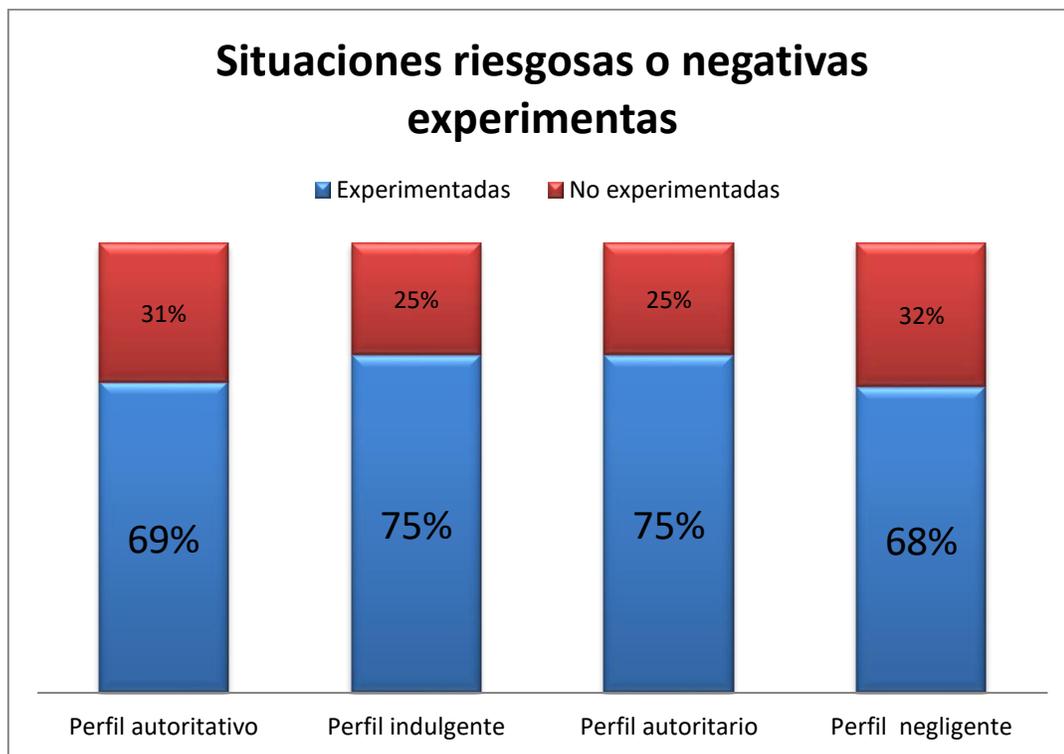


Gráfico 1 11

Como se mencionó con anterioridad la mayoría de los padres (95%) considera que formula reglas a sus hijos para la utilización de TIC, el 5% que no establece normas, corresponde a un 3% de padres de perfil autoritario y un 2% de perfil negligente. Siendo esto considerado poco significativo. Se observa poca diferencia de valores respecto a si las normas versan sobre contenido, tiempo o ambos.

En cuanto al consenso establecido por los padres con sus hijos sobre la formulación de reglas, se detalla que un 46% de los padres que presentan un perfil de prácticas parentales de tendencia autoritativa, establece consenso para todas las reglas formuladas, mientras que el 54% sólo lo establece sobre algunas. El 38% de los padres que presentan un perfil predominantemente indulgente establece consenso en todas las reglas, el 56% sobre algunas y el 6% sobre ninguna. El 25% de los padres que presentan un perfil autoritario establece consenso en todas las reglas, el 50% sobre algunas y el 8%

sobre ninguna y el 17% no establece reglas. El 47 % de los padres que presentan un perfil negligente en la mediación de sus hijos respecto a la tecnología establece consenso en todas las reglas, el mismo porcentaje lo formula sobre algunas normas y el 5% sobre ninguna (ver gráfico 1.12).

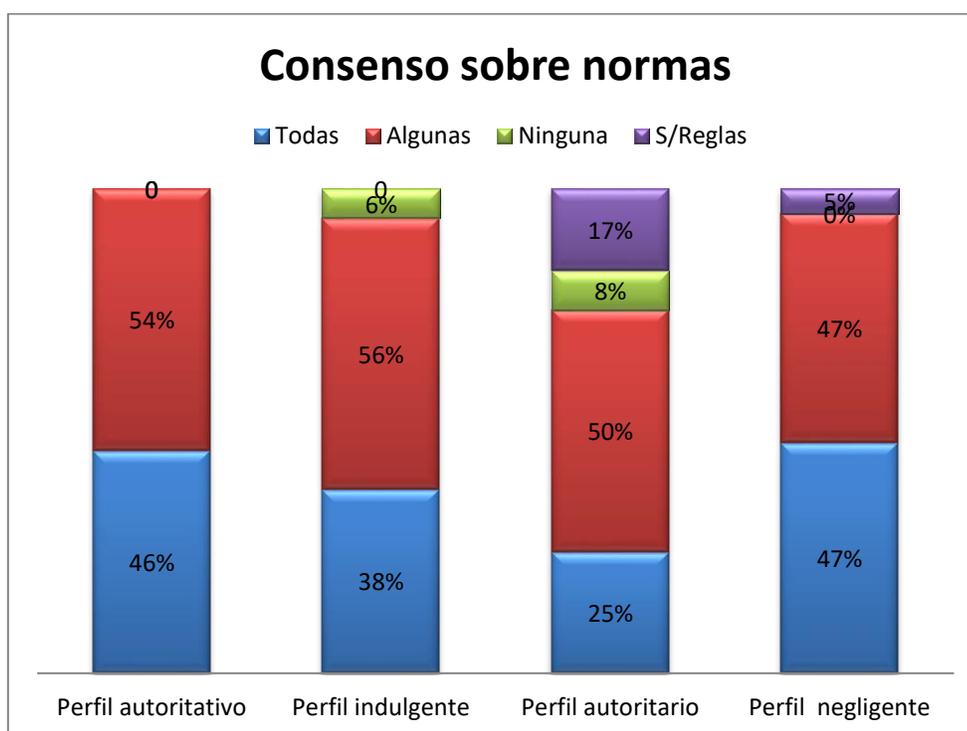


Gráfico 1 12

El 69% de los padres con perfil predominantemente autoritativo formula reglas flexibles que a menudo cambian dependiendo del día, mientras que esto es referido en un 62% de los padres con perfil de prácticas parentales indulgente, en un 33% en aquellos con perfil autoritario y en un 53% de quienes presentan un perfil negligente(ver gráfico 1.13).

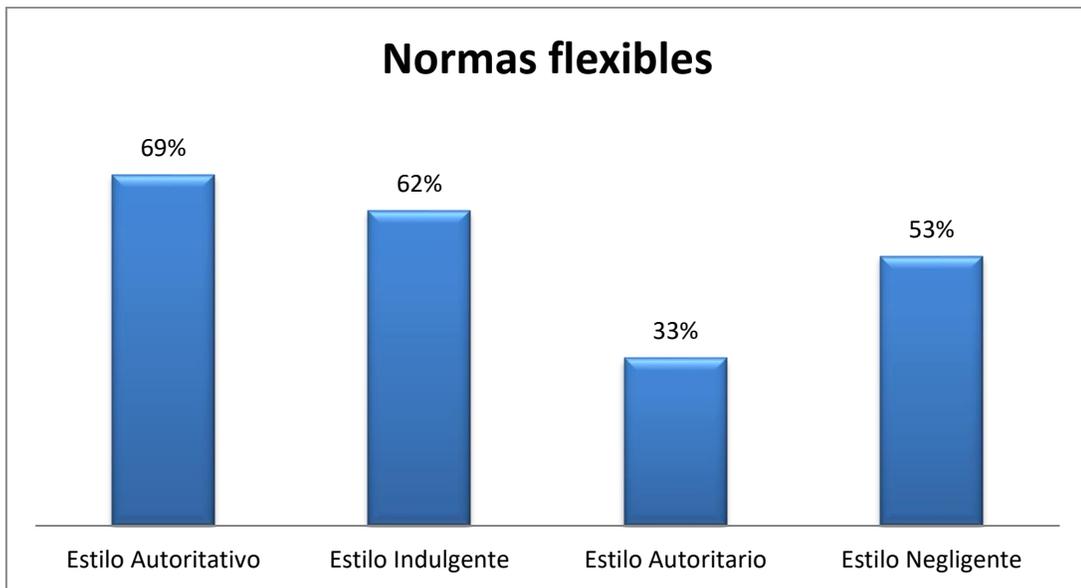


Gráfico 1 13

En relación a la percepción de una mayor dificultad para poner límites y mediar en la utilización de dispositivos tecnológicos que en otras áreas (ver gráfico 1.14), se obtuvo que, quienes perciben mayor dificultad son los padres que recurren a prácticas parentales autoritarias ya que el 83% de los mismos lo vivencia (siendo experimentado muchas veces por el 17% y algunas veces por el 66%); seguidos por el 69% de los padres de perfil autoritativo (experimentado un 38% muchas veces y un 31% algunas veces); también un 69% de los padres de perfil indulgente vivencia mayor dificultad que en otras áreas (pero a diferencia de los anteriores, sólo un 19% lo percibe muchas veces y un 50% algunas veces); por último quienes perciben menor dificultad son los padres que median bajo un perfil negligente, el 63% siente mayor dificultad para mediar (el 21% muchas veces y el 42% sólo algunas veces).

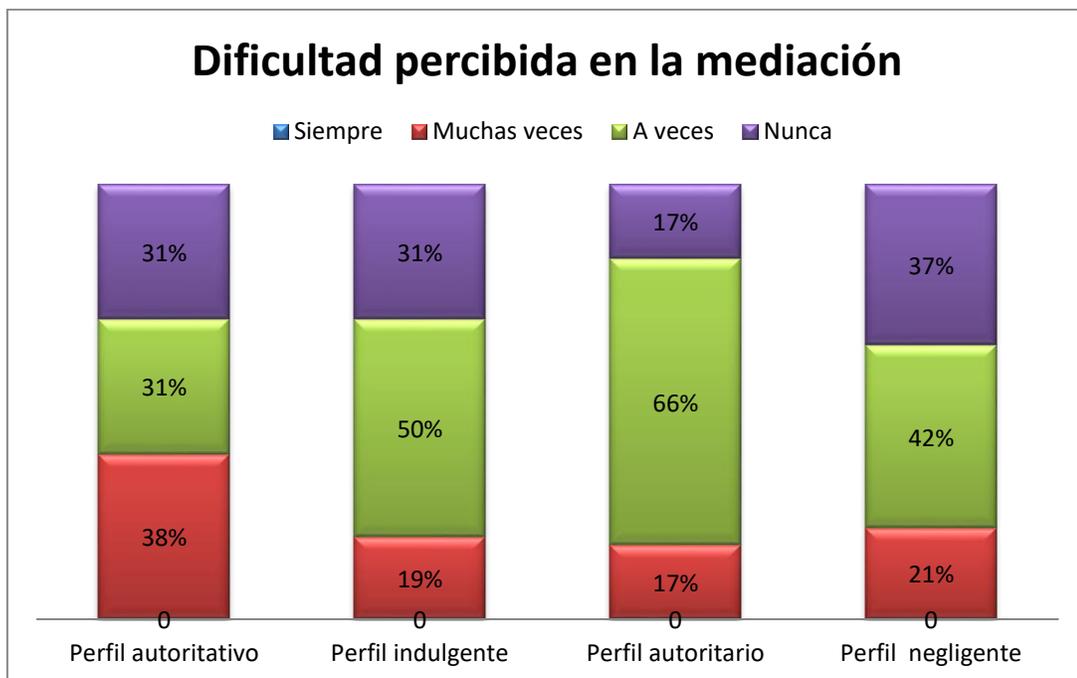


Gráfico 1 14

En ocasiones los padres perciben cierta distancia entre sus creencias acerca de cómo deberían mediar y limitar las TIC a sus hijos y cómo logran verdaderamente hacerlo (disonancia pragmática). Esta situación es experimentada explícitamente, sobre todo, en los padres que recurren a prácticas parentales predominantemente negligentes, el 90% lo percibe (de ellos 37% muchas veces y el 53% algunas veces). A ellos, los siguen el 83% de los padres de perfil autoritario (de los cuales el 8% lo vivencia muchas veces y el 75% algunas veces). Mientras que la disonancia pragmática es experimentada en menor medida por los padres de perfil autoritativo e indulgente (69% en ambos casos). Aunque los padres que median bajo un perfil autoritativo son quienes experimentan con mayor frecuencia la disonancia (el 38% muchas veces) (ver gráfico 1.15).

Disonancia pragmática explícita

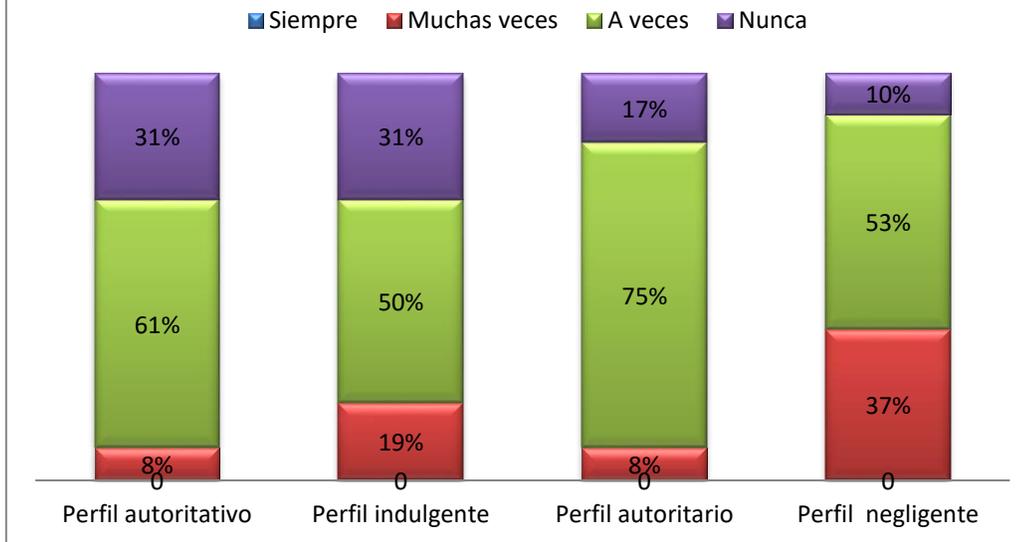


Gráfico 1 15

DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

La influencia producida por el avance de la tecnología en nuestra cotidianidad y consecuentemente en la vida familiar y desarrollo infantil, suscitó este estudio, que se propuso conocer la realidad de niños y padres frente a las TIC para poder prevenir problemáticas y orientar en el uso responsable, controlado y en el aprovechamiento de las oportunidades que las mismas ofrecen.

Para ello, fue necesario revisar, entre otras temáticas, qué se considera por Tecnologías de la Información y Comunicación y, por prácticas y estilos parentales.

Las TIC, según Cobos Romaní (2009) son aquellos dispositivos tecnológicos (hardware y software) que permiten editar, producir, almacenar, intercambiar y transmitir datos entre diferentes sistemas de información, posibilitando tanto la comunicación y colaboración interpersonal y multidireccional, como la generación, intercambio, difusión, gestión y acceso al conocimiento.

Niños y adolescentes transcurren una importante cantidad de tiempo en interacción con estas nuevas tecnologías, lo que las convierte en potentes medios de socialización (Arza, 2008), ya que transmiten conocimientos, actitudes, valores, costumbres, necesidades y sentimientos. Es por ello que los padres, no debieran dejar libradas al azar sus influencias, pues lo transmitido, formará parte del bagaje de recursos con que sus hijos se desenvolverán en la vida.

Estas influencias de las TIC sobre niños y adolescentes no son directas, dependen de la mediación realizada fundamentalmente por la familia. Las distintas formas de intervenir dan como resultado cuatro perfiles de prácticas parentales mediadoras (autoritativas, indulgentes, autoritarias y negligentes) del uso que hacen los hijos de la tecnología. Hablamos de prácticas parentales, no de estilos, ya que se trata de conductas definidas por un contenido específico, en este caso, el uso de la tecnología. En cambio, los estilos parentales, según Darling & Steinberg (1993) implican un conjunto de actitudes hacia los

hijos que les son transmitidas y que en su totalidad crean un clima emocional en el cual se expresan las conductas de los padres. Estos comportamientos incluyen tanto las acciones a través de las cuales los padres desarrollan sus propios deberes de paternidad (prácticas parentales) como cualquier otro tipo de comportamientos como gestos, cambios en el tono de voz, expresiones espontáneas de afecto, etcétera. Los estilos adoptados por cada padre dependen de sus valores y metas, sus recursos emocionales y materiales, como también su personalidad y la de su hijo.

Bajo estas consideraciones es que se buscó explorar la utilización de las TIC en niños de 10 y 11 años según el reporte de sus padres; indagar el perfil de las prácticas parentales (autoritativas, autoritarias, indulgentes o negligentes) mediadoras del uso que realizan sus hijos de los dispositivos tecnológicos; identificar y analizar la posible presencia de dificultades y disonancias de los padres en la mediación y control del uso de la tecnología en los niños y explorar características y percepciones compartidas de los padres que se desenvuelven bajo un mismo perfil de prácticas parentales. Para ello, se encuestó a 60 padres de niños de 5° de dos escuelas (una de ellas de gestión privada, la otra de gestión pública), del municipio de Guaymallén, Mendoza, en el mes de octubre del 2017.

Del cuestionario elaborado en función de los objetivos de la investigación, se obtiene que, la mayoría de los padres expresa un perfil de prácticas parentales mediadoras del uso de la tecnología, predominantemente negligente, seguido por quienes recurren a prácticas parentales indulgentes y en menor medida los padres encuestados revelan un perfil de prácticas autoritativas y autoritarias. Comprobándose de este modo, la primer hipótesis planteada.

Los padres del perfil más utilizado, negligente, actúan de manera indiferente respecto a sus hijos y los dispositivos tecnológicos, no dialogan ni pautan sobre los mismos. No los

supervisan ni controlan. No atienden comportamientos adecuados, ni reaccionan ante los inadecuados. Es decir que, sus hijos cuidan de sí mismos en la web.

Son entonces niños que suelen estar desorientados respecto al uso bueno y responsable de la tecnología. Por ello, es más probable que experimenten con las mismas, situaciones que afecten su bienestar.

A los negligentes, los siguen los padres que recurren a prácticas mediadoras indulgentes. Ellos, priorizan los impulsos, deseos y acciones de los niños, depositando elevada confianza a la pericia tecnológica y capacidad de autocuidado de sus hijos, de manera que éstos regulan tanto como sea posible el tiempo y contenidos a los que se exponen. Tienen buena comunicación con sus hijos, felicitan comportamientos positivos y consideran que el razonamiento y el diálogo son suficientes para modificar los comportamientos inadecuados.

Los conflictos en relación a los dispositivos tecnológicos son evitados, aún sin estar completamente de acuerdo los padres aceptan el tipo de consumo que realizan sus hijos sobre los mismos, porque confían en los niños y prefieren evitar entredichos.

Luego, se encuentran los padres que recurren a prácticas parentales mediadoras del uso de la tecnología, autoritativas. Ellos, por lo general, mantienen una comunicación bidireccional con sus hijos. Dialogan y acuerdan pautas de uso de las pantallas. Explican las razones de las precauciones que deben tener en línea y si en algún momento sus hijos se vieran expuestos a situaciones riesgosas, es probable que recurran a ellos, puedan dialogarlo y resolverlo en conjunto. Si sus hijos realizan un buen uso de las TIC, los felicitan y muestran afecto; de lo contrario, conversan con ellos, y se encargan de que el comportamiento inadecuado acarree consecuencias, de acuerdo a lo pautado. De este modo, ejercen su autoridad de manera racional y firme, asegurándose que sus hijos

obedezcan e interioricen las normas y desarrollen a su vez, la capacidad de tomar decisiones autónomas.

Mediante estas prácticas, los hijos obedecen lo consensuado con sus padres, aún en ausencia de los mismos, y desarrollan una progresiva capacidad de autocontrol, ya que comprenden los beneficios de hacer un buen uso de las TIC.

En la investigación se observa que las prácticas autoritarias son las que menos utilizan los padres para mediar entre sus hijos y las TIC. Aquellos que sí hacen uso de ellas, por lo general no suelen atender a las necesidades y deseos de sus hijos en relación a las TIC. Sus mensajes suelen ser unidireccionales y emiten órdenes sin ofrecer razones. Ante los comportamientos adecuados de sus hijos frente a las pantallas raras veces incluyen refuerzos positivos, pero sí suelen enfocarse en las faltas, ante las que utilizan coerción verbal, física o privaciones.

Los hijos, suelen sentirse inseguros frente a las TIC, si llegan a sufrir algún tipo de situación negativa o riesgosa, la resuelven solos o con pares, por temor a castigos. Algunos sólo cumplen las normas en presencia de sus padres, no las interiorizan, puesto que no comprenden los motivos, ya que nadie se los explica con claridad, esto genera en ocasiones resentimiento hacia sus padres u ocultamientos de sus actividades.

Analizando y comparando los perfiles de prácticas parentales, se advirtió que la mayor proporción de padres con nivel terciario o universitario se encuentra entre quienes recurren a prácticas negligentes e indulgentes. Y, que, si bien la mayoría de los padres trabajan fuera del hogar, es mayor la proporción en padres con perfil indulgente.

Ambas afirmaciones, posiblemente pueden explicarse por el hecho de que padres más ocupados en actividades profesionales y laborales, tienen menos tiempo para supervisar, mediar, limitar el uso de la tecnología.

En cuanto a la utilización de las TIC, según refieren los padres, se destaca que los niños de 10 y 11 años, dedican entre 2 y 4 horas diarias al uso de dispositivos tecnológicos, mayormente desde su hogar, sobre todo jugando y observando videos en YouTube. Lo que muestra que a partir de esta edad, el acceso a la tecnología es más personal, de manera que, pueden atender de forma más independiente a sus propios intereses de entretenimiento, lo que dificulta la posibilidad de monitoreo parental de contenidos. Además, se observa que invierten en las TIC una importante cantidad de tiempo diario, quizás mayor al tiempo compartido en familia, o dedicado a otras actividades lúdicas, deportivas o escolares.

El 72% de los encuestados refiere que su hijo ha experimentado alguna situación riesgosa o negativa relacionada con el uso de dispositivos tecnológicos, sobre todo: pérdida de interés en otras actividades (deportivas, artísticas, sociales, etc.) a raíz del uso de las TIC, aislamiento producto del tiempo prolongado de uso de dispositivos tecnológicos, cambios de actitud en casa o escuela (irritabilidad, pasividad, indiferencia), visualización de contenidos inadecuados para su edad. Las tres primeras situaciones mencionadas, reflejarían la contracara de la gran cantidad de tiempo invertido frente a las pantallas, que obstaculiza la necesaria experiencia de aburrimiento, el surgimiento de intereses y realización de actividades alternativas. Se trata de riesgos sutiles pero que, perpetuados en el tiempo, afectan notablemente el desarrollo infantil.

La mayoría de los padres considera que formula reglas (el 95%), de forma consensuada con sus hijos, sobre todo en relación al tiempo permitido de utilización de las TIC. Quienes más consenso establecen con sus hijos son quienes utilizan el perfil autoritativo y quienes menos consenso, los de perfil autoritario. Más de la mitad, expresa que las reglas varían dependiendo del día. Esto llama la atención, ya que al tratarse de normas sería fundamental mantenerlas y asegurarse que sean obedecidas a fin de darles

consistencia y valor. Lo que en ocasiones no ocurre, por la necesidad de mantener a los hijos entretenidos, debido a las múltiples y complejas demandas a las que los padres deben atender; porque ante la dificultad, se sienten incapaces de poner orden en la conducta de sus hijos y resignan los intentos. En fin, las normas dejan de ser normas, al depender su cumplimiento del cansancio, humor, actividades, circunstancias de padres e hijos. Quienes más flexibles son al pautar normas, son los padres que recurren a prácticas autoritativas, y quienes son menos flexibles, son los padres con perfil autoritario.

La mayoría de los padres siente en ocasiones mayor dificultad para mediar y limitar en relación a la utilización de dispositivos tecnológicos que en otras áreas (comprobándose de este modo la segunda hipótesis de la investigación). Sobre todo, los padres de perfil autoritario, y quienes lo vivencian con menor frecuencia, son aquellos que recurren a prácticas negligentes.

Si bien, las causas no han sido exploradas en esta investigación, se infiere que la dificultad percibida puede estar relacionada con lo mencionado anteriormente sobre la inestabilidad de las normas y posiblemente porque no logran ser los mismos padres ejemplo de autocontrol en el uso de las TIC; o porque confunden la pericia tecnológica de sus hijos con capacidad de cuidado y autoeducación; porque no pueden dedicar el suficiente tiempo a la mediación; porque valoran más que estén en casa frente a la pantalla por los peligros externos, entonces resignan por momentos la puesta de límites, o por la utilización progresiva de los niños de dispositivos más personales que obstaculizan la supervisión parental.

Todo esto, hace que los niños perciban la inestabilidad, debilidad e inseguridad de las pautas, de modo que cuando vuelven a ser planteadas, son fácilmente vulneradas, lo que puede percibirse por las padres como una mayor dificultad en la puesta de límites y que sientan que por lo general, lo que logran realmente hacer es distinto de cómo creen que

debieran mediar y limitar en el uso de las pantallas (siendo congruente con la tercer hipótesis planteada). A esta inadecuación o incoherencia entre representaciones normativas y los comportamientos efectivos de los padres, como vimos, se le llama disonancia pragmática (Núñez Ladevéze y Pérez Ornia, 2003 citado en Torrecillas, 2013), experimentada por gran parte de los padres, pero en mayor medida por quienes median bajo un perfil negligente.

Como hemos podido observar, la tecnología forma parte de la vida familiar, y ha llegado a ser fuente de tensión en la crianza, por ello es que los padres deben tener en cuenta las influencias de los contenidos y el tiempo invertido en internet en la vida de sus hijos. Y así, haciendo una pausa en el ajetreo cotidiano, que desencadena frecuentemente acciones automáticas, aparentemente desprovistas de sentido, es necesario que consideren o replanteen qué quieren para sus hijos, qué valores y actitudes desean que encarnen. Como, así también, debieran tomar conciencia de su rol como padres y la importancia que tienen sus acciones (y omisiones) en el desarrollo físico, psicológico, social y espiritual de sus hijos.

Las TIC tienen múltiples beneficios, facilitan el acceso a contenidos de calidad, favorecen la inclusión y la participación social y escolar, así como el desarrollo de destrezas cognitivas y sociales, entre otros, que son aprovechados si se garantiza el uso seguro y responsable de las mismas, bajo la mediación parental y formación de recursos internos de cuidado y protección.

Para potenciar los beneficios y oportunidades que los dispositivos tecnológicos ofrecen y reducir los riesgos, los padres, en primer lugar, deben comprender el entorno digital, como un escenario donde el usuario, que es protagonista, puede crear, consumir y difundir contenidos. Al tener la red una naturaleza social, de relaciones interactivas, los padres deben saber que por más que sus hijos naveguen aparentemente en solitario,

están expuestos a cualquier tipo de contenido, generado por cualquiera y es posible que contacten con cualquier persona (Núñez Ladevéze y Torrecillas, 2016).

A partir de esa comprensión del entorno digital, los padres deben intervenir y acompañar la relación establecida de sus hijos con las nuevas tecnologías, no buscando controlar “per se” sino, estimular el empoderamiento del niño, desarrollando sus recursos personales (fortaleza, autoestima, juicio crítico, criterio de privacidad, empatía, respeto, guía moral) a fin de que pueda establecer un vínculo sano con la tecnología.

Para la intervención, la Asociación Chicos.net (2015) y Núñez Ladevéze y Torrecillas (2016) dan algunas recomendaciones:

1. Dejar de pensar en términos binarios “real vs. virtual”. Para los niños se trata de un continuo y para los padres también debe serlo. No se debe confundir menor pericia tecnológica con menor autoridad (que en el entorno real) para mediar y limitar. Se debe integrar la educación para la vida off y on-line.
2. Establecer criterios sostenidos en el tiempo, que den seguridad y sean guía del accionar. Los mismos deben ser claros, previamente reflexionados, comunicados e idealmente consensuados. Evitar administrar los permisos según las necesidades adultas (irritabilidad, cansancio, agenda, etc.) ya que genera desconcierto y se diluye la autoridad.
3. Dedicar tiempo y esfuerzo a la configuración del escenario de consumo. Los padres deben decidir lo que quieren para los hijos y esas decisiones deben reflejarse en medidas concretas. Es necesario cuidar el lugar que ocupan los dispositivos tecnológicos en el hogar y las rutinas familiares. Siendo prudente la instalación de dispositivos fijos (televisor, consolas de video juego) en espacios comunes, a fin de favorecer la supervisión y actitudes solidarias, pero no en aquellos donde obstaculice el encuentro familiar. También es necesario fijar de antemano momentos en los que no esté permitido el uso de dispositivos (almuerzos y cenas, paseos familiares, etc.).

4. Generar frecuentemente espacios de juego y experiencias compartidas (ver películas, preparar juntos la comida, etc.) para ofrecer alternativas atractivas a las TIC y favorecer lazos de confianza.
5. Ser ejemplo de uso prudente y responsable de los dispositivos. Evitar que el celular se convierta en una prolongación de la mano y mirarlo constantemente.
6. Aprovechar las dificultades para el progresivo desarrollo de una voluntad firme.

Todo esto, debe realizarse en un clima de amor y respeto. En el que la autoridad parental se ejerza de manera asertiva, justa y racional, orientada al bienestar y desarrollo pleno de sus hijos, de manera que se llegue, progresivamente a un estilo parental autoritativo, que prepare a los hijos para desempeñarse con juicio crítico, autonomía y verdadera libertad tanto en el mundo virtual como en el real. Que no es más que uno. Su mundo.

“Tu amor sin exigencias me empobrece.

Tus exigencias sin amor me enfurecen.

Sólo tu amor exigente me engrandece”

Bibliografía

- Aroca, C. y Cánovas, P. (2012). Los estilos educativos parentales desde los modelos interactivos y de construcción conjunta: revisión de las investigaciones. *Teoría de la Educación*, 24(2), 149-176.
- Arza, J. (2008). Familias y nuevas tecnologías. Cómo ayudar a los y las menores para que hagan un buen uso de la televisión, el teléfono móvil, los videojuegos e internet. Navarra, España. Consejo Audiovisual de Navarra. Recuperado de: <http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/8D007598-A601-499D-9F7D-0D0C22A39B88/261613/Familiaypantallasaudiovisuales3.pdf>
- Asociación Chicos.net (2015). Impacto de la tecnología en niños y niñas de América Latina. Nuevos desafíos para la crianza. Recuperado de: <http://www.tecnologias.org/chicosytecnologia.pdf>
- Baquerin de Riccitelli, M. T. (2009). ¿Qué hacen los niños con Internet? : estudio cualitativo del conocimiento y la intencionalidad de estos usuarios [en línea] Documento no publicado, Facultad de Ciencias Sociales. Políticas y de la Comunicación, Universidad Católica Argentina. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/contibuciones/que-hacen-ninos-con-internet.pdf>
- Bas Peña, E. y Pérez, M. (2010). Desafíos de la familia actual ante la escuela y las tecnologías de información y comunicación. *Educatio Siglo XXI*, Vol. 28 (1), 41-68. Recuperado de: <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/27099/1/Desaf%C3%ADos%20de%20la%20familia%20actual%20ante%20la%20escuela%20y%20las%20tecnolog%C3%ADas%20de%20informaci%C3%B3n%20y%20comunicaci%C3%B3n.pdf>
- Baumrind, D. (1966). Effects of authoritative parental control on child behavior, *Child Development*, vol 37(4), 887-907. Recuperado de: http://arowe.pbworks.com/f/baumrind_1966_parenting.pdf
- Baumrind, D. (1967). Child care practices anteceding three patterns of preschool behavior, *Genetic Psychology Monographs*, vol75, 43-88.

- Belloch, C. (2009). Las tecnologías de la información y comunicación (T.I.C.).Unidad de Tecnología Educativa.Universidad de Valencia.
- Bernardes F. (2010). Niños online: riesgos, oportunidades y control parental. *Nuevos Medios, Nueva Comunicación*, 985-996.
- Bersabé, R., Fuentes M. y Motrico E. (2001). Análisis psicométrico de dos escalas para evaluar estilos educativos parentales. *Psicothema Vol. 13 (4)*, 678-684. Recuperado de:<http://www.redalyc.org/pdf/727/72713422.pdf>
- Bringué X. y Sádaba C. (2010). Niños y adolescentes españoles ante las pantallas: rasgos configuradores de una generación interactiva. *CEE Participación Educativa*, pp. 86-104. Recuperado de: <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/18443/1/n15-sadaba-chalezquer.pdf>
- Capano, A., y Ubach, A. (2013). Estilos parentales, Parentalidad Positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas VII (1)*: 83 -95.
- Cobo Romaní, J. (2009). El concepto de tecnologías de la información Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento. *Zer, Vol. 14 (27)*, 295-318. Recuperado de: <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/Zer/article/view/2636>
- Craig, G. y Woolfolk A. (1988). *Manual de psicología y desarrollo educativo. Tomo 1.*México. Editorial Prentice Hall Hispanoamericana.
- Cuervo, A. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Divers.: Perspectiva Psicológica. Vol. 6 (1)*, 111 – 121. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/679/67916261009.pdf>
- Darling, N., and Steinberg, L. (1993). Parenting style as context: An integrative model. *Psychological Bulletin, vol 113, (3)* 487-496. Recuperado de: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.865.7470&rep=rep1&type=pdf>
- Di Segni Obiols, Silvia (2006). *Adultos en crisis. Jóvenes a la deriva.* Buenos Aires, Argentina: Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Echeverría, J. (2008). Apropiación social de las tecnologías de la información y la comunicación. *Revista CTS, Vol. 10 (4)*, 171-182. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1850-00132008000100011
- Fondo de las Naciones Unidas para la infancia [UNICEF], (2006). *Convención sobre los Derechos del Niño.*

- Fondo de las Naciones Unidas para la infancia [UNICEF], (2016). *Kids online. Chicos conectados. Investigaciones sobre percepciones y hábitos de niños, niñas y adolescentes en internet y redes sociales*. Buenos Aires, Argentina: UNICEF. Recuperado de: <https://www.unicef.org/argentina/informes/kids-online-chics-conectados>
- Fundación UADE (2015). Niños y tecnología. Recuperado de: <https://blog.portinos.com/uncategorized/los-ninos-y-la-tecnologia-en-una-investigacion-de-la-uade>
- Gardner, H. y Davis, K. (2014). *La generación APP. Cómo los jóvenes gestionan su identidad, su privacidad y su imaginación en el mundo digital*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Gil-Juárez, A., Vall-Ilovera, M., y Feliu, J. (2010). Consumo de TIC y Subjetividades Emergentes: ¿Problemas nuevos?. *PsychosocialIntervention*, 19(1), 19-26. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592010000100004&lng=es&tlng=es.
- Griffa, M.C. y Moreno J.E. (2008). *Claves para un Psicología del Desarrollo. Adolescencia. Adulthood. Vejez. Volumen II*. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial.
- Hernández, M. y Solano, I. (2005). Los riesgos de Internet en el contexto familiar. Actas II Congreso online del Observatorio para la Cibersociedad.
- Ibarra, A. y Llata D. (2010). Niños nativos digitales en la sociedad del conocimiento: Acercamientos conceptuales a sus competencias. *Razón y Palabra*, Vol.15 (72). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199514906028>
- Izzedin, R. y Pachajoa, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de la crianza...ayer y hoy. *Liberabit. Revista de Psicología*, vol. 15, (2), 109-115.
- Lefrancois G. (2001). *El ciclo de la vida* (6ª ed.). México: International Thomson.
- Levy, S.J. (1993). *Psicología Evolutiva*. De 4 a 17 años. Buenos Aires. Argentina: Lumen.
- Livingstone S. y Helsper (2008). Parental mediation and children's internet use. *Journal of broadcasting & electronic media*, 52 (4), 581-599. Recuperado de: <http://eprints.lse.ac.uk/25723/>

- Lupica C. y Cogliandro G. (2009). Madres en la Argentina: ¿Qué cambió en el umbral del Bicentenario? Newsletter del observatorio (25), 01-06. Recuperado de: <http://www.o-maternidad.org.ar/LinkClick.aspx?fileticket=6NcKMKSQYH0%3d&tabid=140&mid=775>
- Lupica C., Cogliandro G. y Mazzola R. (2008) *Situación laboral de las madres en la Argentina: los desafíos pendientes. Anuario de la Maternidad*. Buenos Aires, Argentina: Observatorio de la Maternidad. Recuperado de: <http://www.o-maternidad.org.ar/LinkClick.aspx?fileticket=Rs8RC1iRAcQ%3d&tabid=122&mid=740>
- Lupica, C. (2014). *Jóvenes en la Argentina. Oportunidades y barreras para su desarrollo. Anuario de la Maternidad*. Buenos Aires, Argentina: Observatorio de la Maternidad. Recuperado de: <http://www.o-maternidad.org.ar/LinkClick.aspx?fileticket=4J8i81QfhPI%3d&tabid=120&mid=727>
- Lyford-Pike, A. (2003). *Ternura y firmeza con los hijos*. Santiago. Chile: Alfaomega Grupo Editor.
- Maccoby, E. y Martin, J. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. En P. H. Mussen y E. M. Hetherington (Eds.), *Handbook of child psychology: Vol. 4. Socialization, personality and social development* (4ª ed., pp. 1-101). New York: Wiley.
- Melamud A., Nasanovsky J., Otero P., Canosa D., Enríquez D.,... Köhler, C. (2009). Usos de Internet en hogares con niños de entre 4 y 18 años. Control de los padres sobre este uso. Resultados de una encuesta nacional. *Arch Argent Pediat*, 107(1), 30-36.
- Moreno, N. (2013). Familias cambiantes, paternidad en crisis. *Psicología desde el Caribe*, vol. 30 (1), 177-209. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21328600009>
- Musitu, G. y García, F. (2001). ESPA29: Escala de estilos de socialización parental en la adolescencia [ESPA29]. Madrid, España: Tea.
- Papalia, D E., y Wendkos S.(2010). *Desarrollo Humano*. China: McGrawHill.
- Papalia, D., Wendkos S. y Duskin R. (2003). *Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Papalia, D.E. (2009) *Desarrollo del adulto y vejez* (3ª ed.) México: McGraw-Hill Interamericana.
- Pávez, M. (2014). *Los derechos de la infancia en la era de internet. América Latina y las nuevas tecnologías* (CEPAL-UNICEF). Santiago de Chile, Chile: Publicación de las Naciones Unidas. Recuperado de: [https://www.unicef.org/panama/spanish/Derechos d ela infancia en la era de Internet.pdf](https://www.unicef.org/panama/spanish/Derechos%20de%20la%20infancia%20en%20la%20era%20de%20Internet.pdf)
- Piscitelli, A. (2008). Nativos digitales. *Contratexto*, Vol. 16, 43–56.

- Ponce de León R. (2016). Participación de la familia en la sociedad virtual: conocimiento sobre los usos y riesgos de internet. *Suplemento SIGNOS EAD*. Recuperado de <http://p3.usal.edu.ar/index.php/supsignosead/article/viewFile/3693/4580>
- Prensky, M. (2001). Nativos digitales, inmigrantes digitales. *On the Horizon, MCB University Press, Vol. 9 (6)*.
- Raya, A. (2009). *Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia* (Tesis doctoral). Universidad de Córdoba, Córdoba, España.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.ªed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>
- Rodrigo, M., Máiquez M. y Martín, J. (2010). Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias. Recuperado de: <http://www.femp.es/files/566-922-archivo/folleto%20parentalidad%201.pdf>
- Rojas, E. (1994). *La conquista de la voluntad: cómo conseguir lo que te has propuesto*. Buenos Aires, Argentina: Planeta.
- Tolsá Caballero, J. (2008). La generación interactiva como objeto de estudio. En Bringué X. y Sádaba C. (Coords.). *La generación interactiva en Iberoamérica. Niños y adolescentes ante las pantallas*, pp. 205-306. Madrid, España: Fundación Telefónica. Recuperado de: <https://dadun.unav.edu/handle/10171/7307>
- Torrecillas, T. (2013). La disonancia pragmática en los contextos de recepción televisivos infantiles. *Trípodos*, Vol. 32, pp. 135-152. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/Tripodos/article/viewFile/300771/390222>
- Torrecillas, T. y Monteagudo L. (2016). Educar en hogares multipantalla. Un reto para familias con hijos conectados. En Núñez Ladéveze, L. y Torrecillas, T. (Coords.). *Autoridad familiar y competencia digital: Investigación sobre la autoridad doméstica en la sociedad digital*, pp. 63-76. Madrid, España: Editorial Universitat. Recuperado de: http://dspace.ceu.es/bitstream/10637/8437/1/Autoridad_LNu%C3%B1ez%26TTorrecillas_2016.pdf
- Trinidad, R. y Zlachevsky, N. (2013). Jugar en contextos tecnológicos: uso y disfrute de internet por niños y niñas de 8 a 10 años en Argentina, Paraguay y Perú. *Contratexto*, n°21, 211-

227.

Recuperado

de

<https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/contratexto/article/download/42/38>

Venegas, Y. (2016). La familia y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC). (Trabajo de grado).Fundación Universitaria los Libertadores, Facultad de Psicología. Bogotá, Colombia.

ANEXOS

ANEXO I

Consideraciones:

- Por favor enviar con su hijo/a el cuestionario completo, dentro de los 7 días posteriores a la entrega del mismo.
 - El cuestionario es anónimo.
 - No hay respuestas correctas o incorrectas.
 - Es necesario que responda con sinceridad.
- Si tiene más de un hijo/a, realice el cuestionario basándose en aquél que tiene entre 9 y 11 años.

Datos del padre o madre que responde:

- Edad: – Sexo (subraye): Femenino Masculino

- Nivel de escolaridad (Subraye):
Primario Incompleto/ Primario completo/ Secundario Incompleto/ Secundario Completo/
Terciario Incompleto/ Terciario Completo/ Universitario Incompleto/ Universitario Completo

- Ocupación de los últimos años:.....

Datos de su hijo/a:

- Edad del hijo/a en el/la que se basará para contestar el cuestionario (Subraye):
9 años 10 años 11 años

- Sexo (subraye): Femenino Masculino

- Escuela a la que asiste su hijo/a:.....

Ordene las opciones de acuerdo a lo que su hijo/a realiza en primer lugar (coloque 1), en segundo lugar (coloque 2), en tercer lugar (3), en cuarto lugar (4) y así sucesivamente hasta completar cada círculo.

1. ¿Dónde utiliza su hijo/a con mayor frecuencia algún dispositivo tecnológico?

- En casa
- En casa de familiares o amigos
- En la escuela

2. ¿Qué utiliza con más frecuencia?

- Celular
- Tablet
- Computadora portátil
- Computadora de escritorio
- Consolas de videojuegos (playstation, wii, Xbox)
- Televisor

3. ¿Qué actividades realiza con más frecuencia?

- | | |
|---|---------------------------------------|
| <input type="radio"/> Interactuar en redes sociales | <input type="radio"/> Escuchar música |
| <input type="radio"/> Jugar | <input type="radio"/> Ver películas |
| <input type="radio"/> Enviar y recibir mensajes | <input type="radio"/> Ver videos |
| <input type="radio"/> Buscar información | |

4. ¿Cuántas horas al día su hijo/a utiliza dispositivos tecnológicos? **Marque con una cruz la opción que corresponda.**

Entre 1 y 2 horas

Entre 4 y 6 horas

Entre 2 y 4 horas

Más de 6 horas

5. ¿Ha experimentado su hijo/a algunas de estas situaciones con sus dispositivos tecnológicos y uso de internet?

Marque con una cruz si la respuesta es afirmativa.

Exposición a contenidos inadecuados para su edad

Interacción con personas desconocidas

Contactos peligrosos (con acosadores, abusadores, impostores)

Humillación, agresión, hostigamiento virtual por parte de pares

Aislamiento producto del tiempo prolongado de uso de dispositivos tecnológicos

Pérdida de interés en otras actividades (deportivas, artísticas, sociales, etc.)

Cambios de actitud en casa o escuela (irritabilidad, pasividad, indiferencia)

Subraye su respuesta.

6. ¿Ha formulado a su hijo/a ciertas reglas con respecto a la utilización de dispositivos tecnológicos?

SI NO

Si la respuesta anterior fue afirmativa:

a. ¿Las reglas o límites establecidos, hacen referencia **sobre todo** al contenido (tipo de juegos y páginas web visitadas, temas de videos, etc.) o al tiempo que pasa con los dispositivos tecnológicos?

CONTENIDO TIEMPO

b. ¿Han sido **consensuadas** las reglas con su hijo/a?

TODAS ALGUNAS NINGUNA

c. ¿Son reglas flexibles que a menudo cambian dependiendo del día?

SI NO

7. ¿Siente mayor dificultad para poner límites y mediar en la utilización de dispositivos tecnológicos que en otras áreas?

SIEMPRE MUCHAS VECES ALGUNAS VECES NUNCA

8. ¿Siente que sus creencias acerca de cómo debería mediar y limitar el uso de la tecnología difieren de lo que realmente logra hacer?

SIEMPRE MUCHAS VECES ALGUNAS VECES NUNCA

A continuación encontrará una serie de situaciones referidas a las formas en que **usted** reacciona cuando su hijo/a hace algo (si no se le han presentado en la realidad estas situaciones, responda teniendo en cuenta cómo actuaría en ese hipotético caso).

Puntúe cada opción de 1 hasta 4 (**1 es igual a nunca; 2 es igual a algunas veces; 3 a muchas veces; 4 a siempre**). Utilice aquella puntuación que crea que responde mejor a la manera en que usted actúa (no deje cuadrados en blanco).

A) Percibo que mi hijo/a ha estado un tiempo excesivo con dispositivos tecnológicos, no respetando mis pedidos o la norma pautada.

- Le privo de algo que normalmente le concedo, que espera y le gusta. Ejemplo: No usar su tablet, no comer golosinas, no hacer un paseo.
- Le reto, le regaño, me enojo con él/ella.
- Le pego, le doy un “chirlo”.
- Converso con él/ella, le hago pensar sobre las consecuencias de su comportamiento.
- No quiero discutir por eso, dejo pasar la situación.

B) Observo que comienza a utilizar sus dispositivos tecnológicos recién al finalizar sus deberes escolares.

- Le felicito, le digo que lo ha hecho bien, le doy un beso, una palmada o cualquier otra muestra de cariño.
- No lo destaco, simplemente lo tomo como lo que debe hacer.

C) Considero que se expuso a situaciones riesgosas en la web.

- Le privo de algo que normalmente le concedo y que espera y le gusta. Ejemplo: No usar su tablet, no comer golosinas, no hacer un paseo.
- Le reto, le regaño, me enojo con él/ella.
- Le pego, le doy un “chirlo”.
- Converso con él/ella, le hago pensar sobre las consecuencias de su comportamiento.
- No quiero discutir por eso, dejo pasar la situación.

D) Observo que cuando tiene tiempo libre, ya sea estando sólo/a o con amigos/as, puede entretenerse con diversas actividades (no sólo con dispositivos tecnológicos), aprovecha sus juguetes, conversa, juega al aire libre.

- Le felicito, le digo que lo ha hecho bien, le doy un beso, una palmada o cualquier otra muestra de cariño.
- No lo destaco, simplemente lo tomo como lo que debe hacer.

E) Descubro que ha jugado o visitado sitios web inadecuados para su edad.

- Le privo de algo que normalmente le concedo y que espera y le gusta. Ejemplo: No usar su tablet, no comer golosinas, no hacer un paseo
- Le reto, le regaño, me enojo con él/ella.
- Le pego, le doy un "chirlo".
- Converso con él/ella, le hago pensar sobre las consecuencias de su comportamiento.
- No quiero discutir por eso, dejo pasar la situación.

F) Cuando juega o visita sitios web en los que se divierte aprendiendo o al menos sin contenidos agresivos o sexuales.

- Le felicito, le digo que lo ha hecho bien, le doy un beso, una palmada o cualquier otra muestra de cariño.
- No lo destaco, simplemente lo tomo como lo que debe hacer.

G) Tras reiteradas ocasiones y llamados de atención, otra vez hace sus tareas escolares a último momento, o no las hace, por estar jugando y mirando videos con su celular, tablet o computadora.

- Le privo de algo que normalmente le concedo y que espera y le gusta. Ejemplo: No usar su tablet, no comer golosinas, no hacer un paseo.
- Le reto, le regaño, me enojo con él/ella.
- Le pego, le doy un "chirlo".
- Converso con él/ella, le hago pensar sobre las consecuencias de su comportamiento.
- No quiero discutir por eso, dejo pasar la situación.

H) Respeta el tiempo establecido para el uso de dispositivos tecnológicos.

- Le felicito, le digo que lo ha hecho bien, le doy un beso, una palmada o cualquier otra muestra de cariño.
- No lo destaco, simplemente lo tomo como lo que debe hacer.

I) Le pido que ordene su habitación, pero no lo hace por estar con su celular, tablet o computadora.

Le privo de algo que normalmente le concedo y que espera y le gusta. Ejemplo: No usar su tablet, no comer golosinas, no hacer un paseo.

Le reto, le regaño, me enojo con él/ella.

Le pego, le doy un "chirlo".

Converso con él/ella, le hago pensar sobre las consecuencias de su comportamiento.

No quiero discutir por eso, dejo pasar la situación.

J) Me entero que ante una situación de exposición o conflicto "on-line" es respetuoso con sus amigos y no mantiene contacto con personas desconocidas.

Le felicito, le digo que lo ha hecho bien, le doy un beso, una palmada o cualquier otra muestra de cariño.

No lo destaco, simplemente lo tomo como lo que debe hacer.

K) Le propongo realizar otras actividades, como salir al aire libre, jugar con sus amigos/as, pero no me escucha, sólo quiere seguir con sus dispositivos tecnológicos.

Le privo de algo que normalmente le concedo y que espera y le gusta. Ejemplo: No usar su tablet, no comer golosinas.

Le reto, le regaño, me enojo con él/ella.

Le pego, le doy un "chirlo".

Converso con él/ella, le hago pensar sobre las consecuencias de su comportamiento.

No quiero discutir por eso, dejo pasar la situación.

¡Muchas gracias por su colaboración!

ANEXO II

Tabla 9: Frecuencias y porcentajes de la 2° y 3° sección

ITEMS	a			b			C			d			e			f			g			
	Rtas.	%	X	Rtas.	%	X	Rtas.	%	X	Rtas.	%	X	Rtas.	%	X	Rtas.	%	X	Rtas.	%	X	
1	1	57	95%	57	3	5%	3	0	0%	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	2	3	5%	6	48	80%	96	8	13.3%	16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	3	0	0	0	8	13.3%	24	46	76.7%	138	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	-		0	0	1	1.7%	0	6	10%	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	60	100%	63	59	100%	123	54	100%	154	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	1	27	45	27	8	13,3	8	3	5	3	3	5	3	4	6,7	4	15	25	15	-	-	
	2	14	23,4	28	10	16,7	20	5	8,3	10	4	6,7	8	3	5	6	24	40	48	-	-	
	3	9	15	27	8	13,3	24	11	18,3	33	8	13,3	24	13	21,7	39	11	18,3	33	-	-	
	4	4	6,7	16	10	16,7	40	10	16,7	40	18	30	72	6	10	24	6	10	24	-	-	
	5	2	3,3	10	10	16,7	50	16	26,7	80	8	13,3	40	8	13,3	40	4	6,7	20	-	-	
	6	2	3,3	12	8	13,3	48	6	10	36	13	21,7	78	15	25	90	0	0	0	-	-	
0	2	3,3	0	6	10	0	9	15	0	6	10	0	11	18,3	0	0	0	0	-	-		
TOTAL	60	100	120	60	100	190	60	100	202	60	100	225	60	100	203	60	100	140	-	-	-	
3	1	1	1,7	2	22	36,7	22	7	11,7	7	2	3,3	2	2	3,3	2	6	10	6	20	33,3	20
	2	6	10	12	12	20	24	5	8,3	10	4	6,7	8	11	18,3	22	9	15	18	13	21,7	26
	3	2	3,3	6	9	15	27	7	11,7	21	10	16,7	30	14	23,4	42	7	11,6	21	11	18,3	33
	4	3	5	12	11	18,3	44	7	11,7	28	13	21,7	52	9	15	36	6	10	24	9	15	36
	5	6	10	30	6	10	30	8	13,3	40	16	26,7	80	11	18,3	55	4	6,7	20	2	3,3	10
	6	8	13,3	48	0	0	0	16	26,7	96	8	13,3	48	6	10	36	11	18,3	66	1	1,7	6
	7	23	38,3	161	0	0	0	5	8,3	36	5	8,3	35	3	5	21	10	16,7	70	0	0	0
0	11	18,4	0	0	0	0	5	8,3	0	2	3,3	0	4	6,7	0	7	11,7	0	4	6,7	0	
TOTAL	60	100	269	60	100	147	60	100	238	60	100	255	60	100	214	60	100	225	60	100	131	
	Rtas	%		Rtas	%		Rtas	%		Rtas	%		Rtas	%		Rtas	%		Rtas	%		
4	23	38		27	45		9	15		1	2		-	-		-	-		-	-		
5	14			5			0			7			15			21			15			
6	SI		NO		T.	%																
	R	%	R	%																		
	57	95	3	5	60	100																
	1			2			3			0			Total									
	Rtas	%		Rtas	%		Rtas	%		Rtas	%		Rtas	%								
6.a.	9	15		21	36		28	49		3	-		57	100%								
6.b.	24	42		31	54		2	4		57	100											
6.c.	SI		NO		T	%																
	R	%	R	%																		
	32	56	25	44	57	100																
	S.			M.V.			A.V.			N.			Total									
	Rtas	%		Rtas	%		Rtas	%		Rtas	%		Rtas	%								
7	0	0		14	23		28	47		18	30		60	100								
8	0	0		12	20		35	58		13	22		60	100								

Nota:

En el eje vertical figuran las preguntas (1-8).

En el eje horizontal figuran las opciones de respuesta (a-g).

A su vez, en cada pregunta se considera verticalmente el orden de elección de cada opción. (Ejemplo: En la pregunta n°1: ¿Dónde utiliza su hijo/a con mayor frecuencia algún dispositivo tecnológico? , hay tres opciones de respuesta, a: en casa, b: en casa de familiares o amigos, c: en la escuela, y cada una de estas opciones puede elegirse en 1°, 2° o 3° lugar).

En cada elección (Rtas.) se calcula el porcentaje (%). (Ejemplo: En la pregunta 1, 95% de los padres eligen en 1° lugar la opción a).

De la pregunta 1 a 4, además se multiplicó la frecuencia por el orden en el que se jerarquizó la elección, es decir, en 1°,2°, 3°,..., lugar (X). (Ejemplo: 57 padres respondieron que eligen en 1° lugar la opción a: $57 \times 1 = 57$). Se suman luego las multiplicaciones (Ejemplo: de la opción a, las multiplicaciones por 1, 2 y 3, para poder comparar con la de la opción b y c. El número menor es el que más veces fue elegido entre los primeros lugares).